

SESIÓN ORDINARIA N° 07 – 2016

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Señores consejeros, consejeras, tengan ustedes muy buenos días señores funcionarios, miembros del equipo de apoyo señor secretario técnico amigos de la prensa, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria N° 07 - 2016, para tratar temas de importancia para el consejo bien señor secretario tiene el uso de la palabra para verificar el quórum correspondiente

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, buenos días señores consejeros, consejeras, publico presente, amigos trabajadores del consejo regional, prensa presente, sala de sesiones del Consejo Regional del Gobierno Regional Piura, sesión ordinaria N° 07 – 2016 hoy miércoles 20 de julio del 2016 del consejo regional, se va a pasar lista para verificar el quórum y poder dar inicio a la sesión, consejero Hermer Ernesto Alzamora Román presente; consejera María Cecilia Torres Carrión, presente; consejero Marvin Bancayán Fiestas, presente; consejero Walter Alberto Troncos Calle presente; consejera Raquel Arriola Ortega presente; consejero Eligio Sarango Albuja presente; consejero Óscar Echegaray Albán presente; consejero Manuel Saona Rodríguez presente; bien consejero delegado le informo que tiene el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria 07 – 2016 del Consejo Regional.

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien señor secretario de cuenta de la agenda del día de hoy

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, como agenda del día de hoy tenemos la siguiente como primer punto el proyecto de acuerdo de consejo regional autorización de licencia por asuntos personales al Gobernador Regional de Piura, segundo proyecto de acuerdo regional aprobación del plan regional de prevención y respuesta frente a la introducción del virus Zika en la Región Piura, tercer punto lo estamos postergando porque el tema de la prevención y rehabilitación del consumo de drogas aún no está definido a nivel de la comisión de desarrollo social el otro punto es proyecto acuerdo regional aprobar la propuesta de inversiones correspondiente al año 2017 como resultado del proceso de presupuesto participativo regional basado en resultados y luego aprobación de acta de sesiones del consejo regional, el punto sobre la exposición de la directora regional de producción sobre problemática, avances, implementación de plan de trabajo que ha pedido de la mayoría de consejeros fue derivado del punto primero al punto quinto para que pudieran estar presentes todos los consejeros regionales, entonces al ser una sesión ordinaria, empezáramos con despacho, luego informes y posteriormente pedidos

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien señor secretario quisiera poner un punto más de agenda relacionado a una adquisición de ventiladores que ha hecho la oficina de administración de la sede central del Gobierno Regional Piura, bien señor secretario tiene es uso de la palabra para ver el despacho correspondiente

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien tenemos dos despachos en primer lugar el documento ingresado por comisión de desarrollo social vista una reunión sostenida la semana pasada respecto al dictamen emitido para declarar de interés regional mediante acuerdo de consejo regional el incremento de número de plazas de Serums, es el servicio rural urbano marginal en salud, así como el incremento de plazas remuneradas y la modificación del instructivo que rige los Serums esto la comisión de desarrollo social se reunió la semana pasada con los encargados de La Diresa Piura, con representantes de las Universidades Cesar Vallejo y Upao que tienen facultades de Medicina con los congresistas de la república el doctor Hernando Cevallos y el doctor Luis López y se llegaron a unas conclusiones la comisión está presentando el dictamen este punto consejero delegado para que sea incluido si están de acuerdo todos los consejeros como punto de agenda en la orden del día

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien se incluya puesto que ha sido tratado en la comisión

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien el otro despacho que ya lo menciono el consejero delegado es sobre un informe que el equipo de apoyo a la comisión de fiscalización le ha presentado al presidente de la comisión de fiscalización sobre presuntas irregularidades identificadas en la adquisición de ventiladores eléctricos en la sede del Gobierno Regional Piura, al ser un tema que le corresponde a la comisión de fiscalización el presidente de la comisión le da cuenta pero ya posteriormente la comisión de fiscalización deberá reunirse sus integrantes para conocer el tema y poder emitir el dictamen correspondiente bien consejero delegado esos dos temas son los del despacho

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien pasamos a la estación de informes, los consejeros que quieren dar su informe, bien doy cuenta de la incorporación del consejero de Piura, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno en primer lugar saludar al consejero delegado a los consejeros regionales y a todos los aquí presentes bien quería informar lo siguiente,

- Nos están alcanzando la agenda de los puntos a tratar acá en la cual veo que no hay información respecto a dos puntos que nos están indicando acá de lo que nos han alcanzado a los consejeros respecto a la licencia por asuntos personales del Gobernador Regional de Piura, creo pertinente consejero delegado que nosotros ya hemos sido reiterativos en varias oportunidades que los puntos se nos alcancen con la debida anticipación se trate de la materia que se trate y de la persona que se trate entonces considero que la secretaría del consejo regional está fallando en ese sentido por ejemplo así para que nos vengan a decir está pidiendo el Gobernador licencia y sin saber los asuntos ni los argumentos y porque razones creo que no es pertinente eso

- Y también respecto al segundo punto debo informar al punto N° 5 que se explicó que se ha pasado para lo último a la exposición de la directora regional de producción dice problemática, avances e implementación de trabajo si bien recordamos aquí los consejeros regionales aquí en dos sesiones extraordinarias anteriores que hubieron acá a pedido del consejero de Sechura se acordó que debía de venir la funcionaria era exclusivamente por temas de denuncias que tenía la funcionaria denuncias tanto de gremios de pescadores como del sindicato en la cual le pedían el cese en el cargo a la abogada Indira Fabián ese era el tenor de la reunión y acá de lo que nos está indicando la agenda se habla de avances y de implementación de trabajo, no es ese la finalidad cada pedido que hace un consejero regional debe de respetarse in situ a lo que está haciéndolo no se debe de añadir cosas adicionales al pedido que hace un consejero y eso es lo que yo pido aquí a la secretaría técnica que tenga el debido cuidado al respecto digo ellos porque ya está situación a la funcionaria de Direpro debió de hacerse en un momento oportuno y digo que me parece suspicaz porque se había priorizado para una sesión extraordinaria dos puntos que tenía que ver dos puntos uno que tenía que ver con declaratoria de interés regional un tema de calles y avenidas de Piura y el tema de la directora sin embargo la secretaría del consejo nos informó después que quedaba solo quedaba un punto y después de unas horas más nos informó que ya no había sesión de consejo regional por día del maestro, entonces ahora se trae acá este punto pero añadido con avances implementación de trabajo aquí nosotros tendremos que escuchar a la funcionario solamente al respecto de la denuncias nada más y también creo pertinente la secretaría técnica del consejo regional como nuestro reglamento dice que es de soporte técnico a toda nuestra labor que hacemos como consejeros entonces debería de haber pedido información al órgano de control, pedido información sobre la existencia, la gerencia general o a la Direpro sobre los documentos que han presentado los gremios que fue lo que aludió el consejero de Sechura y al sindicato, entonces porque es nuestro soporte de nosotros como nuestra labor como consejero delegado, esas dos cosas quiero ponerlas en conocimiento para que no se vuelva a repetir
- Y lo tercero que si es algo que atañe a mi función yo debo de informar acá algo al respecto yo solicite una comisión a la ciudad del Cuzco y solicite la comisión de servicios con los viáticos correspondientes que incluyen los pasajes y los viáticos porque razón, porque recibo una invitación del Minedu a través de la oficina nacional de saberes productivos que pertenece al Minedu que tiene que ver con lo que se llama educación comunitaria cuando los consejeros regionales estuvimos en la ciudad de Lima en la capacitación que nos hicieron a los consejeros regionales y que tuvo a bien la mayoría de acá ir a entrevistarse con los funcionarios acercados al presidente electo PPK yo expuse a los colegas lo siguiente dije yo me quedo acá porque voy a conversar con el gobernador regional de cuzco porque tengo un punto pendiente de beneficio para toda la región y fui así que me quede incluso quien habla ha traído todos los certificados de todos los colegas que están aquí, entonces cuando me he reunido ya habíamos pactado él dijo consejero Echegaray cuando usted venga al Cuzco usted va a tener todas las facilidades para que a través de la DREC del Cuzco vea como este proyecto de educación comunitaria está beneficiando y les digo rápidamente que no viene al caso explicar de qué se trata el proyecto simplemente uno como autoridad cuando recibo una invitación como autoridad uno es responsable de la gestión que va a ser allá no el área administrativa, uno, que es lo que ha pasado cuando al momento de mi pedido que yo hago de los viáticos el secretario del consejo regional hace un memorándum dirigido a la administración pidiendo si existe cobertura presupuestal y yo he ido he dejado pasar los días de buena fe como avanza el trámite correspondiente, yo he conversado con la gerenta de presupuesto y con la directora de administración me dicen lo siguiente señor consejero es la primera vez que vemos un trámite administrativo para una autoridad regional de esta manera cuando una autoridad sea el gobernador regional o sea cualquier consejero regional tiene una comisión de servicio a la autoridad simplemente se dice dispóngase el trámite correspondiente y yo he verificado en los documentos que se han hecho para para mi tramitación de otros viajes efectivamente así al gerente general dispónganse el trámite correspondiente quiere decir que ellos ya ven la cobertura presupuestal y todo si el documento de la secretaria técnica dice indique si existe cobertura presupuestal eso le está dando otra vía al pedido como documento regional yo estoy solicitando para mis funciones como consejero regional entonces ya me dio la fecha indicada y la administración me dice ahí en el este porque tengo el documento no hay presupuesto la administradora me dice es obvio que le voy a contestar al señor Jaime Távora que no hay presupuesto porque sabemos que estamos con déficit no me puede preguntar a mi si hay o no hay presupuesto porque eso nosotros le vemos a través de la caja chica entonces eso perdí esa reunión en Cuzco perdí esa reunión que era macro regional incluso donde el gobernador regional pedía que fuera acompañado con el de la Drep porque eso iba a beneficiar al tema de la cultura el arte en todas nuestras provincias íbamos a traer ese implemento por simplemente un mal trámite administrativo yo pido aquí y exhorto a la secretaría porque he hecho un comparativo yo no quiero que se vuelva a repetir esto hecho un comparativo en el trámite del pedido de viáticos que hacemos nosotros como consejeros regionales
- Bueno quiero informar algo que primero tengo que presentarlo en un video para poder decir de que se trata por favor quisiera hacer uso de la logística del consejo regional,

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Perdón consejero de Morropon, continuamos y en la medida que ya le corresponda hace uso de la pantalla, mientras se instala tiene el uso de la palabra señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Perdón disculpen es un sistema nuevo que tienen que instalarlo de repente va a demorar más este tema no estaba coordinado señor consejero de Morropon la presentación de su informe está coordinado recién las presentaciones de la exposiciones así que mientras van viendo el tema para que pueden ubicar la función nueva porque la pantalla recién va a ser presentada el día de hoy para ustedes puedo ir contestando algunas de los puntos que señalo el consejero de Morropon con todo respeto porque como secretaria de consejo regional soy el responsable administrativo y me compete ello, en cuanto al punto sobre el tema que no se le alcanzado informes sobre el tema sobre el punto de licencia por asuntos personales del Gobernador Regional hacerle recordar al consejero de Morropon abogado que es un tema de licencia por asuntos personales y el único documento que la gobernación alcanza es la solicitud que hace llegar la secretaría general ingeniera Nimia Elera al conocer usted como abogado que son asuntos personales no deben de ser señalados ni siquiera que asuntos personales o que es lo que va a ser el gobernador o cualquier autoridad que solicite una licencia por asuntos personales tenemos bien en claro este tema porque ya el año pasado el consejo regional autorizó, aprobó la licencia por asuntos personales del gobernador también y no llega ningún sustento para ver lo que va a ser dentro de sus asuntos personales porque no lo señala así la ley eso pertenece a la esfera de la intimidad personal de la autoridad entonces que vamos a alcanzar como sustento como abogados sabemos que no es necesario sustentar una licencia por asuntos personales, no es una comisión de servicio, no es un tema que se vaya representando al Gobierno Regional Piura en algún punto especial, él solicita la autorización simplemente licencia porque la ley orgánica de gobiernos

regionales y nuestro reglamento interno señala que al consejo regional le corresponde la aprobación de licencias, en este caso la norma te dice diversos tipos de licencia es una licencia por asuntos personales no es nada nuevo consejero de Morropon es algo que ya lo hemos aprobado el año pasado y el tenor del acuerdo que el equipo de apoyo a comisiones ha redactado es en el mismo sentido del acuerdo del año pasado eso es en cuanto al primer punto. Así que no debo de pedir disculpas sobre este punto porque no hay ninguna irregularidad que se ha cometido por parte de la secretaría del consejo regional sobre ello ni ninguna omisión, en mis funciones Respecto al segundo tocado sobre la participación de la directora de la dirección regional de producción, este punto consejero de Morropon y los consejeros leen la agenda señala exposición de la directora regional de producción, problemática, dentro de problemática están señalados todos los problemas incluido denuncias esto es una agenda consejeros en la agenda no se va a detallar los temas o las denuncias no vamos a poner denuncia del sindicato, denuncia del otro denuncia del señor tal esto es una agenda de sesiones que cada uno de ustedes recibe oportunamente dentro del plazo esto ha sido alcanzado desde el día sábado a sus correos me hubiera gustado también para aportar al trabajo de la secretaría del consejo si es que hubiera alguna observación sobre algunos de los puntos como siempre lo hacemos de manera ágil y diligente con todos ustedes alguna observación una comunicación a la secretaría me parece que esto debe ir por este lado pero bueno no esperar a esta sesión para presentarlo al señalar problemática estas señalando todos los problemas y denuncias usted como consejero y como ex presidente de la comisión de fiscalización en los archivos de la comisión de fiscalización obra todo un legajo con más de 400 folios de las denuncias ingresadas el año pasado por parte del sindicato y que más vamos alcanzar si usted lo tiene, usted lo ha revisado como comisión de fiscalización y ha tomado conocimiento de ello nosotros también tenemos el único documento que ha ingresado para esta sesión el día de hoy que yo lo tengo acá para darle cuenta a la directora porque eso ha llegado recién ayer es el documento que envía el sindicato de trabajadores de la Direpro – Piura dirigido a mi persona en donde alcanza copia del comunicado que emitieron en el diario correo la semana pasada donde señalan algunas de las irregularidades que ellos denuncian y de los malos tratos que ellos denuncian es solamente en base esto que nos alcanzan está información y yo la tengo acá para hacerles las preguntas del caso a la señorita directora entonces sobre ese punto como secretario no considero que no debo de pedir ninguna disculpa ni nada porque estoy cumpliendo mis funciones al señalar, y dentro de problemática yo creo que si conocemos el sinónimo de la palabra problemática está detallado todos los temas que afectan a esta dirección regional. Luego respecto la programación de viáticos en cuanto a salida de comisión de servicio solicitada el que habla secretario de consejo cumple con la labor administrativa de la secretaría todas las comisiones de servicio están afectadas en un presupuesto todas y si señala el consejero de Morropon y con el respeto que usted se merece comentarios que haya dicho la señora de administración o señora de presupuesto le agradecería que me alcance esos documentos a ver que señalen eso porque a mí me dicen otra cosa si hablamos como teléfono malogrado no sacamos ninguna conclusión vemos con documentos yo tengo un documento en donde el consejero delegado donde me solicita se hagan las acciones administrativas tengo que dirigirlo a presupuesto y a administración para que señalen a que cadena presupuestal se iba afectar la señora de administración contesta que no hay presupuesto dentro de la cadena del consejo regional porque hay que priorizar la labor de la secretaría es priorizar, nosotros tenemos un presupuesto como consejo regional como secretaría del consejo regional el responsable administrativo de manejarlo es el secretario en coordinación con el consejero delegado entonces si administración y presupuesto nos dicen ojo hay una alerta miren si hacemos esto van a ver problemas no es conveniente no hay presupuesto y eso se pone en conocimiento del consejero delegado entonces es la parte administrativa, el resto consejero corresponderá a nivel político cada uno de ustedes en cuanto a la parte administrativa esas son las explicaciones que debe dar gracias consejeros delegado

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta
Gracias señor secretario de consejo, bien continué consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta
Bien yo pensé que la secretaría iba a ser algo de mea culpa de las cosas que estoy indicando pero al parecer sus respuestas su trabajo es perfecto y no tiene ninguna equivocación, no quería hacerlo pero voy a alcanzarle y voy a hacer un documento a todos ustedes porque ya he pedido todas las copias de los viáticos y viajes que hacemos las autoridades regionales para que ustedes vean la abismal diferencia es bien bonito hablar con documento todo consejero de Morropon cuando a uno le conviene pues si aquí en la agenda dice autorización de licencia gobernador regional de Piura pues ese papelito que diga pido eso es lo que yo estoy pidiendo porque no se nos alcanza así la ley diga que no explique pues nos tiene que entregar no ha cumplido la secretaría con hacerlo eso quiere decir que yo de boca también de boca cuando me quiera ir a España, Francia de boca voy a decir pido licencia y no voy a presentar ni siquiera un papel, o sea hay cumplimientos de formalidad que se tiene que respetar y eso ni siquiera lo hace ver la secretaria técnica, con respecto al tema de la señora Indira ya lo vamos a ver en su momento pertinente los videos por favor
Bien ahí están apreciando un incendio ocurrido en la aparte urbana de Chulucanas en el centro por parte de una vivienda de mucha precariedad, ya por lo menos en ese video podemos apreciar que hay dos entradas esa casa de color verde esa puerta negra donde cayó el agua y aquí donde está el bombero esas dos únicas entradas es en esta vivienda donde ha ocurrido este siniestro está el personal de serenazgo etc., que es lo que ha pasado consejeros que están aquí presentes en la campaña de fumigación sobre el dengue en Chulucanas al parecer de manera irresponsable por denuncia de testigos a los moradores de esa vivienda afectada el personal que hace la fumigación ha ido y ha echado el insecticida por debajo de la puerta sin que se encuentre nadie en el domicilio con la finalidad de decir que se tiene que fumigar que ha traído como consecuencia que hayan echado en la máquina que se pone al rojo vivo por debajo de la puerta en la parte posterior de la primera puerta existía un colchón con una mesa llena de periódicos porque el señor vende periódicos al por mayor en el mercado y había una moto lineal nueva con el tanque lleno de gasolina que esa moto ha explotado literalmente dentro del domicilio y ha causado todo el siniestro, los vecinos testigos que esto obra en la comisaría la denuncia respectiva indagan que el personal de la Diresa de Chulucanas de la red de salud Morropon Huancabamba están ingresando a los domicilios a fumigar sin el permiso respectivo de los dueños de casa, se ha visto un caso también en el caserío de Batanes en la cual a un señor que con discapacidad consejeros al señor con discapacidad han tenido que cargar al señor casi ahogado sacarlo del domicilio porque el señor vende periódicos al por mayor es normal su función pero no siguiendo por lo menos del sentido común de pedir la autorización a las personas o ver si es que el lugar es inhabitable para poderlo fumigar, ese día que ocurrido miren y se tejen versiones porque incluso han llamado al consejero de Piura, el director de la red de salud me ha llamado a mí y que aparentemente debería de ser un cortocircuito, consejeros yo les voy a entregar una copia de inspección de Enosa de Chulucanas donde están indicando que el sistema de circuito la inspección de suministro dice no ha sido lo que ha causado el indicado incendio en la casa sino se ha debido a galones de combustible y servicio que se encontraba en el interior del inmueble, este documento lo voy a alcanzar porque cuando el señor Aníbal Calle me llama al yo poner en conocimiento de esto porque los agraviados han ido a mi domicilio a buscarme y a decirme consejero, como es posible que nosotros trabajemos en el mercado no le hayan pedido permiso a nadie saben cuánto es lo que han perdido un frigider, dos computadoras laptops, la moto lineal nueva, muebles todo absolutamente todo está achicharrado en la parte de la vivienda superior todo el techo ha sido desplomado y carbonizado

y el doctor de la red ha llamado para ver está situación y le ha ofrecido ayudarlo con calamina y con triplay sin embargo hasta la fecha no hay ningún tipo de ayuda, entonces esta familia ha quedado gravemente afectada nadie cuestiona la labor que tiene que hacer obligatoriamente por el tema del dengue tampoco se puede permitir situaciones así que han efectuado prácticamente esa familia está en la calle, una familia desamparada en la calle en Chulucanas que están a la misericordia de los vecinos no tienen ni para comer ropa hemos tenido que dar y no es justo eso en la estación pedidos hare el pedido correspondiente y pido también que la comisión de fiscalización podamos ir acompañados para indagar todas las razones y este accionar del personal de la red Morropon Huancabamba no quede impune si de tratarse que lo hubiera hecho como le digo al doctor Aníbal Calle que hubiera pasado que yo dejo a mi hijo, hija dentro y me voy a comprar al mercado, vengo los encuentro muertos a mis niños porque están dormidos o sea tiene que pedir permiso también a un domicilio para poder ingresar o tirar el insecticida por debajo de la puerta ahora se dice que eso es puro petróleo porque para que rápidamente se inflame el tema del colchón con solamente el humo es porque probablemente que la cantidad del químico más ha sido petróleo que otra cosa eso es lo que quería informar respecto al pleno del consejo en este punto

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta
Gracias consejero de Morropon, bien tiene el uso de la palabra consejero de Piura

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta
Gracias consejero delegado, buenos días solamente previo al pedido si es verdad me llamaron para informar de este tema me fui a Chulucanas y mire el tema hable con el doctor Aníbal Calle vi los pedidos que habían hecho al Coer, al Pas, al Comité de Damas, estaba el tema de compra de colchones, camas, triplay, calaminas todas estas cosas pero a las finales al ver solicite al doctor Aníbal Calle que solicite un inventario, se hizo el inventario tras la denuncia se ha hecho un peritaje con la policía, hable con el gobernador directamente hay un compromiso de indemnizarlo al señor y la familia porque ellos no tienen la culpa de haber perdido las cosas ellos estaban en otro lado estaban en el mercado si efectivamente la puerta estaba cerrada son los señores fumigadores los que han metido la manguera por debajo, muy al margen de quien causo el incendio si tenía que ver una chispa para que se cause el incendio de todas maneras será necesario el peritaje es decir se ha hecho todas esas cosas, las personas tienen que ser investigadas el sistema regional anticorrupción también ya está informado al respecto fiscalización también con respecto a este tema, va ver una indemnización pero para ello se hace necesario una serie de documentos, está enviando un informe, ya debe de haberlo enviado acá a la sede central porque esa indemnización tiene que salir producto de un documento probablemente, tiene que haber una denuncia que ya la hay también es decir todo este tema e inventariar todo está en proceso ese tema no sé si será necesario que llegue al consejo regional pero parece que eso lo hace comisión de gerentes algo así directorio de gerentes, pero si está en camino ese tema yo ya he conversado con la familia los señores los conozco personalmente ya ellos están efectivamente hay problemas de largo plazo y corto plazo, de largo plazo es el tema que va a demorar para que esta denuncia llegue si se va al poder judicial ya dijo el Gobernador que no debe de ir al poder judicial si se va a demorar no sé cuánto porque uno apela y el otro mejor esto va a llegar en una conciliación entiendo no sé eso es tema ya legal pero va a ver una indemnización definitivamente a quien le corresponda seguramente tendrá que descontársele pagársele no sé cómo será pero ya dijo el Gobernador que si tiene que indemnizarlo no necesariamente solamente calaminas, colchones esa cosas sino hay una moto, hay refrigeradora, hay televisor, laptops, camas una serie de cosas, entonces hay que indemnizar de acuerdo a un inventario eso está en proceso el documento ya debe de haber ingresado el informe con el peritaje hecho, el inventario todo debe de estar acá ya, ya tiene conocimiento el gobernador, el gerente, la secretaria general, anticorrupción todo sobre este tema está en camino simplemente está en proceso, el director de la subregión también conoce y también la familia solo que en este tema mientras demora efectivamente se han quedado en la calle se les está apoyando, vecinos están apoyando él es pastor de una iglesia en Chulucanas casa de adoración es mi amigo ahí los hermanos evangélicos están apoyando, la gente del mercado también los comerciantes pero este tema si definitivamente le corresponde al Gobierno Regional Piura y habrán seguramente unos implicados gracias consejero delegado

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta
Gracias consejero de Piura, bien algún otro consejero que quiera hacer su informe, bien tiene el uso de la palabra consejera de Talara para su informe correspondiente

Consejera de Talara Grecia Arriola Ortega manifiesta
Gracias consejero delegado, buenos días señores consejeros, señores de la secretaría técnica y al personal que nos visita,

- El día de ayer y durante toda esta semana he estado muy pendiente en los temas de acoso y bulín de la ciudad de Talara lamentablemente he venido siguiendo un caso en específico de un menor que en una institución educativa de Talara ha sido golpeado en la hora de refrigerio al niño se le ha tenido que operar y es lamentable que la profesora, la subdirectora, el director, la profesora de tutoría del colegio no hayan tenido conocimiento durante las horas en las que el menor ha estado en el colegio ha sido la madre recién a la salida que ha llegado y ha visto a su hijo sangrando, cojo y sucio de toda su ropa un niño de 7 años que ha sido golpeado quizás por un jovencito mucho más grande, yo lo que quiero también manifestar es que no es el único caso, nosotros como consejeros quizás ya habido una reunión de la comisión de desarrollo social viéndolos temas de acoso y hostigamiento sexual yo creo que los caos de bulín hoy por hoy están y son abundantes pero la responsabilidad de los docentes del director de las diferentes instituciones tienen que ser también monitoreados por nosotros de alguna manera y es lo que a mí me sorprende que este hecho haya sucedido un día martes y el director se entera un día viernes por la tarde porque la madre ha salido a la radio, a la televisión a la prensa allá en Talara para poder manifestar lo situación que se está dando, entonces yo creo que nosotros como consejeros debemos estar pendientes de esas actividades y en el caso de Talara para mí es muy lamentable decirlo no es el único caso, en ese mismo colegio hay casos de violación, hay también un menor que ha visto a su papá ha matado a su mamá, entonces no solo encontramos el problema del descuido de los profesores y la falta de compromiso de los directores de velar por el bienestar de sus alumnos sino también la falta de psicólogos en todas las escuelas, solo las colegios que tiene la g tienen psicólogos permanentes y el resto de colegios ni siquiera todas las Ugeles tiene psicólogos en su unidad ejecutora, entonces yo creo que es algo preocupante si el colegio carece de un psicólogo debería mínimo de haber un psicólogo en la Ugel para que pueda prestar el servicio para beneficio de los menores y no hablamos de 1, ni 10, 20 hablamos de cientos de alumnos con problemas psicológicos, entonces creo que si nosotros estamos aquí viendo vemos respaldar el sector educación

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta
Gracias consejera de Talara, bien algún otro consejero que desea hacer su informe bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, buenos días consejeros regionales, señores funcionarios, señores de la prensa, quisiera informar lo siguiente

- Tuve una reunión con la Comisión de Ambiente Regional realizada en el colegio de ingenieros y uno de los temas central en esta reunión, era tocar el tema sobre la quema del broza de la caña que se da en el distrito de la Huaca donde viene perjudicando fuertemente a la zona de las familias y a la población en general, entonces está reunión de la comisión de la Car se ha tratado de ver a las entidades involucrados y responsables de poder fiscalizar está situación de la caña y que la caña así en verde está totalmente prohibida y es sancionada eso no está permitido por ninguna parte entonces ese tema si debe de ser sancionado, el otro es el broce de la caña, el broce de la caña es lo que queda de la caña después de haberse cosechado queda lo que le llaman el rastrojo eso la panga de la caña y según manifiesta al quemarlo están contaminando ya que la queman en verde entonces esto le corresponde al Minagri directamente y también acá pues a recursos naturales y medio ambiente se han comprometido para reunirse para tratar de ver las responsabilidades y si se trata de llegar lo que manifestaban de resolver el contrato la empresa porque realmente está perjudicando bastante al distrito de la Huaca ya que no están respetando los compromisos que asumieron la empresa cuando se instalaron en estos lugares bueno eso es lo más resaltante que quería informar gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, bien algún informe más bien consejero de Morropon tiene el uso de la palabra

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

- Bien informar para conocimiento del pleno de una reunión muy productiva y a la vez agradecer la participación de esta invitación que nos hicieron a los 8 consejeros y estuvo presente nuestro consejero delegado y la consejera de Paita ayer en el hotel los portales se llevó a cabo una reunión fructífera sobre implementación de los derechos de los afrodescendientes, en la cual rápidamente para nosotros hacer una incidencia más adelante una incidencia política más que es un tema de aplicar una sensibilización la variable étnica no está incluida dentro de los últimos censos desde el año 1940, recién fue la última vez que se hizo se consideró al tema de la raza que se le llamaba en ese tiempo ahora ya no se llama raza se llama etnia, entonces el próximo año consejeros 2017 habrá el censo nacional que no solamente va a ser para el tema de los afrodescendientes si no un censo que barca todo y que es muy importante el establecer estadística de etnias también se va a establecer necesidad de condiciones y todo lo que esas poblaciones vulnerables requieren derechos también que no están siendo atendidos ese censo es muy importante que estuvo con nosotros representantes de un instituto de estados unidos además el Cepeduned en la cual nos empaparon de la problemática también el compromiso para que en las comunidades donde existan las demás provincias también afrodescendientes porque sabemos que los afrodescendientes no solamente están agrupados por comunidades sino en la misma ciudad o sea quien habla tiene familiares afrodescendientes y no están viviendo en una comunidad sino es parte ya del estrato social a, b, c que existen, entonces no necesariamente están en la comunidad ya establecida, entonces es un tema muy importante muy genérico nosotros como consejeros deberíamos de aquí en adelante a través de la comisión de desarrollo social hacer una labor de sensibilización como vamos a sensibilizar que la gente no se sienta afectada porque es negra porque es moreno, porque es zambo porque es mulato etc., amazónico el término indio no recuerdo, indígena entonces esa sensibilización o sea de decir tu como te consideras Huancabamba yo me considero indígena yo me considero negro o mulato, entonces para ello claro el tema de serrano va en el indígena entonces para eso es que estas comunidades organismos nos van apoyar quieren trabajar con nosotros y algo novedoso consejeros es de que lo productivo es de que me dijeron vamos ayudar queremos ayudar a Yapatera que sea distrito porque es la comunidad que más estadística de personas afrodescendientes existe nos van ayudar y además de eso solamente eso sino también ellos están dispuestos a tocar puertas del banco mundial ojo del BID a tocar las puertas ellos y de las embajadas para decir haber se requiere un presupuesto para trabajar la sensibilización podemos apoyar requiere la articulación de nosotros como representantes políticos eso quiero informar para ya en el momento debido que creo que no va a ser mucho tiempo de aquí en adelante empezar a trabajarlo

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bien algún otro consejero desea hacer su informe tiene el uso de la palabra consejero de Piura

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero delegado, solo tres puntos

- Primero es con respecto a lo manifestado por la consejera de Talara acerca del tema de la violencia de verdad que es preocupante en toda la región no solamente el tema de acoso sino el tema del bullying, entonces participe de una reunión que viene desarrollando el ejecutivo es una estrategia un proyecto que va a lanzar entre el 6 al 8 de agosto se denomina educame con respecto está articulado, la policía, el poder judicial, la misma Drep, el Minedu desde acá o sea está articulado de tal manera que se diga no solamente el sistema si es b donde se anota se inscriba se registre en un evento que hay de bullying de acoso sino que haya un número telefónico un registro de a través de tecnología de la información donde se pueda de manera anónima cualquier persona porque a veces algunas escuelas alguna docente algún padre de familia quiere hablar pero todos se le van encima inmediatamente ella es la que habló, entonces para que no suceda eso va a ser de manera anónima, y ese lanzamiento de ese proyecto va a ser entre el 6 y el 8 de agosto donde se va a explicar, la policía va hablar varios y va a ser en un colegio determinado y sería muy conveniente tocar este caso por ejemplo de Talara como antecedente y que se vea, ahora nosotros que vamos a ser como consejo regional en este caso que ha sucedido por ejemplo que hacemos tenemos que actuar inmediatamente o sea ir vamos con el director regional de educación, vamos con la Ugel llegamos al colegio de la cara cualquier consejero puede hacerlo o sea vamos allá tomarlo que vaya la prensa que todo el mundo se entere quien fue tal persona y que acciones se van a tomar, que está pasando o sea no puede quedarse callado ese tema, entonces yo digo eso hay que serlo de verdad de acá que terminemos de repente coordinamos quienes son los que van a ir pero inmediatamente invitar a la Drep que vaya a la Ugel
- Respecto al segundo tema eso quería informar sobre ese tema va impulsar va ver el lanzamiento dentro del 6 al 8 de agosto el tema de contaminación ambiental sí, no es la primera vez entonces nos corresponde a nosotros le corresponde a la OEFA a quien le corresponde ese es un tema que debe de manejarlo de recurso naturales y medio ambiente porque ya no es la primera vez o sea son varias veces el tema de contaminación

- Ahora respecto a dos temas más en una video conferencia que viene organizando el gobierno regional a través de las actividades de desarrollo económico y de la dirección de la producción en el sentido de los Mypes y también lo que sucede es que existen varios agricultores asociados acá en Piura que para poder exportarle es muy difícil porque ellos no saben cómo hacerlo cual es el procedimiento de exportación entonces el Gobierno Regional Piura lo que viene haciendo es invitando a compañías de otros países del mundo a que puedan visitar nuestro país, en primer lugar se ha logrado que participen algunas asociaciones en algunas ferias que se han realizado en Lima el segundo paso ha sido una video conferencia donde he participado el día de ayer sonde se ha enlazado vía video conferencia a tres compañías de Maryland estados unidos con los representantes de las asociaciones de acá de Piura, ellos directamente han podido conversar sobre qué productos ofrecen ellos en que volumen en que cantidad de contenedores por semana, por mes, por temporada y las compañías inmediatamente enlazaron porque todo está haciendo cooperación internacional del Gobierno Regional Piura también, entonces ha enlazado y han logrado establecer reuniones es más van a venir no solamente del gobierno de estados unidos, sino del gobierno chino también van a venir a Piura para visitar y poder coordinar directamente pero ya establecieron algunas ventas mira el día de ayer en este tema a través de la tecnología
- Otro evento que he participado es el relanzamiento del programa de la estrategia familia feliz del sistema regional de primera infancia, el sistema regional de primera infancia pretende atender 167 mil niños en el tema no solamente de desnutrición crónica sino el tema de salud el tema de educación, el tema de muerte materna, el tema que tengan su DNI para tenerlos registrados hemos participado con todos los alcaldes que forman parte de este sistema regional que son 37 pero este programa que inició inicialmente con 5 que se llama familia feliz ahora tiene 22 distritos, entonces esto nos parece bastante interesante porque no solamente participa el gobierno regional sino las municipalidades, los proyectos del gobierno central como el FET, temas de Cuna Más, programa juntos todos están unidos ahí y las ONG, todos el día de ayer hemos participado y se ha logrado en relanzar está estrategia familia feliz gracias consejero delegado

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta
Gracias consejero de Piura, bien consejera de Paita tiene el uso de la palabra

Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta
Gracias consejero delegado, buenos días consejeros regionales, funcionarios,

- El tema bueno aparte de las realizaciones que hacemos los consejeros todos en cada una de nuestra provincias mi participación va en el tema que la sesión anterior ordinaria yo hice un pedido respecto precisamente en el tema de la caña para ver y ahora estoy escuchando al consejero de Ayabaca presidente de recursos naturales y medio ambiente y en ningún momento me hizo la invitación o de repente no hubo la coordinación y era un tema que a mí me interesaba porque justamente lo pedí en sesión ordinaria y son embargo yo no he participado de esa reunión creo que como representante de la provincia de Paita a mí me hubiera gustado estar en esa reunión muchas gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta
Gracias consejera de Paita, bien algún informe más de parte de los consejeros bien voy hacer mi informe

- El día lunes tuve la oportunidad de viajar a una zona de Huancabamba específicamente a Pampas donde está la ventana de entrada sobre el túnel trase de la presa tronera del Alto Piura, hemos visto solamente que ahí hay la construcción de una ventana que va a servir para el mantenimiento del túnel trasvase y hemos visto que ya hay maquinaria que ha llegado y otra maquinaria que se encuentra en Lima, hay un equipo de ingenieros trabajando allá, acá fuimos acompañados con los ingenieros del colegio de ingenieros que fueron insitu para coordinar con los responsables de la empresa y hemos quedado pues que vamos a continuar con ese trabajo vamos a seguir yendo, los consejeros están invitados para poder en cualquier momento pedir la comisión e irnos hasta esa zona, una indicación que nos han hecho ahí que para visitar esa zona tenemos que tener una indumentaria básica o sea chaleco, casco y botas que ya no podríamos ir así no más con ropa si no que tenemos que ir una indumentaria especial para poder entrar eso lo pide seguridad
- También hemos ido al instituto superior tecnológico de Sullana a verificar una compra de ganado que según referencia de los mismos trabajadores esa compra debería de ser de ganado joven para la producción de leche pero sin embargo han comprado animales más de edad y que no tienen el peso correspondiente
- El día domingo también estuve en villa María Sullana la inauguración de un centro de educación inicial que lo ha hecho la municipalidad de Sullana y sorpresa que ese centro educativo está diferenciándose de los estatales puesto de que está implementado inclusive de pizarra de este tipo, televisores, proyectores, cocina, o sea es un centro inicial moderno eso es mi informe correspondiente bien pasamos a la estación de pedidos, bien los consejeros que tiene que hacer pedidos sírvanse hacerlo

Bien consejero de Ayabaca tiene el uso de la palabra

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta
Bien quería aclarar lo que decía la consejera de Paita que es un tema que realmente que le atañe justamente a la provincia de Paita y recibí la invitación por la comisión de ambiente regional entonces están enteradas varias organizaciones incluso hasta ONG pero se ha quedado en tener otra reunión porque realmente como Gobierno Regional Piura no tiene las competencias que desde el gobierno central se le han dado al Gobierno Regional Piura para poder tener el tema por ejemplo de fiscalización y tener también lo que son la situación de sancionar y esto realmente se ha quedado en reunirnos para ver y trabajar con los congresistas de tal manera que de repente como consejo que a los Gobiernos Regionales muchas competencias que aún no ha delegado solamente han trasferido y que solamente le han entregado responsabilidades más no competencias entonces quisiera dejar a la doctora Almaraz para que aclare un poquito más está situación

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta
Gracias consejero de Ayabaca, bien tiene el uso de la palabra abogada Almaraz

Abogada Silvia Almaraz Mauricio manifiesta
Buenos días señor consejero delegado señores consejeros regionales, funcionarios equipo de apoyo señor secretario de consejo sobre el tema se hicieron las coordinaciones pertinentes sobre la quema de la broza de la caña de azúcar sobre ese tema cuando se da paso de

autorización de la misma para poder hacer este tipo de actividades se realiza un estudio de impacto ambiental y en dicho estudio se establece un plan de manejo y quien aprueba dicho plan es el responsable de que este realmente se cumpla en caso de una contaminación ambiental en este caso para el tema de la quema de la broza de acuerdo a quien aprobado el impacto de estudio ambiental sería el ministerio de la producción pero en el año 2013 salieron dos decretos supremo el 016 y 017 que establecía las competencias al ministerio de agricultura para el tema de la quema de la broza de la caña de azúcar en ese sentido son los dos entes rectores competentes en el caso de la quema de la broza indebida para sancionar a la empresa que lo está realizando es así de que de todas maneras porque es una competencia transversal que tenemos como Gobierno Regional siempre se hace las coordinaciones a través del ente competente que sería la comisión ambiental regional conformada por diferentes grupos de trabajo entre instituciones públicas y privadas con la finalidad de hacer que el Minepro y el Minagri cumplan con sancionar como se debe en caso de incumplimiento de su pame es decir de su plan de manejo sobre el tema de la broza entonces en ese sentido con las coordinaciones y la invitación que se le hizo también al consejero como presidente de la comisión se han hecho las coordinaciones pertinentes también con la Fema la fiscalía en materia ambiental y con la Oefa con la finalidad de que se hagan nuevas inspecciones in situ para el tema de la contaminación ambiental para ver si paso en un tema administrativo a un tema de delito eso es lo que nuevamente se están haciendo las coordinaciones para que participe también quería hacer hincapié consejero como parte administrativa que a sus correos se les hizo de conocimiento a todos los consejeros sobre todo al consejero presidente de la comisión para la participación en esta reunión de acuerdo a unas publicaciones que también habían salido en los periódicos hay nueva invitación todavía sin fecha alguna en la cual nuevamente se le va a cursar para todos

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias doctora Almaraz, bien no habiendo más informes se continua con los pedidos los consejeros regionales que tengan que hacer pedidos bien consejero de Sechura tiene el uso de la palabra

Consejero de Sechura Marvin Bancayan Fiestas manifiesta

Gracias consejero delegado, consejeros regionales, señor secretario del consejo regional equipo de apoyo a comisiones, señores de la prensa buenos días bien

- En primer lugar para mencionar al señor secretario de consejo doctor Jaime Távara si pudiéramos retomar las reuniones con activos mineros que se vinieron dando semanas atrás con respecto a este fondo de fideicomiso en la cual habían casi 10 millones de soles y un promedio de 2 millones de dólares y vincular esta vez y ya le estaré haciendo llegar los nombres de los representantes de las empresas aportantes ya me he reunido con ellos y también tienen interés de ver la manera de modificarla las normas y las leyes que rigen este fideicomiso para poder nosotros hacer uso de ese recurso sabiendo nosotros y teniendo conocimiento que quienes presiden este fondo es el rector de la universidad nacional de Piura y el gobernador regional de Piura son los que presiden este fondo de fideicomiso y tenemos casi 13 millones para poder generar proyectos de desarrollo tanto en la sede de la universidad nacional de Piura como también la filial que se ha aperturado en mi provincia de Sechura
- Como segundo punto se presentó hace muchos meses atrás la exposición de un proyecto que verdaderamente que a mí me causo mucha impresión y a la misma vez alegría que era el proyecto de la construcción del mega puerto de bayoay vinieron y expusieron aquí delante de todos los consejeros y era un proyecto que verdaderamente representaba una alternativa de desarrollo tanto a la provincia de Paita a la provincia de Sechura y han estado ingresando documentos constantemente para revisarlo verlo y ver la manera mediante un acuerdo de consejo podemos priorizarlo una vez que cumpla con todos los requisitos y las normas que se establece yo también quisiera saber que ha sido de esa documentación si se ha revisado si se ha tomado en cuenta si procede y si no procede porque no procede tengo entendido que el gobernador bueno ahora ya está totalmente concentrado en generar proyecto y recursos en la región no solamente con los fondos que nos están mandando por parte del gobierno central sino también con inversiones privadas y con APP entonces fue una alternativa muy buena era un proyecto porque superaba los 25 mil millones creo que es algo que el gobierno regional Piura jamás va a poder realizar y se nos presentó una alternativa una exposición que desde mi punto de vista era muy buena para dinamizar y cambiar la única cadena productiva económica que tenemos en Sechura que es la pesca que hoy en día no está tan bien como en años anteriores y por factores naturales o de repente por factores de malos manejos de las personas que preside estas direcciones y estos ministerios
- Y como tercer pedido se va a realizar en el desierto de Sechura una competencia Perú deportes que es el cros country Inca of road, en donde van a venir pilotos también que han participado en el Dakar y esto se va a desarrollar en la zona ubicada en bayoay en el desierto del norte de Sechura y se espera un final de si está con un circuito en Catacaos tienen programadas actividades como pasacalles en Piura la partida simbólica que va a ser en Sechura y una exhibición en un centro comercial en la ciudad de Piura, existe un grupo de jóvenes en la provincia que están totalmente constituidos cuentan con toda su documentación están inscrito en registros públicos y quieren participar han sido invitados y quieren participar me han llegado a visitar como consejero regional y me han pedido que plantee las alternativas si es que se le puede apoyar con alguna subvención económica porque ellos representarían a la provincia de Sechura no sé si de repente de las otras provincias tengamos personas que vamos a participar es un concurso Perú deportes de este deporte cros y justamente se va a desarrollar la mayor cantidad del recorrido va a ser en el desierto de Sechura y están pidiendo ellos mediante mi persona el apoyo con una subvención económica para que ellos puedan dotar de unas cosas que van a necesitar para participar en la competencia representando a Sechura y a la región Piura, eso es lo que tengo que pedir consejero delegado

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Sechura, bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

- Gracias consejero delegado, y quisiera por su intermedio agradecer al consejero de Huancabamba don Manuel Saona por habernos recibido en Huancabamba en la sesión descentralizada llevada a cabo el día 11 de julio gracias consejero de Huancabamba y yo creo que ha sido de mucha importancia para nosotros y crea que ha sido entrelazar lazos de unidad de fraternidad y sobretodo conocer in situ la realidad de la provincia de Huancabamba y en ese mismo sentido señor consejero delegado quiero hacer aquí un pedido para también la provincia de Ayabaca realizar una sesión descentralizada aprovechando que estamos en el tiempo que es de verano para la sierra porque a partir de octubre para adelante se viene las lluvias y es difícil la parte de la sierra poder tener una reunión de estas entonces quisiera hacer aquí un pedido que para el mes de septiembre podamos tener una sesión descentralizada en la provincia de Ayabaca porque son dos provincias hermanas y que tenemos las mismas necesidades las mismas realidades y quisiera hacer este pedido cuestión de coordinar la fecha que sea

en el mes de septiembre antes de la fiesta del señor cautivo y se pueda tener esta sesión descentralizada allá gracias consejero delegado

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, bien pasa a la orden del día su pedido consejero de Ayabaca yo quiero hacer un pedido

- Y es referente al maltrato que se le viene dando a la provincia de Sullana y esto no terminare hasta que escuchen los duritos de un consejero de un ciudadano de la provincia de Sullana puesto que nosotros tenemos años pugnando por la construcción del nuevo hospital de Sullana está listo el expediente técnico nos mintieron que ya estaba la APP que iba a empezar los trabajos en el primer trimestre de año después en el segundo trimestre, luego en el segundo semestre y hasta ahora, lo que se ha conseguido es que este proyecto de construcción del hospital de Sullana se aplase más porque lo han metido en un paquete con el hospital de alta complejidad de Piura y esperar que se confeccionen se hagan los estudios el expediente técnico de ese hospital de Piura se va a demorar tres a cuatro años como se ha demorado tres a cuatro años que se ha demorado el hospital de Sullana por lo tanto quiero pedir aquí por intermedio del pleno que señor secretario le curso un documento al señor Gobernador Regional para que nos explique en lo relacionado porque han metido en ese paquete al hospital de Sullana y porque no se ha empezado esa construcción si ese expediente está listo y él ha venido diciendo y gritando a los cuatro vientos que ese hospital se va a construir en este año al meterlo en ese paquete señores estamos nosotros peligrando que ese hospital no se construya este ni el próximo año hasta cuando termine el expediente técnico del hospital de Piura por lo tanto la provincia de Sullana va a estar marginada va a estar olvidada siempre nosotros sabemos ustedes han ido han constatado que el hospital de Sullana está totalmente colapsado que hay pacientes en el suelo, en los pasillos, en sillas entonces yo creo que si se desatiende con la construcción de ese hospital prácticamente se está maltratando a toda la población de Sullana y tenemos en cuenta que hay pacientes que llegan pacientes de diferentes puntos de la región ahí saturando más ese nosocomio por eso señores consejero regionales hago mi pedido en ese sentido que el gobernador informe al respecto gracias

Bien algún consejero desea hacer pedidos si consejera de Paita tiene el uso de la palabra

Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta

Gracias consejero delegado, bien mi pedido

- Va también con la participación también del consejo regional en una sesión descentralizada también en la provincia de Paita ya había coordinado con el doctor Távara para hacerla en octubre pero como ya está cerca también en septiembre como está solicitando el consejero de Ayabaca entonces sería para noviembre establecer de una vez con tiempo la fecha de la sesión descentralizada en la provincia de Paita

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejera de Paita, bien ese pedido pasa a la orden del día bien consejero de Sechura tiene el uso de la palabra

Consejero de Sechura Marvin Bancayan Fiestas manifiesta

Gracias consejero delegado cuando nosotros iniciamos las sesiones justamente se dijo que íbamos a tratar de que se iba a llevar a cabo las sesiones descentralizada en cada provincia pero yo sugeriría que se programen las sesiones en base a los puntos de agenda que se van a tratar porque yo no puedo pedir una sesión en Sechura y puedo ir hablar de los puntos de agenda que les corresponde a Morropon, bien en si los puntos de agenda establecen de acuerdo a cómo se va a sacando el despacho y todos los pedidos que vienen pero por ejemplo en este caso el día de hoy que mediante este tema del presupuesto participativo están apoyando dos proyectos priorizando uno es casi por 6 millones para el Faique y otro va para Morropon eso sería llevar buenas noticias a estas provincias cuando estamos yendo entonces ver un poco el tema de la agenda y que la agenda se adecue de acuerdo a las necesidades de la provincia, por ejemplo si tenemos que ir a Paita ver la manera de cómo reunir a los directores, como reunir a los gerentes y a todas las personas involucradas en los problemas que están acarreado a Paita en ese momento para llevarlos ahí y que la gente la población escuche de los mismos directores de los mismos gerentes que se están dando y que puedan ellos ser partícipes que se viene dando solución a los temas de salud, en tema de educación en tema de infraestructura un poco eso como para un aporte y de hecho que también quiero una sesión descentralizada en Sechura pero ya de acuerdo a lo que establezca el consejo todos queremos sesiones descentralizadas en nuestra provincias vamos programando la agenda

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Sechura, bien tiene el uso de la palabra consejero de Huancabamba

Consejero de Huancabamba Manuel Saona Rodríguez manifiesta

Gracias consejero delegado, distinguidos consejeros regionales, señores de la prensa y público en general, bueno yo soy de poco pedir de repente por pedir mucho vaya a caer en el error de ser pediguño y para eso no estoy

- Lo que quiero recalcar en el seno del consejo es lo que siempre hemos tratado aquí y hemos dicho he puesto énfasis en que no hay la mejor manera de hacer un gobierno regional en este caso como representantes de nuestras provincias que hacerlo junto con el pueblo los consejeros que tuvimos la ocasión de ir hasta Sapalache en Pulun ustedes han observado las maravillas que tienen esos lugares y para muestra un botón cuando me cupo la ocasión de ser alcalde de Huarmaca también hice uso de este tipo de reuniones en los caseríos tan es así que llegamos a lugares casi inhóspitos y justamente es donde tenía como terreno liberado los terroristas pero hasta ahí hemos llegado, digo esto para que tome una mayor consonancia lo que estoy diciendo y tengamos en cuenta este tipo de reuniones que son imprescindibles. Solo que nos falta un poquito más de organización en el seno del consejo, tan es así que a veces pareciera que quien manda a quien, nos apresuramos nos alborotamos al momento de llegar de partir y a último al anfitrión lo dejan botado en Huancabamba y se vienen sin interesarle un ápice entonces no está bien así yo tuve preparado y lo digo públicamente en Huancabamba un lugar donde estar un momento y compartir con el pueblo de repente los artistas ya estaban preparados pero a último nos faltó el tiempo, nadie quiso saber nada vamos, y vamos como si el diablo los espantara por ahí entonces no está bien eso lo digo públicamente para que se sepa también públicamente nos falta un poco de organización y como repito tenemos que saber quién es quién y quien manda a quien si el más alto el más pequeño, que es el más simpático etc., para ello es una sana observación que hago con el sano deseo también de tratar de enrumbar mejor las cosas, muchas gracias consejero de Ayabaca y como serrano también yo creo que estamos en la obligación de escuchar su pedido muchas gracias

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta
Gracias consejero de Huancabamba, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta
Gracias consejero delegado, bien tengo varios pedidos por efectuar a fin de que se tome nota correspondiente,

- En primer lugar el pedido lo hago a la secretaría técnica del consejo regional en el sentido que a partir de la fecha solicito que todo punto de agenda extraordinaria u ordinaria con las razones correspondientes sea puesta de forma escrita y anticipada a cada uno de los consejeros regionales, está muy bien la manera como nos pueden notificar al correo Hotmail y todo pero a veces las circunstancias de nosotros por nuestro trabajo estamos en la sierra no hay internet y todo y no vamos a ver los puntos de agenda de manera anticipada que se nos tiene que colocar por eso el consejo regional tiene un presupuesto anual tiene partida presupuestal y no hay ningún impedimento que con anticipación y por escrito cada punto de agenda y no como el día de hoy que he escuchado al secretario que porque la ley dice que no hay argumento no hay ningún papel ni siquiera el papel de que el gobernador dice licencia por tal o equis razón quiero evitar que vuelva a suceder eso
- Segundo pedido del video que mostré sobre incendio quiero que el director de la subregión de salud ahora Morropon Huancabamba doctor Anibal Calle Chumacero pueda hacer un informe sobre los hechos ocurridos el 11 de julio del 2016 de este siniestro donde presuntamente personal de fumigación de la red de salud Morropon Huancabamba habría ingresado a echar insecticida a una vivienda sin el permiso correspondiente sin haber nadie dentro de la vivienda y habría conllevado al incendio donde han perdido absolutamente toda esa familia ha quedado desvalida. Asimismo que el director informe sobre la supuesta transacción alegada aquí al momento de los informes con la parte afectada o agraviada
- Aquí quiero ser reiterativo, pero consejeros aquí quiero ser reiterativo con ultimátum, aquí nosotros merecemos un respeto para que la información nos llegue a tiempo para que la información nos llegue porque la ley dice claramente que los funcionarios están obligados a brindar la información ya van con está la tercera y/o cuarta sesión si es que la mente no falla en fechas tercera sesión ordinaria estoy hablando donde al Peihap le vengo solicitando acá el cronograma de la obra del primer componente del proyecto Alto Piura asimismo y sobre el cronograma de ejecución de la obra y sobre los pagos de valorizaciones que se hayan podido dar ahorita en la obra que corresponde al cuaderno de obra, en ese sentido el Peihap hasta la fecha no cumple yo veo que hay visitas del colegios de ingenieros, noticias que ya están las máquinas que estan haciendo punto de luz y nada y sin embargo al órgano fiscalizador del Gobierno Regional Piura no se le envía todavía el cronograma de ejecución de obra las adendas que pedí, las adendas de los plazos de ejecución y ahora añado el pedido del cuaderno de obra donde ahí indica el pago de valorizaciones y todo que se le está dando a la empresa Obrainsa Astaldi, del mismo modo reiterativo por tercera vez al Peihap no cumple con remitir el señor Alberto Jo respecto al informe que se le solicitó aquí un pedido de los agricultores de la provincia de Morropon sobre el periodo de sequía del año 2012, 2013 y 2014 para que informe si efectivamente habría sequía o no para que el consejo evalué la posibilidad de que se haga la recomendación a la gerencia del Peihap para la exoneración que estan pidiendo ellos de un pago que para ellos no le es posible y habido sequía en esos años, aquí yo escuche algo y fueron muy enfáticos los funcionarios de aquí de la secretaria anticorrupción vamos a denunciar decían al director de la Ugel Morropon porque dos veces le hemos pedido la información y no ha cumplido y lo vamos a denunciar por omisión de actos funcionales yo espero entonces que también yo voy a poner mano dura porque ya es la cuarta vez que estoy pidiendo en una sesión y no se cumple con hacerlo. Tercero también reiterativo en este caso ya le pedido al gobernador regional y al gerente general regional que me informen sobre corredores ABC corredores y seguros ABC sobre todo el procedimiento de la aseguradora de los bienes del Gobierno Regional Piura solamente se me alcanzó respecto al Sifón de Samán nada más pero hasta la fecha he pedido el año 2015 y 2016 no se ha cumplido todavía con entregarme dicho estoy siendo reiterativo de reiterativo,
- Luego también estoy solicitando a la gerencia general regional para que a través del área de recursos humanos o el área de logística correspondiente informe a mi despacho sobre el personal de la secretaria del consejo regional que ha laborado el año 2015 – 2016 tanto nombrado, Cas y locadores con los montos específicos que han venido percibiendo y los contratos pertinentes para tener conocimiento nosotros digo ello porque siempre viene personal administrativo y nosotros como consejeros a veces ni se nos presenta al personal uno tiene que acercársele para saber que es tal o cual persona entonces solicito que se me informe sobre esas contrataciones que se ha hecho dentro del consejo regional
- Por otro lado hago un pedido acá otro más en el sentido que aquí hubo una reunión de comisión de desarrollo social el día de ayer en la cual vimos una problemática respecto a la falta de ampollas de estivo gluconato sódico que es para la emianiasis o uta que se conoce en la sierra en la cual explicaron aquí y aclararon que hay un desabastecimiento por parte del gobierno central aquí a la Región Piura se hablaron de dos opciones y la primera opción que planteo la secretaría del consejo era que si hay desabastecimiento la ley de contrataciones permite esa figura para que se declare en desabastecimiento y puedan usar de las partidas de dinero lo que sabemos igual una emergencia, pero consejeros yo no creo que sea mejor manera y nosotros como órgano político somos quienes tomamos las decisiones en el sentido ya estamos de emergencia en emergencia de compras exoneradas en compras todos los años eso, entonces aquí añadir un desabastecimiento no creo, que es lo que tenemos que hacer y cuál es el pedido que se haga un documento a través de la secretaría del consejo regional de manera administrativa dirigida al Minedu para que firmemos si es posible los tres miembros de la comisión de desarrollo social o en su caso la presidenta solicitando al Minedu el inmediato abastecimiento de está ampollas para conocimiento de la prensa y todos los de acá al Minsa solamente hay 9 ampollas nada más ahorita en stock y para un paciente se requieren hablaban ayer de 40 a 60 ampollas quiere decir que no tenemos ni para atender ni un solo paciente por caso de Uta y ya hemos visto lo que ha pasado en Sapillica y todo, entonces se tiene que hacer eso
- Y por otro lado al pleno del consejo la participación de una persona que tiene discapacidad y tiene la condición de hemofilia para que él quiere expresar un pedido acá al consejo regional de un caso muy lamentable que hay yo quisiera que le dieran la participación a Jose Torrico por favor por un lapso pequeño para que en base a eso voy hacer el pedido correspondiente

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta
Gracias consejero de Morropon, bien señor secretario perdón algún otro pedido, bien señor secretario de consejo tiene el uso de la palabra

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, sí, solo para que no queden pendientes los pedidos señalados por el consejero de Morropon y hacerle recordar nuevamente al consejero de Morropon que se ha coordinado con la secretaria de los consejeros respecto, como secretario de consejo tengo que ser responsable en mi trabajo y creo que mi trabajo lo trato de hacer bien para no tener problemas después, la secretaria de los consejeros sírvase por favor consejero de Morropon de coordinar con la señora Irma diga que ya ha alcanzado el documento remitido por la ejecutora Peihap respecto al tema todo un file del pedido de los agricultores de la Matanza de condonación de deuda por terrenos eso ya fue alcanzado ahí arriba tiene el cargo que usted mismo lo ha recibido por favor sírvase coordinar con su secretaria sobre ese tema. Respecto al tema del pedido que usted hizo de corredores ABC sobre el tema de bróker de seguros igual la secretaria suya me informa que lo ha alcanzado a coordinado con usted todo un file por favor coordine con ella en todo caso porque hace tres días yo he coordinado todos los pedidos que están pendientes de parte de usted y ella me ha indicado que ya ha coordinado y que usted tiene un expediente y que ella no lo tiene a la mano porque se lo ha entregado a usted esas son cosas administrativas que lamentablemente si se traen al seno del consejo es mi deber como secretario de consejo aclararlo porque la secretaria de consejo trato de hacer un buen trabajo y tenemos que informarlo

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta
Gracias señor secretario de consejo, tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta
Consejero delegado estoy haciendo el pedido correspondiente respecto a lo que indica del pedido de los agricultores en todo caso habría que ver el despacho recién de que ha llegado si es que se encuentra ahí y respecto a lo que indica del seguro probablemente la secretaria se está confundiendo porque yo he dicho que me ha llegado la información sobre el seguro del Sifón Samán ahí habla de corredores ABC, pero yo estoy aclarando aquí y lo aclare anterior vez que estoy pidiendo información de todos los bienes del Gobierno Regional Piura durante el año 2015 – 2016 y esa información no ha llegado a mi despacho así que vía administrativa, solicitó en mi investidura que se cumpla con alcanzar a mi despacho

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta
Gracias consejero de Morropon, bien tiene el uso de la palabra señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta
Gracias consejero delegado, bien había un pedido que había hecho el consejero de Morropon de darle participación al señor José Torrico no sé si el consejo la autoriza y darle el tiempo que ustedes estimen pertinente

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta
Gracias señor secretario de consejo, bien le vamos a darle participación al señor José Torrico con la finalidad que exprese su pedido tiene el uso de la palabra

Señor José Torrico manifiesta
Buenos días, señor consejero delegado, señores consejeros regionales, doctor Jaime Távora, doctora Almaraz gracias por brindarme la facilidades quiero transmitir un tema necesario y fundamental para nosotros las personas que tenemos hemofilia en este tema a nivel mundial es considerada como una enfermedad pero discrepo con esa posición y considero que la hemofilia es una condición de vida que muy poca persona tenemos uno de cada 10 mil personas, las manifestaciones de tener hemofilia como personas que tenemos esta condición de vida es que manifestamos permanentemente sangrados espontáneos o generados y estos lamentablemente no se pueden controlar en su momento generando lo que pasa con mi persona discapacidades que se manifiestan y que son muy dolorosas, ahora en la actualidad existe la terapia para este tipo de problemas y es el concentrado de factores de coagulación que vendrían a ser unas proteínas necesarias que solamente es brindada en caso de salud o salud o en el Minsa a través del SIS a pacientes que son asegurados, actualmente más de mes y medio tenemos ya desabastecimiento de concentrado de factor tengo varios casos de pacientes quien les habla es el presidente de la asociación de hemofílicos en Piura estamos organizados a nivel nacional y a nivel mundial pero actualmente tengo casos en el Cayetano Heredia hospitalizados por parte de salud pero también si bien es cierto en el tema del SIS hay la medicina pero hay periodos en las cuales se escasea y actualmente ayer hemos tenido un episodio lamentablemente ha muerto un joven de 18 años que es del SIS se encontraba en el Cayetano Heredia pero él no muere a consecuencia de la hemofilia él llega con un hematoma un sangrado interno es operado y al ser hospitalizado en el Cayetano Heredia muere porque adquiere una infección intrahospitalaria pero cuando salud hace las gestiones para solicitar al Minsa el SIS el tema del factor salud le dice dame 30 pero el SIS le envía 15 hay pero no hay en su totalidad yo quisiera aquí como representante de hemofilia y quizás tomo el sentir a nivel nacional porque a nivel nacional no hay medicina es que ustedes como autoridades que me están dando las facilidades y dado el acercamiento que tiene con nuestros congresistas que nos articulen o faciliten hagan llegar nuestro pedido para que ellos puedan hacer las gestiones necesarias ante los órganos correspondientes en Lima, porque la administración en el tema de la salud dependemos mucho de la parte central y lamentablemente Piura que no tiene un hospital de alta complejidad y que tenemos un hospital de nivel 3 el Cayetano Heredia y el hospital Santa Rosa que es de nivel 3 y el hospital de Sullana que es de nivel 2 tenemos esas deficiencias que la final no llega el medicamento y cuando llega ya es demasiado tarde como es el caso de este jovencito de 18 años que ayer a las 7 de la noche falleció les agradezco mucho por haberme escuchado y si alguna duda alguna inquietud primero agradecer enormemente al consejero de Morropon y a todos ustedes por haberme escuchado gracias bendiciones

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta
Gracias señor Torrico, bien algún otro pedido señores consejeros sí consejero de Morropon tiene el uso de la palabra

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

- Gracias en mérito a la expuesto por el ciudadano José Torrico paciente y en condición de hemofilia y ha mencionado que ayer a muerto un joven de 18 años solicito para que a través de la comisión de desarrollo social tengamos una reunión con los congresistas para tratar de manera inmediata en el corto plazo este tema de desabastecimiento que hay tanto de las ampollas para el tratamiento de la Uta ahora están hablando del factor 8 sino se le da va a empezar a deformarse todo su cuerpo a estas

- personas que tiene esta condición de vida y el estado está en la obligación de atenderlas en ese sentido ese es mi pedido, para que a través de la comisión de desarrollo social se coordine una reunión inmediata con los congresistas para ver ese tema
- Por otro lado si solicitó que a través de la comisión de desarrollo algún miembro su presidenta viaje a la ciudad de Lima porque esto de la Uta es lamentable no tenemos ni para un paciente a nivel regional ahorita o sea antes hubo gracias a las gestiones del gobernador y a las llamadas que hizo con el viceministro en Sapillica se logró atender algo de 36 casos que habían pero ahorita no tenemos ni para uno no podemos esperar el 28 de julio que asuma el nuevo gabinete y luego que se instale y nos reciban vamos a demorar mucho más tiempo y las personas se van a ver afectadas con esto de la emansias, entonces debe de viajar saben porque digo con mayor razón solamente es un tema acá para que los consejeros conozcan mi pedido por razones que se coloque allí no es solamente que no existe el medicamento sino que al Minsa ahora le está diciendo a los gobiernos regionales que les manden la lista con datos de los pacientes o sea quiere decir primero enfermate luego me envías cuántos enfermos tienes y recién yo te doy cuando antes se ha hecho por un tema de inventario tentativo de necesidad así lo explicaban funcionarios ayer de la Diresa, la subregión Luciano Castillo de la Morropon Huancabamba, entonces no puede ser que el Minsa ponga eso y sabe porque lo ha hecho porque se han vencido 8 mil ampollas en enero y en mayo decían del presente año porque hubo sobre stock y ahora hace falta entonces esa política está realmente muy mal por parte del Minedu y nosotros no podemos estar aquí de reunión en reunión tenemos que ir allá para gestionar una solución al respecto
 - Por otro lado si hago el pedido aquí para que de manera administrativa se le curse al gobernador regional ingeniero Reynaldo Hilbck para que haga la designación en un solo cargo al funcionario actualmente que está encargado tanto de la gerencia de desarrollo social como de la dirección regional de salud no es posible que en una crisis de gestión médica que estamos pasando y desabastecimientos el funcionario este en ambos cargos y ya por un buen tiempo entonces creo que Piura si tiene personal competente y el Gobernador Regional ha debido ya designar un funcionario para cada cargo, en todo caso que lo ubique que mejor su confianza le va a otorgar, pero solicito que en la vía administrativa se le pida al gobernador regional en ese sentido esa es la lista de pedidos señor consejero delegado gracias

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor consejero de Morropon, bien algún pedido más de parte de los consejeros tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

- Gracias consejero delegado, en el mismo sentido de la enfermedad de la emansias que se ha dado en el distrito de Sapillica usted señor consejero delegado lo sabe ya que fuimos in situ para ver el problema de Salud y fue el pedido de los trabajadores de salud que no tenía medicamento estas ampollas he solicitado 2,500 ampollas para que se adquiera y se pueda atender estos 34 casos que habían de la emansias en Sapillica aquí en este consejo se planteó y se le pidió al gerente o al director en ese tiempo doctor Jesús Juárez que estuvo acá y manifestó que posiblemente en el mes de junio que ya paso iban a llegar estas medicinas que ya las habían pedido, pero hasta el momento no ha sido posible yo pediría que eso sea vía administrativa y se vea cual es la situación si es que realmente si se pidió al laboratorio que según el doctor Juárez manifestó o es que no se hizo el pedido y cómo podemos atender a este distrito de Sapillica
- Quisiera pedir a la comisión de fiscalización para hacer una visita al colegio del distrito de Montero la construcción de un colegio de Pronied que desde el 2014 se inicio está construcción y que hasta el momento no se entrega hay deficiencias ya han pasado dos años y el plazo era de 6 meses y hasta ahorita no se entrega está obra
- Otro también para hacer una visita al instituto tecnológico de Ayabaca donde dicho sea de paso hay una obra que se ha ido a arbitraje y también ver cómo está situación y otros problemas que hay en este instituto que sería bien escuchar al director del instituto tecnológico de Ayabaca es un pedido que hago para la comisión de fiscalización gracias

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, bien tiene el uso de la palabra consejero de Piura

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero delegado, con respecto al tema de salud si efectivamente hay desabastecimiento producto del no solamente de los medicamentos que llegan al Minedu a la dirección regional de salud sino también producto de los medicamentos que otorga el SIS y es del gobierno central sin embargo dado el compromiso adquirido acá con los congresistas de la república creo que si se hace necesario esa reunión que indica el consejero de Morropon respecto a temas puntuales como la emansias, de los medicamentos nosotros estuvimos viendo un tema sobre el caso del Serums que hoy día vamos a tocarlo sin embargo no solamente el caso es medicamentos es recursos humanos también es infraestructura o sea es calamitoso de salud ya lo hemos tocado con algunos congresistas es más al propio presidente de la república electo que vino el día ayer o anteaer se le dijo en esa reunión que se sostuvo con varios alcaldes y el toco varios puntos así como temas puntuales como por ejemplo la carretera Canchaque - Huancabamba dijo de todas maneras sale, le pareció muy cara porque dijo 70 kilómetros 500 millones cuando por kilómetro casi costaba 1 millón algo así entonces le sorprendió y dijo en todo caso habría que ver los documentos eso fue un tema de lo que dijo otra cosa fue los hospitales, el tema Poechos varios cosas asegurar la continuidad los ministros también estuvieron de acuerdo, les comento que todas las APP el tema de incluso el hospital de Sullana ya salió de pro inversión ya salió de todos los estamentos que lo trababan ya paso al consultor y tiene un plazo de 9 meses para poder entregar ya todo el proyecto y en el mes de abril podría estar entregado el proyecto y luego hay una ventana de apertura de tres meses, junio, julio estimamos que si no hay una persona a nivel internacional que mejore la propuesta que pondrá el consultor el cual está desarrollando ahorita los primeros días de agosto estarían poniéndose la primera piedra no solamente del de Sullana sino los otros también ya están en camino estan en consultor ahorita eso ya salió de pro inversión solamente para informarles ya el personal administrativo informaran aquí al consejo este tema de lo que le estoy adelantando lo pregunte y tengo ese conocimiento de ese tema específico y también en la reunión de asegurar la continuidad de varios proyectos que también el nuevo gobierno que ya asume dentro de dos semanas o semana y media también está comprometido en esto, bueno yo creo que si se hace necesario está reunión creo que debe de ser con los electos está reunión para el tema salud gracias consejero delegado

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Piura, bien si no hay otro pedido señor secretario de cuenta de los pedidos

Secretario abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno por parte del consejero de Sechura son pedidos de trámite respecto a la reanudar las reuniones sobre activos mineros sobre fideicomiso respecto al informe presentado por el señor Luis Atkins 01.43.20 ya como secretaria de consejo remitimos el informe a gerencia general porque es un tema netamente del ejecutivo vamos hacerle seguimiento ya la doctora Almaster tomo cuenta para verlas opiniones que se solicitaron. Respecto al pedido de subvención económica que solicitan un grupo de jóvenes como le señale hay que materializarlo con los documentos respectivos dirigido a la gobernación indicando y tendría que ser de acuerdo al artículo 60 del 28411 del sistema nacional de presupuesto una persona jurídica una asociación inscrita en registros públicos con sus poderes vigentes para que soliciten ello indicando el motivo el monto que están solicitando y luego ya se hará la coordinación a nivel del ejecutivo para ver si existe cobertura para poder presupuestar ellos. Luego el consejero de Ayabaca señaló sesión descentralizada en la provincia de Ayabaca para el mes de septiembre ese punto ha pasado a orden del día. Consejero de Sullana sobre explicar la situación por el cual el expediente del hospital de Sullana aún está trabado a nivel de pro inversión y que se habría señalado que queda junto con el tema del hospital de alta complejidad de Piura eso es un trámite administrativo vamos a ser a través del documento respectivo a gerencia general regional. La consejera por Paita ha solicitado sesión descentralizada en la provincia de Paita para el mes de noviembre es un tema que ha pasado a orden del día ya ustedes lo decidirían pero existe también como señalo el consejero por Sechura respecto a que estas sesiones tienen que contar con su agenda respectiva los consejeros que solicitan las sesiones descentralizadas deben también solicitar y hacerle ver a la secretaria de consejo que agenda es la que se requiere ver porque en Huancabamba como ustedes verán habían muchas quejas de personas que no conocían quizás que señalaban que debían hacerse una sesión ordinaria, las sesiones descentralizadas no pueden ser ordinarias porque ustedes mismos conocen la sesión ordinaria tiene una serie de etapas que muchas veces no le interesa a la población en la que estamos, informes, pedidos y toda una serie de etapas que el mismo reglamento lo señala tiene que ser una sesión extraordinaria con puntos exactos dirigidos para el interés de la provincia respectiva. El consejero de Huancabamba la organización respecto a estas sesiones descentralizadas para poder contar con un mayor tiempo para las actividades posteriores a las sesiones descentralizadas, consejero de Morropon respecto a que todos los puntos tengan información escrita ya se le aclaro desde temprano, respecto al video que señalo y presento el caso ocurrido en la subregión de salud Morropon ya el consejero de Piura señalo es un tema que ya lo estamos viendo ya se ha coordinado las personas que han sido afectadas ya están recibiendo el apoyo legal para que presenten la respectiva demanda esos casos tendrán que conciliar para que no lleguen hasta el final al engorroso trámite judicial pero todo trámite de salida de recursos públicos tiene que estar sustentado en una conciliación no se puede emitir o sacar recurso públicos sin que exista estos procesos, respecto a que la comisión de desarrollo social que se reúne con los congresistas para tratar de inmediato el desabastecimientos de medicinas la comisión de desarrollo social ayer escucho la participación estuvo presente usted consejero de Morropon sobre el tema de la emianiasis o Uta y ya hemos quedado en que la Diresa nos están alcanzando la situación respecto a las medicinas vamos agregarle ahí por otras enfermedades que no cuenten con esta medicina además ya tenemos claro las reuniones con los congresistas electos se realizan en la última semana del mes vamos a programar una reunión para tratar estos temas con ellos. Respecto a la que la comisión de desarrollo social el viaje a la ciudad de Lima como secretaria de consejo recomendamos siempre coordinar estos temas con los funcionarios del sector son los que conocen las diligencias las actividades que han realizado con el Minsa y cada vez que alguien solicita un viaje tiene que ser coordinado con el sector en este caso con salud para que indique que actividades ya ha realizado el sector salud para que el consejero como representante político vaya y acompañe la función que le corresponde netamente al sector correspondiente, respecto a que se designe el pedido para que el gobernador regional designe el cargo de Diresa y gerencia regional de desarrollo social se tramitará administrativamente pero tenemos claro cuáles son las funciones que le corresponden al Gobernador Regional esto está establecido en la ley de gobiernos regionales pero se tramitará de acuerdo con el documento respectivo, consejero de Ayabaca respecto a la situación de las medicinas en el distrito de Sapillica Ayabaca se tramitará eso formalmente y que la comisión de fiscalización visite el distrito de Montero en la construcción de un colegio del Pronied, se tomó nota el presidente de la comisión de fiscalización y la secretaria del consejo ya tomo nota de ello, entonces ya están identificados los puntos que han pasado como pedidos a la orden del día consejero delegado podríamos iniciar la estación de orden del día

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, resaltar ahí en esta cuestión del emianiasis, nosotros hemos venido insistiendo y lo que dice el consejero de Morropon es grave y ahí más bien quería que nos explique algo el director de salud, puesto de que nos manifestaron que se necesitaban 2,500 ampollas, para Sapillica sin embargo es la cuenta que se han vencido 9 mil ampollas y según los ciudadanos de Sapillica que manifiestan ellos que hace 3 años que no los atienden, entonces ces si haceres años tenían esa medicina y recién se han vencido este año porque no atendieron el año pasado a ellos, entonces en ese tema debo de insistir señor secretario de consejo que se tome en cuenta bien vamos a pasar a la orden del día tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Cuestión previa, no porque no están siendo atendidos mis pedidos de lo que yo he escuchado al secretario y por favor yo estoy haciendo el pedido al pleno no a la secretaria técnica o sea es el pleno quien tiene que decidir que pedido va y que pedido no va no la secretaria técnica estoy primero señalando voy a detallar porque no se ha considerado todos los pedidos, Primero señalé respecto a que debe de ser por escrito todo los puntos de agenda eso si va dirigido al secretario del consejo, él ha indicado que bueno que se corre traslado a los consejeros y todo yo he pedido que se haga por escrito.

Segundo respecto a los hechos del incendio estoy pidiendo que el director de la Subregión de salud me di un informe detallado de los hechos ocurridos eso es lo que estoy pidiendo lo otro de la conciliación y todo ya ahí me tendrá que informar estoy solicitando que a mi despacho que haga eso vía administrativa y tiene que hacerse, no se hablado de mi pedido al Peihap y aquí fui contundente diciendo estoy siendo muy reiterativo al Peihap que no se deriva ni el cronograma de la ejecución de la obra proyecto alto Piura ni las adendas y añadido que me pasen copias del cuaderno de obra con la empresa Obrainsa Astaldi para tener conocimiento nosotros como órgano fiscalizador eso se tiene que hacer al Peihap. Lo otro que podría quedar en estambay es cuando el secretario que si ha llegado a mi despacho respecto a los pedidos de los agricultores de las sequias no perdón respecto a los corredores de seguros yo indique que ha llegado lo del Sifón de samán y no tengo ninguna información sobre todo los bienes del Gobierno Regional Piura eso se tiene que pedir vía administrativa por favor canalizar

Igual también sobre la sequía 2,012, 2013, 2014 hice un pedido también del personal de la secretaria del consejo regional y del personal anticorrupción que me envíen la relación de personal nombrado, Cas, y locadores y de que partida presupuestal se les paga al personal que constituyen el consejo regional y el personal de apoyo a la secretaria anticorrupción, bueno lo que si se ha atendido nada más es en cuanto al pedido de la designación del gerente regional de desarrollo social que está con dos cargos al gobernador y el otro el pedido de

la comisión de desarrollo social que como ha dicho el consejero de Piura si es necesario esa reunión entonces por favor yo pido lo que he solicitado que canalice con documento y sea respondido de manera formal gracias

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta
Gracias consejero de Morropon, bien señor secretario pasamos a la orden del día

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta
Gracias consejero delegado, si solamente para dar respuesta a esta solicitud, lo que se hace es dar cuenta de los pedidos que se aprovecha que se pueda tomar nota ustedes conocen como consejeros que toda esta sesión es grabada una vez que termina la sesión el técnico administrativo William Gallardo transcribe todos los pedidos que ustedes hacen se canalizan a través del documento respectivo y eso lo conocen porque se ha alcanzado copia luego del documento. Bueno como primer punto de la estación orden del día, el proyecto de acuerdo regional la autorización de licencia por asuntos personales al Gobernador regional de Piura consejero delegado, consejeros regionales se da cuenta del documento ingresado memorándum N° 042 del día 13 de julio indicando asunto, solicita licencia por vacaciones, me dirijo a usted para saludarle cordialmente y de conformidad a lo señalado en el artículo 8 numeral 3 del reglamento interno del consejo regional solicitarle se sirva gestionar una licencia para uso de mis vacaciones desde el viernes 22 de Julio de 2016 al 08 de agosto 2016 inclusive agradeciendo su atención le saluda atentamente ingeniero Reynaldo Hilbeck Guzmán, ante este pedido la secretaría del consejo regional a través de su equipo de apoyo tiene que revisar las normas que se indican en el pedido y de acuerdo a lo señalado en la ley orgánica de gobiernos regionales y en el reglamento interno del consejo regional señala que le corresponde al consejo regional las autorizaciones de las licencias en este caso las mismas que no pueden superar los 45 días naturales al año para ausencia por impedimento temporal por suspensión y vacancia eso es lo que señala el reglamento y también señala el consejo regional autoriza al presidente regional ahora gobernador, vicegobernador así como a los consejeros regionales a salir en comisión de servicio que no es este caso, así como conceder licencias que es el caso que amerita el día de hoy las que no pueden superar los 45 días naturales al año, entonces en base a ello se ha preparado la propuesta de acuerdo que es similar a la señalada y presentada el año pasado en la cual se propone conceder licencia por asuntos personales que ya se señaló al inicio de la reunión cuando se trata de una licencia por asuntos personales no se van a indicar los motivos que son de índole personal de la esfera íntima de la autoridad que está solicitando esta licencia, entonces así señalada así una licencia por asuntos personales al gobernador ingeniero Reynaldo Adolfo Hilbeck Guzmán por el periodo del día viernes 22 de Julio de 2016 al día lunes 08 agosto 2016 conforme a lo señalado al artículo 23 de la ley orgánica de gobiernos regionales y artículo 8 del numeral 3 del reglamento interno del consejo regional y en los términos de la solicitud presentada por el gobernador regional. Artículo segundo encargar el despacho de la Gobernación Regional Piura al vice gobernador regional economista Alfredo Neira Alemán de conformidad a lo señalado en el artículo 23 de la ley orgánica de gobierno regionales señala como ya lo dije que en caso de licencia concedida por el consejo regional al gobernador regional asume el vice gobernador
Artículo Tercero |dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta, alguna consulta consejero

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta
Gracias señor secretario de consejo, hablaba de vacaciones o licencia

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta
Son en este caso se tiene que considerar como licencia por asuntos personales eso la norma nos dice que el consejo aprueba licencias en este caso la norma te habla licencias por enfermedad, licencia por asuntos personales tal cual se solicitó el año pasado entonces eso es el pedido y la propuesta de acuerdo que se alcanza

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta
Gracias señor secretario de consejo, Bien dejo en uso de la palabra consejero de Piura

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta
Gracias consejero delegado, estuve viendo el calendario de acuerdo a los días porque casi indicaba como 18 días del calendarios son feriados 28, 29, hay sábados domingo en realidad son 8 días algo así lo que se está solicitando quisiera preguntarle señor secretario de consejo a través de su intermedio si es que hay un recurso del estado que está saliendo algún dinero es decir hay viáticos y esas cosas quisiera preguntar eso gracias consejero delegado

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta
Gracias consejero de Piura, bien tiene el uso de la palabra señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta
Gracias consejero delegado, gracias por la pregunta al ser una licencia por asuntos personales no existe ningún irrigación de gastos al pliego Gobierno Regional Piura porque no es comisión de servicio que el gobernador regional va asumir por eso es que tenemos que hacer la aclaración si se tratara de una comisión de servicio que el fuera representando al Gobierno Regional Piura en alguna actividad ahí no tendría que ser licencia por asuntos personales tendríamos que aprobar o autorizar comisión de servicio la misma que podría ser con gastos del pliego o sin gastos del pliego pero en este caso al ser por asuntos personales no irroga gastos al pliego regional

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta
Gracias señor secretario de consejo, bien señor secretario ahí no solamente se considera los días hábiles sino los días cronológicos

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta
Exacto bueno la ley orgánica de gobiernos regionales y nuestro reglamento que recoge esta ley señala que estas licencias permisos no pueden ser mayores a 45 días naturales al año entonces eso es lo que se deja claro en este caso son cerca no sé 10, 15 días pero el límite no puede pasar de 45 días naturales o sea de lunes a domingo no puede pasar de 45 días naturales al año estas licencias

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta
Gracias señor secretario de consejo, bien escuchado el acuerdo los consejeros y consejeras que estén de acuerdo sírvase votar levantando la mano, si perdón bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, justamente yo indique ahora temprano que no nos habían alcanzado ningún documento y recién el secretario del consejo lo está leyendo el documento es lo que reclame que nosotros debemos de tener anteladamente ahora si bien es cierto la norma permite licencias por o de cartear personal que son las que se conocen licencias sin goce de haber no se le va a pagar por esos días al Gobernador sin uso de sus funciones pero hay que considerar como la máxima autoridad regional el estado situacional de la Región Piura ahorita en que está, cuando el año pasado se asumió la gestión también fue de manera coincidente también por estas fechas en que el Gobernador regional también pidió licencia y había problemática en ese tiempo y hubo también cuestionamiento de la población en cuanto al tema de cómo dejar la región ahorita tenemos desabastecimientos de medicamentos y por otro lado tenemos el reclamo de los profesores por el 30% que nos reunimos porque estuve presente y sin embargo hubo un compromiso para hacer una resolución ejecutiva regional que no la ha cumplido hasta la fecha han estado protestando ayer los maestros no sé si se les habrá atendido al respecto y por otro lado la labor que ha hecho el gobernador Reynaldo Hilbeck en Lima sobre las zonas tropicales marino reservadas que se ha ido con 100 mil firmas a nosotros como consejo regional ningún documento ha pasado por aquí como segundo órgano político para ver el tema de interés regional de este proyecto como si se ha visto por proyectos pequeños y sin embargo esas situaciones ahorita en estas fechas sumado a las fechas patrióticas por el día de la patria que son temas donde nosotros como consejo regional como gobierno la organizamos a nivel de toda Piura creo pertinente que está situación da desear y da a entender que en esta temporada el gobernador regional más bien debería posponer para otra fecha en este tema y más aún que hay un cambio de gabinete ahorita o sea está bien que haya habido la reunión con el presidente electo pero en este caso yo le sugiero públicamente al gobernador regional de que no acostumbre a pedir licencias por carácter personal justo en fiestas patrias y cuando los dos años 2015, 2016 la problemática regional es álgida hay gente muriéndose ahorita por desabastecimientos de medicamentos, hay problemas de pago del sector salud que ahorita necesitan hubo el compromiso del gobernador pero no se ha cumplido en su debido momento en ese sentido mi posición es abstenerme al voto del pleno

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bien tiene el uso de la palabra consejero de Piura

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno yo quería opinar con respecto a unos de los principios de la administración es la delegación nosotros como Gobierno Regional Piura, somos una institución la misma que tiene una organización y somos un equipo de trabajo el ejecutivo está el gobernador regional está el vice gobernador y todos los gerentes hacia abajo el lado ejecutivo, el lado legislativo el consejero delegado con todos sus consejeros a veces ha habido sesiones de consejo donde algunos consejeros no han estado no por ese hecho el consejo no continua somos un equipo de trabajo y en realidad si todo lo vamos a enfocar a una sola persona en realidad de verdad ese hombre se va a morir porque si todas las personas quieren hablar con él y nadie habla con nosotros, nadie habla con un gerente yo creo que avanzaría el gobierno, uno de los principales principios de la administración es la delegación de funciones si está dentro del acuerdo de consejo que se delega al vice gobernador entonces para que se ha elegido al vice gobernador mejor que se vaya a su casa el vice gobernador está allí con todas las competencias con todas las facultades y él tiene la potestad de hacer cumplir todos los encargos que nosotros estamos haciendo porque si esto no camina con el vice gobernador entonces creo que está mal dada la ley ahora yo quisiera hacerle recordar que no se si es una mala comparación pero quiero hacerles recordar si alguno recuerda quien es Moisés que cuando saco a su pueblo a la tierra prometido todo el mundo lo agobiaba que la guerra, que se me perdió tal cosa, que se me enfermo mi hijo que no sé cuánto y su suegro que fue Jetro le dijo mira la única manera es que pongas personas encargadas en cada cosa, este encargado de la guerra, este de la salud, este de educación si no te vas a morir es delegación de funciones principal principio de la administración entonces yo creo si nosotros por anomia social estamos acostumbrados correcto si es verdad que cada persona siempre requiere ir al gobernador a la cabeza no me interesa el resto gobernador igual como el alcalde pero es costumbre que nosotros tenemos y yo digo somos un equipo yo creo que si una persona pide licencia por asuntos personales de repente tiene un tratamiento quirúrgico o algo no podemos decirle no te vayas entonces yo no estoy de acuerdo en este tema del tema que por múltiples casos o a menos que no deje a otra persona pero creo que en el acuerdo de consejo está el vice gobernador con todas las facultades somos un equipo y debemos demostrarlo como tal como equipo de trabajo de verdad yo estoy de acuerdo con el tema de la licencia gracias

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Piura, bien toen el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Quiero complementar la historia bíblica, Moisés dejo a Josué y fue el que llevo al pueblo de Israel y lo saco de la esclavitud en este caso Josué sería el vice gobernador regional vamos a ver si Josué como lo ha dicho no creo que no funcione el vice gobernador vamos a ver he hecho una lista de pedidos y en estos 15 días vamos a ver si cumple su función que el pueblo lo ha encomendado tomar decisiones no vaya a ser que vayamos donde Josué perdón donde el vice gobernador y diga yo no puedo hacer nada porque tiene que venir el gobernador a tomar esa decisión en se sentido mi cuestionamiento no es de restringir el derecho por supuesto ese derecho está en la ley de todos nosotros ahora aclara consejero de Piura no es tema usted hablo de repente es un examen médico no cuando es licencia por enfermedad si te paga el estado y es licencia por enfermedad así sea en el extranjero, cuando es personal es un tema que no nos incumbe a nosotros pero es el tiempo en que lo hace su derecho lo tiene nato igual que nosotros que cualquiera viaja dentro o fuera del país o se queda en sus casa como sea pero no va a trabajar por equis razones, pero el tema es la circunstancias política ahorita y sumado al tema patriótico ya segundo año que en las fiestas patrias no está el gobernador regional por eso es mi abstención porque el año pasado vote a favor pero este año voy a votar absteniéndome y ojala que el vice gobernador atienda ejecutivamente los pedidos que en esta sesión acabamos de hacer gracias

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra consejero de Huancabamba

Consejero de Huancabamba Manuel Saona Rodríguez manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno esto es digno de Ripley sin el ánimo de asumir defensa férrea de repente a raja tabla la persona del señor gobernador yo veo que eso no es oposición esto es fobia y la fobia tiene otra significación no encuentro porque tenemos que tardar

tanto en un punto de agenda que las normas ya prácticamente están dadas porque tenemos que objetar si te vas que me queda o si me quedo que me das no sé cuánto entonces yo pido al señor consejero de Morropon ser un poquito más flexible repito no estoy asumiendo una defensa a raja tabla repito los términos hacía el señor gobernador pero simplemente siempre me gusta hablar la verdad y hablarla oportunamente muchas gracias

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Gracias consejero de Huancabamba, bien antes de ir a votación también quisiera manifestar que si se quede el gobernador no va a solucionar el problema el pago a los profesores porque es un tema que nosotros como concedores de la administración pública a estas alturas de la vida, del tiempo con un cambio de gobierno no te van a dar dinero, bien los consejeros y consejeras que estén de acuerdo con el proyecto de acuerdo sírvanse votar levantando la mano, consejero de Ayabaca, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, consejero de Sullana, bien los que están en contra sírvanse votar levantando la mano ninguno, abstenciones consejero de Morropon, consejero de Sechura, bien ha sido aprobado por mayoría bien sírvanse fundamentar su abstención señores consejeros

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Bueno, fundamento las razones ya en los argumentos al momento del debate en razón de que no estoy en contra del derecho que le asiste a la autoridad regional de gozar la licencia de carácter personal no obstante mi voto es en abstención en el sentido de que ya es reiterativo el segundo año que en estas fechas donde las circunstancias de la problemática regional es muy álgida toma uso de esta labor y que a su vez hay unos compromisos que los prometió en el tema administrativo y que no han sido efectuados y eso está generando protestas y otras desatenciones que si son competencia de él cómo máxima autoridad, entonces en ese sentido simplemente mi voto es abstención

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Gracias consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

Consejero de Sechura Marvin Bancayan Fiestas manifiesta

Con su venia consejero delegado, de la misma manera fundamentada por el consejero de Morropon, también he venido tratando de comunicarme con él para tratar de concertar una reunión y no solamente espera cuando veamos que teníamos problemas pesqueros para recibirme o de repente tiene un paro o una marcha afuera para que recién pueda llamarme y decirme oye ven con la gente y trae a los dirigentes y armemos una mesa de trabajo he estado tratando de comunicarme con él y no me contesta el teléfono, le envié mensajes de la misma manera quiero ver otros temas porque Sechura no solamente es pesca, también tengo educación agricultura, también tengo gente en el desierto ganadera que necesita ciertos proyectos, ciertos convenios y ciertas alianzas para poder lograr el desarrollo de mi provincia y hasta el momento tampoco he recibido respuesta de él considero prudente yo sé que es un tema de vacaciones familiares en estos meses de fiestas patrias pero primero pues él ha sido elegido Gobernador Regional por Piura, nosotros también tenemos familia nosotros también somos padres pero primero prima la responsabilidad sobre el cargo que se le ha designado de la región

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Gracias consejero de Sechura, bien ha sido aprobado por mayoría el acuerdo de consejo, siguiente punto de agenda señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero de delegado, bien el siguiente punto de agenda es proyecto de ordenanza regional la aprobación del plan regional de prevención y respuesta frente a la introducción de la inactivación del virus Zika en la región Piura, este expediente administrativo viene con dictamen de la comisión de desarrollo social el día de ayer la comisión se pudo reunir con los representantes de la Diresa Piura, para tratar este tema que ya viene con los informes favorables de la oficina regional de asesoría jurídica, de la gerencia regional de desarrollo social y de la dirección regional de salud, es preocupación de la misma comisión de desarrollo social que a lo largo del año viene trabajando activamente y visto que ya mediante decreto supremo 025-2016 publicado el 13 de Julio de 2016, se declaró en emergencia sanitaria nuestra región con otras 10 regiones por el Zika y ya el día de ayer el doctor Edward Pozo, ha efectuado una exposición sobre este tema y lo que están buscando a través de esta propuesta de ordenanza regional ya un documento de gestión oficial como un plan de prevención y cómo vamos a enfrentar esta epidemia porque generalmente lo que se hace cada vez que hay ese tipo de epidemias es declarar en emergencia sanitaria y esperar acciones frente a ese tema lo que siempre se ha dicho el Dengue el Zika, Chikungunya y otras enfermedades tropicales ya se han enraizado en nuestra región y lo que se quiere es que ya no tengamos que estar viendo esto como una emergencia si no ya verlo de manera frontal y que se ingrese en los programas específicos que la dirección regional de salud cuenta para que ya se cuenten con los presupuestos correspondientes entonces en base a eso consejero delegado, consejeros es que el doctor Edward Pozo va a exponer consejero delegado

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien tiene uso de la palabra doctor Edward Pozo director de epidemiología

Doctor Edward Pozo manifiesta

Buenos días con la venia del consejo regional el día de ayer estuvimos en una primera exposición, exponiendo lo que es la declaratoria de emergencia sanitaria que ha hecho el gobierno central el ministerio de salud a través del decreto supremo 026-2016 y que asigna un poco más de 18 millones de soles a 11 regiones del país dentro de las cuales está la región Piura, y bien el día de hoy voy hacer la exposición del plan de preparación y respuesta de la región ante la introducción de este virus Zika, a inicios de año el Minedu público en el diario el peruano el plan de preparación y respuesta ante introducción del virus Zika en el país, ante el riesgo que tenemos de introducción que este virus que ya estaba afectando a varios países vecinos entre ellos Brasil, Colombia y Venezuela y solicité a las direcciones regionales de salud puedan establecer sus planes de preparación y respuesta a nivel de regiones entonces la Diresa ha preparado este plan es lo que les voy a mostrar pero también lo que quiero mostrarle primera lamina que es el marco teórico de esto y como estamos actualmente en lo que es Zika tanto en el país como en las américas, el virus Zika se trasmite por el vector que ya conocen este mosquito que trasmite el Dengue y Chikungunya es un virus nuevo antes no existía en las américas, somos poblaciones que nunca hemos tenido contacto con este virus por lo que eso también nos pone en un alto riesgo de tener muchos casos de esta enfermedad del

Zika, antes del 2015 no se conocía el Zika en las Américas y es a partir del 2015 que comienzan producirse brotes muy grandes especialmente en el Brasil y actualmente 2015 y 2016 el virus Zika se ha diseminado en las Américas especialmente en la zona de América del Sur en los países del área andina y del área del cono sur donde está Brasil causando mucha cantidad de casos y problemas a la salud pública y como llegó a acá y a Sudamérica antes estaba presente en el África desde el año 1947 que es reconocido como una entidad un virus y después produce brotes a partir del año 2013 y el año 2015 es que se introduce al Brasil y desde allí hacia los países vecinos como Venezuela, Colombia, Ecuador y ahora el Perú actualmente solamente en Sudamérica, Chile y Uruguay están libres de la enfermedad el resto de países están teniendo casos de ya autóctonos, este es el mapa que publica la OPS donde ya incorpora al Perú como un país que tiene casos autóctonos de este virus Zika y que nos pone ya prácticamente en alerta y en riesgo de tener brotes de virus Zika aquí en la Región Piura también, lo que nos puede producir el virus Zika si entra a nuestro país, puede producir una enfermedad muy parecida al Dengue, fiebre, conjuntivitis, salpullido, dolor de cabeza, dolor de ojos no hay muertos por Zika muy poco se ha documentado muerte por Zika es muy escaso los pacientes que pueden morir por Zika no es como el Dengue son embargo el virus del Zika tiene otra vía de transmisión aparte de la picadura del mosquito, tiene una transmisión de vía sexual, a través de las relaciones sexuales a través del semen puede el hombre infectar a la mujer, cuando una mujer gestante es infectada con el virus Zika por la picadura del mosquito está mujer tiene una probabilidad de tener su niño o su feto puede tener malformaciones congénitas dentro de estas las más conocida es la microcefalia, es decir que los niños nacen con un perímetro encefálico mucho menor de lo normal y que se estima que esto puede pasar entre un 1 a un 15% de las mujeres gestantes que adquirieran la enfermedad del Zika en el momento de la gestación, esto es un impacto muy grande para nuestra población y lo otro es que una proporción de pacientes que enfermen con Zika pueden hacer una parálisis, una enfermedad paralítica que se denomina síndrome de Guillain-Barré y también hay una proporción de casos que hace gravedad y que puede fallecer debido a que se le puede paralizar el músculo diafragma que es el que nos ayuda a respirar y que pueden morir si es que no tienen asistencia ventilatoria estos pacientes entonces fíjense ustedes todo el impacto que puede tener esta enfermedad que trasmite este mosquito que tenemos acá en Piura y la situación actual del país tenemos 80 casos autóctonos confirmados como país, Cajamarca es el que más casos tiene, especialmente la provincia de Jaén ahí se han podido identificar 35 gestantes con Zika de ellos 10 ya han tenido sus bebés y afortunadamente ninguno de ellos con ningún tipo de malformación pero el riesgo todavía persiste, otras regiones como Loreto en Yurimaguas tienen casos igual que San Martín, Tumbes que está aquí cerca tiene 4 casos autóctonos y Ucayali tiene un caso, ante esto la Diresa elabora este plan regional de preparación y respuesta de la enfermedad del virus Zika en prevención de que este virus pueda ingresar a nuestra región ya que tenemos de los 65 distritos que tiene la región al menos 43 están infectados con este vector del virus del Zika, entonces ante este riesgo es que se genera este plan regional y que tiene como base los 5 ejes que nos da la organización americana de la salud que son los componentes de acción que vamos a ver en este plan, la finalidad reducir el impacto sanitario social económico ante la introducción diseminación del Zika en la región Piura, lo que nos interesa ahorita es no vamos a poder detener posiblemente el ingreso pero si nos interesa disminuir el impacto un poco cantidad de pasos si es que los hay para poder evitar lo que ya hemos visto en las láminas anteriores, entre el objetivo general dice preparar a los sistemas de vigilancia y respuesta frente al riesgo de introducción del virus Zika en la región Piura, como objetivos específicos planteamos reforzar el sistema regional de vigilancia que es importantísimo para estar alerta y poder detectar casos a tiempo, capacitar al personal de salud en la detección temprana de casos, diagnóstico y manejo de los mismos promover y desarrollar estrategias y mecanismos de coordinación sectorial e intersectorial para la implementación de acciones de promoción de la salud esto es importantísimo porque ya vimos que para el Dengue también tiene que ser así si es que a nivel de la población no hay una adecuada difusión de cómo ellos deben prevenir esta enfermedad vamos a tener problemas después y preparar a los servicios de salud para la atención de casos enfermedades por virus Zika y principalmente las complicaciones en los diferentes niveles de atención y aquí viene por ejemplo la atención de estos niños que pueden ser micro encefálicos o de aquellos pacientes que puedan hacer esta parálisis por Guillain-Barré, bueno esto es ya conocido en la región Piura existen muchas determinantes con muchos factores que favorecen la reproducción y la dispersión del mosquito principal vector del Zika, el crecimiento poblacional el desplazamiento de las personas que vienen de lugares endémicos nos ponen efectivamente en riesgo a nuestro vecino país del Ecuador donde ya tienen casos también hay determinantes ambientales como las temperaturas, como por ejemplo los fenómenos lluviosos, pero yo creo que uno de los principales es el insuficiente abastecimiento de agua que tenemos en la región nuestras principales ciudades de la región la más pobladas como Talara, Sullana y Piura siguen teniendo un deficiente abastecimiento de agua y malos hábitos de la población para su almacenamiento, aparte el sector salud tiene limitados recursos para sostener actividades de prevención y control acabamos de terminar una emergencia sanitaria el 19 de junio y ya para este mes el presupuesto prácticamente ha quedado reducido cerca de 150 mil soles que nos ha sobrado de la emergencia anterior pero que aún no tenemos la autorización del Minsa para poder hacer gastos de este saldo, escasa responsabilidad social y ciudadana los ciudadanos y los gobiernos locales como regionales también tienen que acompañar y dar efectiva acción para poder controlar este vector y algunos conflictos que requieren la suspensión de actividades laborales prolongadas y reiteradas en el sector salud que también es ya conocido hay tres estrategias que nosotros estamos planteando en este plan una se llama pre epidémico significa antes de que hayan los casos que es prácticamente el momento que estamos ahora que deberíamos hacer en la cual aún no se ha tratado casos conformados de Zika es la actual situación de la región Piura en donde se requiere mayor esfuerzo en medidas de promoción, en medidas de prevención de casos y en fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica que nos va a indicar en que momento pueden estar viendo casos en la región y ese aviso y esa detección temprana nos va a indicar cuando empezamos nuestras acciones de control precozmente para evitar la expansión de la enfermedad, en el periodo epidémico es decir ya cuando esto de repente ya empezamos a tener un brote o dos en la región, en un determinado distrito ya necesitamos hacer otras acciones como por ejemplo el esfuerzo ahí va a ser en garantizar el pronóstico de los pacientes la atención y las acciones de prevención y control en este caso la del control del vector y en el periodo pos epidémico cuando pasemos de repente el control ya de la epidemia se va a enfatizar por ejemplo acciones como mantener la vigilancia regular y la vigilancia y control entomológico frecuente, para todo esto nosotros hemos definido ocho líneas de acción u ocho componentes donde se van a enmarcar varias actividades y nosotros estamos proponiendo estas líneas de acción una es la coordinación y organización sectorial e intersectorial definitivamente todas estas enfermedades como el Chikungunya el Zika y el Dengue necesitan la participación más del sector salud que siempre está ahí presente de otros sectores también de otras instituciones y también de los niveles de gobierno tanto regional como local necesitamos mejorar nuestro sistema de vigilancia y de investigación y control de brotes, también planteamos una mejora en la vigilancia laboratorial y soporte que ya hemos avanzado también en eso una organización de los servicios de salud para identificación y atención de casos la vigilancia entomológica y control vectorial que es la punta de lanza del plan si nosotros no logramos controlar el vector del Zika y mantenerlo en poblaciones bajas y en densidades bajas en nuestras poblaciones no vamos a poder contener la expansión del brote, la comunicación de riesgo hacia la población, población que no es informada sabemos que es población que tiene más problemas para poder hacer el control intentamos tener un buen sistema de información al día y también esto demanda presupuesto, la promoción de la salud enfocada como una actividad de todos los sectores no solamente el sector salud sino especialmente de la población y de los gobiernos locales y regionales y por último la movilización de recursos estratégicos para la atención por sobre demanda de casos estamos

previniendo que puede haber una sobre demanda de casos el CDC que ahora es una nueva instancia dentro del Minedu que el centro control de enfermedades que antes era la dirección general de epidemiología hizo un estimado para los casos de la región Piura y ellos nos dicen que en el peor de los escenarios que no hagamos nada, podemos tener caso 223 mil de casos de Zika y en el mejor de los casos o sea haciendo acciones de control con una tasa baja de transmisión podamos llegar un poco más de 6 mil casos, entonces nosotros queremos empezar a trabajar para tenerlo más y la menor cantidad de casos posibles y tener el menor impacto de esta enfermedad dentro de nuestra población hemos detallado cada una de estas líneas de acción con actividades dentro de lo que es promover estrategias y mecanismos de coordinación por ejemplo todo lo que es elaborar y aprobar implementar el plan regional que ya se hizo está elaborado si tiene que aprobar a través de una ordenanza regional que es justamente lo que estamos tratando ahora y posteriormente tiene que haber una implementación el actual plan que estoy presentándoles aún no tiene presupuesto o sea no hay un financiamiento presupuestal todavía sin embargo se ha estimado que nos cuesta aproximadamente un poco más de 7 millones de soles no hay un presupuesto por parte del ministerio de salud determinado y una de las peticiones es que a través del consejo regional y del Gobierno Regional Piura pueda verse una forma de cómo poder sustentar presupuestalmente este plan lo otro es coordinar la participación intersectorial intergubernamental con los gobiernos locales para un trabajo concertado de prevención y control de enfermedad por virus Zika y además la supervisión y monitoreo de los centros de operaciones en toda la región esto a través de la plataforma del Coer que es quien aglutina a todos estos actores a autoridades locales y también sectores, el sistema de vigilancia y básicamente está diseñado para detectar casos, investigar casos determinar que sucedió en la zona de donde vinieron y proponer acciones de control inmediata eso es lo que dicen todas estas actividades, fortalecer la vigilancia sindrómica febriles, diseñar, implementar y monitorear la vigilancia epidemiológica virus Zika, eso ya se ha hecho en parte ya los establecimientos las definiciones de los casos ya saben cómo notificar ya tienen la ficha de notificación eso ya avanza la dirección regional hay algunas que todavía faltan unas de estas acciones, estaba pensando dar asistencia técnica a las subregiones para fortalecer su monitoreo de vigilancia epidemiológica, todavía están viendo capacitar el personal de equipos locales hay que integrar la vigilancia epidemiológica de estas tres enfermedades porque ahora tenemos Dengue por aquí, Chikungunya, por acá Zika por allá entonces lo que vamos hacer es unir todo en un solo sistema para no tener sobre carga y vamos a fortalecer también la actualización de los análisis de sala situacional y lo que se refiere a vigilancia laboratorial nosotros en este plan planteamos fortalecer nuestro laboratorio de referencia regional para que aquí se puedan hacer las pruebas del Zika y ya hemos avanzado también en ese punto ya hemos enviado un equipo a Lima para que pueda ser entrenado y Lima también está viniendo a ser la implementación del diagnóstico molecular aquí en la Laresa en nuestro laboratorio de referencia, el fortalecimiento de la organización de los servicios de salud para la atención de casos aquí dentro de estas actividades marca básicamente la atención a los pacientes el tratamiento adecuado, la atención oportuna y el seguimiento de estas gestantes que puedan haber sido infestadas por Zika y que están gestando y que hay que hacer un seguimiento minucioso de la evolución de sus gestación y como va desarrollando el embrión y después el feto para determinar si puede tener algún problema neurológico o de microcefalia también se encuentra enmarcada aquí el tratamiento de estas personas con gilian barre que puedan presentarse y que estamos también poniendo dentro de este plan, salud ambiental esto es todo lo que es vigilancia y control epidemiológico salud ambiental es la punta de lanza del buen control ya que si no se hace un buen control del vector no podemos controlar el brote así que aquí está todo lo que es movilización de brigadas, adquisición de plaguicidas, equipos de protección personal, fortalecimiento de valoración de susceptibilidad resistencia del vector que también tenemos que realizar para ver si nuestros insecticidas siguen siendo efectivos para matar el mosquito tenemos que mantener este sistema activo y monitoreando en todo momento, comunicaciones como ya lo dije las partes comunicacionales tienen que estar presentes en todas las acciones de control para mantener a la población informada y sensibilizar aquella población que no permite las acciones de control y de ustedes es conocido, que nuestras acciones de control a veces no tienen efectividad esperada porque tenemos un porcentaje de renuencia de casas cerradas importante, la parte de promoción de salud es la que se encarga básicamente de acciones preventivo promocionales pero a nivel de población, a nivel de autoridades y a nivel de organizaciones de base eso es lo que también estamos planteamos con organizaciones de base, con municipios etc., y por último tenemos la movilización de recursos complementarios en el caso que tengamos que movilizar personal y atención rápida a cargo del centro de prevención de emergencias y desastres que también funciona en la Diresa, bueno el financiamiento del plan se realizara con presupuesto solicitado mediante demanda adicional a las instancias correspondientes y la supervisión básicamente a través de las direcciones que funcionan dentro de la Diresa cada uno de acuerdo a las líneas de acción planteadas, eso es todo un resumen de este plan que ya ha sido presentado a través de un documento al Gobierno Regional Piura y también a este Consejo Regional para que pueda ser aprobado a través de una ordenanza regional y pueda también ser financiado como parte de la implementación de este plan

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Gracias doctor Pozo, bien alguna intervención de los consejeros respecto al tema bien consejero de Piura tienen el uso de la palabra

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero delegado, yo quisiera hacer aquí una pregunta, en realidad se ve el tema alarmante del problema del Zika que ya está en varias regiones de nuestro país y con el riesgo que venga a Piura este plan se hace necesario nosotros lo aprobamos son embargo en el tema presupuestal es el que nos preocupa creo que esto también nos ayudaría y en esa reunión con los congresistas entiendo que podríamos nosotros sacarle o arrancarle algo de presupuesto dado que esto es un problema nacional no es solo región Piura nacional, entonces creo que de esa manera podría canalizarse la ordenanza y luego impulsarla para que algún congresista la haga suya gracias consejero delegado

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Gracias consejero de Piura, bien alguna otra participación de los consejeros, si consejero de Ayabaca tiene el uso de la palabra

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, yo creo que este tema ya lo han tratado en comisión y en la reunión seguramente han despejado cualquier inquietud, cualquier duda y es importante y todo lo que va en beneficio de la población al menos este tema muy preocupante para la población el Zika como dicen no es solamente una situación regional sino también nacional yo creo en esta parte totalmente de acuerdo que se apruebe este plan de trabajo

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, bien no habiendo otra participación, señor secretario de consejo de lectura a la propuesta de ordenanza

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, se da lectura a la parte resolutive

Artículo Primero, aprobar el plan regional de preparación y respuesta frente a la enfermedad por virus Zika Piura 2016 con la finalidad de preparar los sistemas de vigilancia y respuesta frente al riesgo de introducción del virus Zika y reducir el impacto sanitario social y económico ante su introducción y diseminación en la región Piura

Artículo Segundo, disponer a la gerencia general regional en coordinación con la gerencia regional de desarrollo social y la dirección regional de salud Piura la implementación del plan regional de preparación aprobado en el artículo primero

Artículo Tercero, encargar a la gerencia general regional en coordinación con la gerencia regional de planeamiento presupuesto y acondicionamiento territorial el financiamiento para la ejecución del plan regional de preparación y respuesta frente a la enfermedad por virus del Zika Piura

Artículo Cuarto, encargar a gerencia general regional a través de la dirección regional de salud Piura la difusión sensibilización monitoreo supervisión y ejecución del plan aprobado

Artículo quinto, disponer la obligatoria aplicación del plan regional de preparación y respuesta aprobado en todos los establecimientos de salud de la jurisdicción de la Diresa Piura

Artículo Sexto, la presente ordenanza entrara en vigencia al día siguiente de su publicación en el diario oficial el peruano, bien es lo que se pone a consideración

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien tiene el uso de la palabra la abogada Silvia Almaraz

Abogada Silvia Almaraz Ruíz manifiesta

Con su venia señor consejero delegado, tal y como ayer se puso en conocimiento también de la comisión de desarrollo social teniendo en cuenta que es un plan dirigido para el presente año ya hemos pasado el primer semestre y también en coordinación con la parte técnica de los expuesto por el doctor Pozo se solicitó que se tenga en cuenta que este plan pueda como marco normativo a nivel regional expandirse hasta el año 2017 toda vez que ya se ha pasado el primer semestre y todavía no se ha podido implementar el mismo y como viene también como un mandato de implementación a través de los noveles regionales para que estos se activen y se articulen con el gobierno local se solicita que la ordenanza también sea no solamente para el plan del presente año sino también del 2017 eso es lo que quería agregar gracias

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias doctora Almaraz, bien **los consejeros y consejeras que estén de acuerdo con la propuesta de ordenanza que aprueba el plan regional de preparación y respuesta frente a la enfermedad por virus Zika Piura 2016 con la finalidad de preparar los sistemas de vigilancia y respuesta frente al riesgo de introducción del virus Zika, sírvanse votar levantando la mano, consejero de Ayabaca consejero de Morropon, consejero de Sechura, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, consejero de Sullana bien ha sido aprobado por unanimidad**, bien siguiente punto de agenda señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, el siguiente punto de agenda es el proyecto de acuerdo de consejo regional aprobación de la propuesta de proyectos priorizados como resultados del proceso de presupuesto participativo regional basado en resultados del año fiscal 2017 del pliego Gobierno Regional Piura conforme a lo alcanzado por la gerencia regional de planeamiento presupuesto tributación y acondicionamiento territorial y que ha sido alcanzado a todos los consejeros regionales en copia ya oportunamente, consejeros se encuentra la economista Helen Luna para la exposición correspondiente

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien tiene el uso de la palabra economista Helen Luna

Economista Helen Luna manifiesta

Buenos días señores consejeros estamos aquí ya para presentar el aspecto final de este proceso de presupuesto participativo basado en resultados 2017 que siguiendo las etapas de preparación concertación coordinación entre niveles de gobierno y lo que es la formalización de los acuerdos estamos llegando a esta etapa final del proceso 2017 que ha sido trabajado estrechamente con apoyo y coordinación con la sociedad civil y también con el apoyo del mismo consejo que ha aprueba las normas que deben hacerse y establecidas en este proceso antes de pasar a los resultados es necesario mencionar como ustedes lo saben de qué en este marco de trabajo con la sociedad civil se ha tenido en cuenta de que cuando se tenga que trabajar estén estos proyectos realmente relacionados y articulados con el plan de desarrollo regional concertado con los planes de desarrollo locales que también se vea el enfoque territorial las prioridades que se tienen que se haya trabajado en diferentes talleres, con capacitación, análisis de los proyectos y luego ya el tema de definir se ha tratado para que estos proyectos maduren más pronto se tome como resultado los proyectos que tengan viabilidad para que ya tenga expediente o mejor todavía si tienen expediente técnico para que maduren pronto pero también y por esta vez y complementariamente ha sido posible que la sociedad civil con el Gobierno Regional trabaje algunas ideas de proyectos de las cuales han sido priorizadas también, el otro tema que se ha dado es el enfoque multianual porque estamos en una situación que el presupuesto formal de la inversión pública está disminuyendo cada vez más por lo tanto el techo asignado ha ido disminuyendo cada año pero lo importante es que se ha dado mucho énfasis a proyectos que tienen que ver con los objetivos priorizados siendo así pues vamos a ver cuál es el resultado de proyectos, los criterios que se tomaron para la priorización de estos proyectos que fueron varios de los 27 se aprobaron dos uno era ver el tema realmente de la cobertura presupuestal de acuerdo a la priorización de proyectos en las plenarios los agentes participantes determinaron que del monto querían presentar varios proyectos y después determinaron que solo eran dos y esto es lo que se ha formalizado, se dio una asignación de dos proyectos siguiendo una matriz donde están los criterios de priorización que tiene que ver con la localización geográfica, la población, la zona rural, la zona urbana y se le dio una puntuación para estos dos proyectos que los podemos visibilizar en la siguiente página y estos son los proyectos el primer proyecto está relacionado con el eje estratégico de desarrollo territorial equilibrado

con infraestructura adecuada a productividad y empleo, para eso se eligió el proyecto creación del puente vial vehicular y mejoramiento de accesos sobre la quebrada San Antonio en el distrito de San Miguel del Faique en la provincia de Huancabamba cuyo costo SNIP es de 6'227,258.00 soles es un proyecto que va a mejorar la transitabilidad peatonal y vehicular en esa zona y ya el proyecto se encuentra con viabilidad, el segundo proyecto y está relacionado con el eje recursos naturales biodiversidad gestión ambiental y defensa civil y el elegido y priorizado fue recuperación del servicio eco sistémico de regulación hídrica en la subcuenca Chalaco en la provincia de Morropon por 5'145,000.00 soles el objetivo de este proyecto es recuperar y conservar los recursos naturales de la subcuenca Chalaco – Morropon con el abastecimiento de plantaciones forestales de calidad con especies de penus pactilus para la protección de áreas y actividades de capacitación en el tema forestal el monto que implican estos dos proyectos son 11'372,273.00 soles pero de acuerdo al techo asignado, pues el primero de ellos va a tener carácter multianuales es decir 1 millón 372 mil de los 6 millones pasaría a ser ejecutado en el 2018 y el otro proyecto sería al 100% financiado con estos 10 millones que han sido asignados para el ejercicio 2017, esos son los dos proyectos y además complementariamente han priorizado tres ideas de proyecto que han sido trabajadas con una hoja de trabajo una ficha de proyecto y están en la etapa como su nombre lo dice de ideas, el primero es mejorar la capacidad para la competitividad de la cadena de valor de Cacao Blanco en la provincia de Morropon, Huancabamba, Piura y Ayabaca de la Región Piura, la segunda idea es el mejoramiento de los establecimientos confusiones obstétricas neonatales básicas primeras para la reducción de la muerte materna neonatal en el Bajo Piura y el tercero es el mejoramiento de caminos vecinales en la ruta PI 726 que es Chulucanas, Yapatera, Cruz Pampa, Panecillo, Platanal Bajo, Chilique y la ruta PI 567 Chilique, Platanal Alto, Pampa Ramada, Huasipe, Limón, Tucaque, el Bronce de Frías estos son distritos que realmente la carretera según lo expuesto va a permitir que la población de esa zona no se quede sin acceso en los periodos principalmente lluviosos, estas ideas que permite que ya las estamos considerando para el 2017 se comience hacer los planes de trabajo o los términos de referencia respectiva para que en campo ya se define y precise exactamente todos los contenidos mínimos que va a contener estos proyectos, eso es en realidad las dos propuestas de proyectos y las tres ideas que son la culminación de esta etapa del presupuesto participativo

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias economista Luna, bien señores consejeros regionales que desean hacer alguna pregunta al respecto, bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, señora Helen Luna, estos proyectos una vez que son priorizados este año para el 2017 son de alguna manera ya se van a ejecutar 2017 o depende del presupuesto que si hay se desarrolla en el 2017 y de repente se dejan para el 2018 o ya necesariamente son priorizados este año para que el 2017 ya se ejecuten

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, tiene el uso de la palabra señora Luna

Economista Helen Luna manifiesta

Bueno en esta pregunta la respuesta es de que en realidad estos proyectos son para ser priorizados en el presupuesto 2017 por eso es que lo primero que se hace es estimar el monto que está dedicado al proceso participativo y fue de 10 millones y sobre esa base de tantas ideas que habían la cartera que habían de selección de proyectos se priorizaron dos para que sean ejecutados en el 2017 pero uno de ellos el de 6 millones tiene para ser multianualidades es decir aproximadamente 5 millones se va a ejecutar el 2017 y como señalan que eso se tiene que terminar la diferencia se hará el 2018 que coincide con el cronograma de ejecución que han presentado, y el otro proyecto si está en su ejecución al 100% adicionalmente mencionar que como estamos en la etapa de formulación del presupuesto con los techos presupuestales ya lo hemos considerados en el ante proyecto de presupuesto que se ha remitido al MEF y que finalmente va a ser aprobado por el ejecutivo o legislativo en el mes de diciembre y luego ratificado acá en el consejo en el mes de diciembre

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias economista Luna, bien tengo entendido que se va a ejecutar un proyecto el año 2017 porque son 11'370,000.00 soles faltaría ahí 1,372

Economista Helen Luna manifiesta

Si consejero estaba justo explicándole que eso significa una multianualidad es decir de acuerdo al cronograma se ejecutaría 5 millones y algo en el año 2017 de ese proyecto que cuesta 6 millones y medio y la diferencia va a colocar para la continuidad en el año 2018

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias economista Luna, creo que está claro ahí, tienen el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, yo le hacia la pregunta señora Helen Luna porque el año pasado dentro del presupuesto participativo regional salió priorizado también la provincia de Ayabaca el canal de la comunidad de Yanta que parte desde Ramos que estaba priorizado para este año y la verdad ya estamos y no sé si realmente si se va a ejecutar este año y mi pregunta es que si de acuerdo al presupuesto se ejecuta o es que, ya necesariamente si se va a ejecutar de alguna forma el presupuesto

Economista Helen Luna manifiesta

Si señor consejero, le decía que justo estamos en la etapa de para garantizar esa situación ya se ha trabajado el detalle de la formulación del anteproyecto del presupuesto 2017 y está considerado acá está chequeado para venir acá está ahí dentro de los proyectos la creación del puente vial vehicular mejoramiento de accesos sobre la quebrada con 4 millones 854 mil la diferencia es para el siguiente 2018 y el de Chalaco que es de 5 millones 145 mil 715, por lo menos así ya se fue al MEF y esto es discutido en el congreso en el mes de agosto

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias economista Luna, tienen el uso de la palabra consejero de Piura

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero delegado, miren es verdad en el tema presupuesto participativo a veces se solicita para desarrollo de capacidades, se solicita para ejecutar un proyecto o a veces hasta para el perfil, a veces el perfil de los expedientes cuando son muy grandes lo mismo sucede en las municipalidades, miren yo les cuento un caso de una municipalidad donde se priorizo el presupuesto participativo se anotó toda una avenida con saneamiento y todo desde el 2008 hasta ahorita no se hace y no se hace porque cuando empezaron a desarrollar los estudios resulta que tuvieron un problema una controversia se perdió el expediente luego lo han encontrado y así ahorita se está retomando pero ya no tiene plata porque esa priorización fue para ese año ahora ya no tienen plata a pesar de que está priorizado 2008 miren estamos en el 2016, entonces que debemos hacer si está priorizado ahorita nosotros hacerle seguimiento porque si hay algún problema no avanza lo que usted manifestó por ejemplo este tema que el Pronied lo viene haciendo en tal lugar hay que ir a la zona que pasa avanzar porque si encuentra una controversia pasa el año hay que volverlo a priorizar ese es el tema de lo que tenemos ahorita gracias consejero delegado

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero de Piura, bien alguna otra participación de los consejeros, bien no habiendo más participaciones señor secretario puede dar lectura al proyecto del acuerdo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien se da cuenta del acuerdo en su parte resolutive

Artículo Primero, aprobar la propuesta de proyectos priorizados como resultados del proceso de presupuesto participativo regional basado en resultados del año fiscal 2017 Gobierno Regional Piura, según detalle proyectos viables nombre de proyecto código SNIP 291837 Creación del puente Vehicular y Mejoramiento de Acceso sobre Quebrada San Antonio distritos San Miguel del Faique provincia de Huancabamba departamento de Piura costo del proyecto 6'227,258.00 soles asignación multianual 6'227,258.00 soles código SNIP 217653 nombre de proyecto Recuperación del Servicio Eco Sistémico de la Regulación Hídrica en la Subcuenca Chalaco provincia de Morropon Región Piura monto del costo del proyecto 5'145,015.00 soles asignación multianual 3'772,742.00 soles total de inversión de proyectos priorizados de presupuesto participativo regional basado en resultados 2017 costo del proyecto 11'372,273.00 soles asignación multianual 10 millones de soles ideas de proyecto 1) Mejora de las capacidades para la competitividad cadena de valor de Cacao Blanco en la provincia de Morropon Huancabamba Piura Región Piura 2) Mejoramiento de los establecimientos de salud con funciones obstétricas neonatales básicas y primarias para la reducción de muerte materna y neonatal de la red de salud Bajo Piura 3) mejoramiento de los caminos vecinales ruta PI 726 Chulucanas, Yapatara, Cruz Pampa, Panecillo, Platanal Bajo, Chilique y la ruta PI 567 Chilique, Platanal Alto, Pampa Ramada, Huasipe, Limón, Tucaque el Bronce, Frías entre los distritos de Chulucanas y Frías de la provincias de Morropon y Ayabaca

Artículo Segundo, encargar a la gerencia general regional para que en coordinación con la gerencia regional de planeamiento presupuesto y acondicionamiento territorial, gestione ante el Ministerio de Economía y Finanzas mayores recursos presupuestales

Artículo Tercero, dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien han escuchado la propuesta de acuerdo regional **los consejeros y consejeras que estén de acuerdo con la propuesta de proyectos priorizados como resultados del proceso de presupuesto participativo regional basado en resultados del año fiscal 2017, sírvanse votar levantando la mano, consejero de Ayabaca, consejero de Morropon, consejero de Sechura, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, consejero de Sullana bien ha sido aprobado por unanimidad**, bien siguiente punto de agenda señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, el siguiente punto conforme a la agenda señor consejero delegado, es la exposición de la directora regional de producción respecto a la problemática, avances implementación de plan de trabajo de dicha dirección se encuentra presente la abogada Indira Fabián Ferrer Directora Regional de Producción

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, tiene el uso de la palabra abogada Indira Fabián Ferrer directora regional de producción, perdón cuestión previa del consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Bien saludar a la directora regional de producción, recordamos que en dos sesiones anteriores el consejero de Sechura hizo el pedido para que acudiera aquí al pleno la directora regional de producción en mérito a las denuncias de presuntas irregularidades que tenía por parte de los gremios de pescadores y el sindicato en ese sentido solicitaría que se ciña en cuanto al punto a la cual ha sido citada y el tema de avance e implementación de trabajo sea tratado en una sesión posterior para poder ceñirnos en estricto al tema de las denuncias que tiene la funcionaria indicada

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bien tiene el uso de la palabra al señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno ya se ha coordinado con la directora regional de producción para que y ella conoce cuál es el sentir del consejo regional respecto a las denuncias que ya tiene conocimiento también formuladas por el sindicato de trabajadores de la dirección regional de producción, tiene conocimiento del documento comunicado emitido por el sindicato de trabajadores que también lo tiene el consejero de Morropon, entonces en base a ello pero también uno de los asuntos que se señaló ante el pedido del consejero de

Sechura si recordaremos es respecto a la problemática de la ley de flagranza no sé en todo caso usted consejero delegado consejeros determinar por donde la directora regional de producción empiece la exposición que tiene que realizar

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta
Gracias señor secretario de consejo, bien tiene el uso de la palabra abogada Indira

Abogada Indira Fabián Ferrer manifiesta

Buenos días al consejo muchas gracias por la invitación y por permitirnos un poco comentar lo que estamos haciendo y bueno aclarar algunos puntos en relación a presuntas denuncias y demás que es propio del que hacer del sector que es tan complicado, bueno en principio a mí me habían invitado para hacer una exposición con relación a la ley de flagranza porque eso era lo que había motivado un poco la reunión y había motivado la convocatoria de mi persona para informar y además eso en vista de los sucesos que se hayan producido semanas antes y luego entiendo que después me acabo de enterar que hay una comunicación o un comunicado del sindicato a la que también algunos consejeros hicieron referencia que yo por donde ustedes gusten empiezo lo que ustedes quieren que exponga igual podría explicar sobre la ley de flagranza de manera muy resumida, bueno empezemos por la ley de flagranza creo que nos importa a todos en realidad es un tanto técnico complicado de entender, bueno un poco les voy a contar la historia ustedes saben que ya es de conocimiento público que los tipos penales que regulan las conductas que el estado ha considerado como reprobables en el ámbito del cuidado de los recursos marinos de manera específica están vigentes desde el 2008 que ahora vamos a verlo en la exposición, la ley de flagranza que es el nombre que se le ha dado un poco para hacerlo más conocido en realidad técnicamente su nombre es terminación anticipada del proceso y es institución del derecho procesal penal que ya está regulada desde el 2004 en el código procesal penal a su vez la normativa que regula el cuidado de las 5 millas en la que se prohíbe de manera expresa artes de aparejo de pesca que modifiquen o alteren las condiciones bio ecológicas de nuestro mar sobre todo las 5 millas que están establecidas desde la ley que es emitida en el año 92 su reglamento que es emitido el año 2001, entonces que es lo único que ha ocurrido en los últimos meses y como bueno ustedes saben y se han quejado todo el tiempo la sociedad civil hace denuncias todos los días sobre este tema y es que en realidad los volúmenes de captura de los recursos hidrobiológicos se han desplomado en los últimos años y claro este no es tema solo de Perú o sea que nosotros es que los estemos haciendo mal solo en Perú este es un tema mundial lo dice la FAO, lo dicen los expertos internacionales y además porque hay una sobre pesca y hay una pesca ilegal terrible a lo largo del mundo y de manera específica que dice la universidad agraria de la Molina desde el 2003 a la fecha los volúmenes de desembarco han caído de un 100 ahorita estamos en 20% eso que significa si por ejemplo en el 2003 y está es una información cuando uno corrobora con los pescadores cuando uno va y les pregunta es verdad lo que dice la FAO es verdad lo que dice la agraria, es verdad que usted ya no pesca tanto como pescaba por ejemplo en el 2003 y la respuesta unánime de todos los pescadores artesanales es ya no hay tantos recursos, bien entonces la preocupación que tenemos como Gobierno Regional en este caso es tenemos que cuidar los recursos y para cuidar los recursos cual es una de las labores principales que tenemos simplemente hacer que se cumplan las normas que como repito sectoriales existen desde al año 90 desde el 2001 a nivel penal existen desde el 2004 desde el 2008 y lo único que ha pasado con la ley de flagranza simplemente ha sido que el estado un poco haciendo el análisis de todo el trámite burocrático que implica hacer una investigación penal simplemente ha reducido esa norma esa institución de la terminación anticipada del proceso ya estaba en la ley del 2004 lo único que ha hecho la ha separado y ahora lo van a ver también ustedes en la exposición el decreto legislativo 1149 y le ha dado un desarrollo lo ha precisado y simplemente lo ha puesto de moda para que finalmente todo los jueces comiencen aplicarlo y entonces como está ley de flagranza es una norma del procedimiento o del derecho procesal penal es una norma que se aplica a cualquier delito, entonces en este caso nosotros estamos regulando la actividad pesquera y tenemos un grupo con el que coordinamos siempre que es la fiscalía, a la marina, a la policía ecológica, Produce y nosotros, bueno finalmente esto era algo que se venía venir. Con esa introducción vamos a ir pasando como ustedes ven ahí normas sectoriales, ley general de pesca se emite en el año 92 el decreto supremo que regula está ley general de pesca que es la que desarrolla se emite en el 2001 en el código penal ese tema ya está establecido desde el 2008 y la ley de flagranza ya estaba como institución como terminación anticipada de proceso en el año 2004 y tienen un desarrollo que pone de moda y que lo hace un poco más ágil el 30 de agosto del 2015, bueno solamente para precisar ahí tienen el artículo 76 de la ley general de pesca que establece cuáles son las artes y aparejos de pesca que puedan utilizarse dentro de las 5 millas a su vez de la misma manera del reglamento que establece que las 5 millas es solamente una zona reservada estrictamente para la pesca artesanal y para la actividad de menor escala y que establece a lo largo del reglamento cuales son los artes y aparejos de pesca que no se deben utilizar dentro de las 5 millas y en esto por favor me gustaría que la prensa nos ayude a difundir porque no pueden utilizar arrastre y boliches que son las redes de cerco dentro de las 5 millas ustedes se han preguntado eso porque y es porque a nivel se han hecho estudios biológicos, étnicos lo ha hecho Imarpe lo han hecho todas la ONG mundiales, lo ha hecho la FAO, lo ha hecho todo el mundo y ha establecido que las artes que el red de arrastre es una de las formas de pesca que finalmente es sumamente depredadora y es más en muchas partes del mundo ya está prohibida la red de arrastre, nosotros la tenemos permitida solo para la merluza de manera legal a partir de las 5 millas en adelante, porque se entiende que a partir de las 5 millas en adelante ellos utilizan cisesat además tiene ciertas mallas que definitivamente logran tener un nivel de selectividad pero no ocurre lo mismo con los artes y aparejos de pesca que utilizan embarcaciones de pesca y medianas dentro de las 5 millas, entonces otro dato adicional por ejemplo una cala que salga con una red de arrastre por ejemplo el nivel de lo que te sirve de esa cala solamente es entre el 10% y el 15% y es más hay calas en las cuales no sacas ni un solo recurso objetivo, por ejemplo cuando pescan langostino haces una cala de 100 kilos y a veces no encuentras ni un solo langostino y lo que encuentran son el resto de peces bebés, caracoles, tortugas o sea todo se mete a la red, entonces lo ha dicho Imarpe también están en los informes que en realidad la pesca objetiva que se saca del arrastre más o menos entre el 10% y el 15% entonces se imaginan y es por eso que las normas ya desde el 90 la ley general de pesca y el reglamento desde el 2001 señores estamos hablando más o menos hace 25 años que lo prohíben pero hace 25 años ningún gobierno regional ni ninguna autoridad regional ha hecho nada para evitar que esto ocurra, entonces que es lo que ocurre nosotros entendemos y está es una preocupación que compartimos definitivamente con el consejero de Sechura, y es que en realidad definitivamente hay un sector que siempre ha desarrollado así que nunca les han dicho que saben que está mal pero como no habido control lo han venido haciendo de manera sistemática a lo largo de 25 años incumpliendo las normas parchando con certificados de procedencia y demás o sea nosotros entendemos que hay una costumbre pero también quiero manifestar a ustedes que en realidad hemos intentado hemos agitado todo los medios para hablar con los líderes de estas caletas que realizan está pesca decirles señores esto no puede seguir así por favor ordenémoslos, cambiemos d artes y aparejos de pesca hagámoslo de manera más ordenada, mire esto está pasando con el mar llamemos a Fondepez, llamemos a Produce, unámonos todos para cambiar artes y aparejos de pesca pero finalmente formalicémoslo y siempre de manera sistemática y unánime la respuesta ha sido no, lo único que nosotros queremos es que no nos controlen lo único que queremos salir es a pescar lo mismo con los señores que utilizan cerco y que pescan embarcaciones industriales y a veces semi industriales que pescan anchoveta y que cuando no hay anchoveta esos señores se meten con esos artes y aparejos de pesca industrial

a las 5 millas y eso señores es algo que nosotros entendemos y yo quiero que ustedes me ayuden a transmitir ese tema ustedes tienen que entender que por un lado existe una preocupación por el Gobierno Regional entiendo también del consejero de que hay un grupo de trabajadores que está acostumbrado a realizar esta actividad y que definitivamente como estado tenemos que intervenir para ayudarlos para que se regulen o se formalicen también artes y aparejos de pesca ponerle cisesat además pero lo cierto es señores que nosotros como Direpro lo que tenemos que sopesar en algún momento eran dos intereses el primero es el interés hasta cierto punto legítimos de los señores de Sechura de Paita de seguir pescando porque ellos están acostumbrados hacerlo así definitivamente hay un grupo de personas que eventualmente temporalmente se van a quedar sin trabajo hasta que el tema se ordene eso lo entendemos pero de otro lado frente a este interés de este grupo Paita y Sechura tenemos señores el interés de todo el resto de piuranos que consumimos caballa, que nos encanta la caballa que consumimos el resto de recursos hidrobiológicos que están dentro de las 5 millas y también es un interés del país no solo de Piura de proteger y cuidar las 5 millas y que se exploten genial pero que se exploten de manera responsable utilizando artes y aparejos responsables con el medio ambiente si existen normas desde el año 90 que no debes utilizar redes de arrastre dentro de la 5 millas, señores como estado entonces para que estamos acá ese es el tema y más allá del tema de enfrentamientos y demás que ya ha habido yo quisiera que ustedes que comprendan esto y sobre todo la prensa y la sociedad civil que lo entiende clarísimamente nosotros estamos preocupados definitivamente por la sostenibilidad del ceviche para las próximas generaciones, porque claro desde el 2013 hasta ahorita hemos desplomado los lunes de captura en 20% dentro de poco como a veces bromean también algunos funcionarios vamos acabar comiendo ni siquiera ceviche de algas ni muy muy ni siquiera eso hay unos cevicheros que salen a la prensa el presidente de la asociación de cevicheros del país está alertando que dentro de poco solo vamos a comer solo ceviches de tilapia, de carpa y de trucha lo que si había cultivo porque el mar ya no resiste un nivel de presión si no lo cuidamos, si en este momento nos ordenamos todos y lo cuidamos señores vamos a tener ceviche para las próximas generaciones sino no va a ser así, me gustaría que eso me den a transmitir y nuevamente entendemos que existe un pedido legítimo, una molestia de un cierto sector laboral del sector pesquero tanto de Paita como de Sechura, que han venido desarrollando la actividad de esa manera y frente a ese interés que es de un grupo de personas está el interés de la región y está el interés del país de cuidar los recursos hidrobiológicos que además la constitución es todos los peruanos, en ese sentido ahí están las normas que establecen el reglamento, el tema de las tallas ya está establecido que también ese es otro tema uno de los pedidos que hacían el gremio de pescadores de Sechura y de Paita era básicamente ya que ellos decían la caballa a lo largo de los años se había enanizado que ya no había más recursos y que cada vez la caballa se reproducía en estadios más pequeños, bueno finalmente como nosotros no somos biólogos hemos hecho la consulta al Imarpe para ver de repente nos dice claro por cambio climático y demás el fenómeno del niño de repente se están reproduciendo más pequeños y eventualmente se pueden haber enanizado Imarpe ya ha respondido que las tallas no se pueden mover y que no hay una reducción de tallas y que finalmente las tallas quedan y si en este momento la caballa se está reproduciendo en estadios más pequeños es justamente por el nivel de presión que se ejerce y claro por un tema de sobre vivencia si es que hay más posibilidad que temor más joven entonces te reproduces antes, entonces eso es algo que también hemos intentado de transmitirle a los gremios de pescadores tanto de Sechura como de Paita, y que finalmente ellos incluso haciendo un análisis económico les conviene si cambian artes y aparejos de pesca y se van más allá de las 5 millas van a conseguir caballas por poner un ejemplo de talla reglamentaria, y esa talla reglamentaria en el mercado cuesta cuatro cinco veces más que la caballa pequeña que se depreda entonces eso también es un incentivo económico que ellos deben de entender pero claro igual señores también debemos de tener un poquito de paciencia porque no habido control durante 25 años y de pronto implementar en unos meses es complicado nosotros entendemos que es normal la reacción que no quieren control que lo único que necesitan que no hay inspectores y bueno las agendas con los señores tanto de Paita como de Sechura y en las que también ha participado muchas veces el consejero de Sechura la única agenda era no queremos control y que reduzcan las tallas, frente a eso como podemos seguir hablado hemos tenido 20 reuniones de esas entonces yo de verdad lamento que digan que la directora no puede conversar con ellos que no los atiende que es una bruja, que nunca quiere hablar con ellos y que los maltrato y eso no es cierto porque pueden verificaren el Facebook hemos tenido muchas reuniones y cada reunión se publicitan en la página Facebook en la que hemos dicho señores juntémonos hay que cambiar artes y aparejos de pesca presionemos al gobierno central, presionemos al empresa privada para que todos nos juntemos y conservemos los recursos pero siempre la idea era no queremos control y que reduzcan las tallas y además queremos seguir utilizando arrastre dentro de las 5 millas, bueno el estadio es ese sé que ahora se están reuniendo creo que a raíz de todo este problema que se ha generado al Minepro ha generado un plan piloto para comenzar a formalizar esperemos que en tanto termine este gobierno puedan lograr concretizar ciertos resultados que podamos ver porque finalmente casi la mayoría de estas embarcaciones si no es 1 o 20% de acuerdo a los peinados que yo he hecho en las caletas de Talara yo pensaba que había 60 o 70% de informalidad pero señores la informalidad en el sector pesquero artesanales aproximadamente es 90% y eso es gravísimo no podemos controlar nada y que además no solamente se ha cuidado recursos sino además como estamos consumiendo el pescado nosotros o sea nosotros que nos comemos un ceviche, un pasado por agua, un tiradito no se están cumpliendo normas sanitarias los desembarques por Bayóvar es una coladera y no hay agua en condiciones insalubres y muchos de nosotros a veces se enferma del estómago por eso lo mismo pasa con el sector de la poza hay puntos justamente por el nivel de criminalidad y violencia que hay es un punto donde no podemos entrar o controlar y ese es un problema que también debe de invitarnos a la reflexión a todos pero bueno igual no vamos a resolver el problema de una vez es parte de un proceso primero ordenemos el sector luego veremos ya en su momento el tema sanitario, bueno ahí hay algunas normas incluso además de la ley del reglamento de la ley general de pesca existe normas resoluciones ministeriales, resoluciones directorales en la que se dice señores no se puede utilizar redes de arrastre señores no se puede utilizar chinchorros, no se puede utilizar chinchorros manuales, no se puede utilizar explosivos, no se puede utilizar bolichitos al fondo, no se pueden utilizar redes y artes de aparejo de pesca que modifiquen las condiciones biológicas dentro de las 5 millas y ustedes saben porque tenemos que cuidar las 5 millas porque es la zona de reproducción es la guardería de los peces si nosotros pasamos por las 5 millas con una red de arrastre nos estamos comiendo las semillas con dijo en algún momento nuestro gobernador es por eso que debemos cuidar las 5 millas, bien aquí para que ustedes vean de lo que se trata la primera foto es del bolichito de fondo que se ha activado por buzo y lo que pescan es cabrilla de más o menos entre 8 a 10 centímetros eso es un crimen no se acaban de reproducir y eso se vende en el mercado como filete, lo segundo son unas rastras que son chivas que se utilizan para que se utilicen en Illescas y lo otro es un chinchorro mecanizado como ven esa es la forma como utilizan alrededor de la playa es como una aspiradora pasa y se llevan todo eso no son artes selectivos, y así de acuerdo a lo que estoy mostrando en las filmas y bueno como ya les comente solamente para resumir los delitos ambientales están establecidos en el código penal desde el año 2008 no lo hemos inventado en el 2015 ni el 2016, esa era la norma anterior que luego ha sido modificada, bien cuál es el bien jurídico protegido en la norma penal la bio diversidad y la ley de flagrancia que ya explique al inicio básicamente es a través del decreto legislativo 1194 simplemente se pone de moda o se hace un desarrollo de una institución del derecho procesal penal que ya está establecido a partir del 2004, el nuevo código procesal penal está vigente como ustedes saben desde el 2004, bueno si tengo que absolver algunas dudas sobre este tema encantadísima si quieren que documente lo que hay que documentar con todo gusto

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta
Gracias doctora Fabián, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

Consejero de Sechura Marvin Bancayán Fiestas manifiesta

Gracias consejero delegado, con su venía directora regional de producción Indira Fabián Ferrer lo que usted ha expuesto y ha manifestado en la mesa de trabajo y en las reuniones era el objetivo de todos los mismos pescadores manifestaron en su momento yo estuve en la mesa que pedían ellos auto vedarse claro que como sabemos que en todo sector hay personas que realizan la actividad de una manera correcta y otras personas que si realizan el tema del abuso, están pescando especies pequeñas pero todos los dirigentes que participaron en la mesa de trabajo pidieron que se les deje participar en los estudios, que se les dé mayor participación inclusive poniendo a disposición sus embarcaciones que se le dé alternativa de nuevos aparejos de pesca yo doctora como profesional la respeto mucho la aprecio yo resalto esa voluntad que usted ha tenido de querer ordenar el sector pesquero pero quiero decirle algo una malla con la que se pesca anchoveta o un boliche no es el mismo con el que tú puedes hacer captura de caballa, de cachema, para capturar especies son diversas tipos de malla número para sacar anchoveta son 9 y 12 para pescar caballa es otro tipo de red entonces hay que tener en cuenta esos tipos de cosas, con la misma manera con respecto al tema de Imarpe yo le entiendo usted estuvo cursando constantemente cartas a Imarpe exigiéndole el estudio yo sé, pero Imarpe puede en dos tres o cuatro semanas emitir un informe diciendo de que no se pueden reducir las tallas considero yo que no es el tiempo adecuado para que haga un estudio a profundidad de la especie tenemos como precedente la merluza que se hizo una reducción de tallas y el estudio no demoro ni un mes ni dos meses demoro muchísimos años y lamentablemente hubieron huelgas que terminaron en muertes por una decisión en ese momento de una ministra o viceministra por querer ser terca en esa decisión y aferrarse a que tenía la razón se vio reflejado en un paro que terminó con la muerte de dos personas y sin embargo después de mucho tiempo tuvieron la razón los pescadores, de la misma manera el tema del langostino totalmente de acuerdo yo no estoy a favor de la pesca de arrastre pero las mismas personas sugirieron que por favor se converse con fondepez y que se hable con el ministerio para que se les dé, el nuevo aparejo ellos dijeron si es que a nosotros nos asignan los fondos y nos dan un nuevo aparejo con que pescar nosotros nos vamos a regir vamos a ser lo que ustedes nos digan pero empiecen por ayudarnos porque son embarcaciones de 4 toneladas lo que manteníamos las reunión de Constante con Alex y con todas las personas no pasan de las 5 toneladas son embarcaciones pequeñas, las embarcaciones que vemos ahí son embarcaciones de otra dimensión el cambrillón es un pescado de peña uno no puede tirar un boliche donde hay un peñero porque te va a suceder por lógica te vas atascar y la misma fuerza de la peña te va a jalar y te va a terminar volcando la embarcación, entonces cuando ellos manifiestan esas cosas dicen en algunos comunicados que usted ha manifestado mediante vía Facebook, prensa escrita, mediante diarios de repente usted ha realizado expresiones que a ellos no les ha gustado tildándolos de depredadores o sea es como si a nosotros nos vinieran a decir corrupto por políticos que son corruptos pero todos no somos corruptos, entonces cuando usted sale a decir que son **depredadores**, que es gente que no quiere que la controlen es gente que quiere que les reduzcan las tallas o sea básicamente está dando a entender a todas las personas que todo ese grupo de gente que simplemente está pidiendo que lo dejen trabajar quieren desaparecer el océano, quieren desaparecer las especies marinas, sin embargo yo también salgo a la playa no constantemente ni mucho pero también a veces me embarco a la embarcación o a veces también me voy al Corral o a veces también me voy a realizar cualquier actividad también dentro de las plantas industriales y veo todo los procesamientos, la caballa que antes comíamos desde hace tiempo ya no es del mismo tamaño yo particularmente asesor a 90 empresas pesqueras y veo los reportes de sus capturas el tema de industria y en tema artesanal y veo el tamaño de los peces que ellos extraen y ellos no están pidiendo que se reduzcan las tallas sabes que quiero que me dejes pescar una caballa de 25 centímetros ahorita ya no ellos están pidiendo una reclasificación de tallas porque como yo se los dije al jefe de Imarpe la vez pasada cuántos años que el Imarpe y el Ministerio de la Producción no evalúan nuestro océano él no me respondió, tenían 20, 25, 30 años yo he podido leer en internet que Chile monitorea constantemente su océano o sea las condiciones naturales son muy adversas a las decisiones que nosotros podamos tomar acá en consejo regional o en la dirección regional de producción no sabemos cuáles sean los factores que estén influyendo en que una especie o crezca o se achique y el Imarpe creo que es un ente que carece de veracidad para mí porque ya lleva dos años y ustedes son testigos en la que venimos teniendo marchas por parte del sector industrial aquí afuera entrando a mesa de dialogo hablando vuelta de los mismo viendo puntos que se han tratado un año atrás en mesa de comisiones en Lima en el ministerio de la producción diciendo que los informes de Imarpe no cuentan con la veracidad ni la legalidad correspondiente y eso se ve reflejado después que se realiza una pesca exploratoria conjuntamente con ellos, la primera vez que no debía de ver temporada de pesca porque no había anchoveta se salió a ser una pesca exploratoria con todos los pescadores y encontraron más de 8 millones de toneladas de anchoveta, la segunda vez lo mismo en esta última vez que no debía de haber anchoveta, que no debía de haber temporada de pesca que no superaba los 5 millones para que den la cuota de pesca solamente habían 4.4 se volvió a salir en una pesca exploratoria que pidieron los pescadores 7.7 millones de stock 3.5 millones es error no hombre uno se puede equivocar por 100 mil por 200 mil, por 300 mil porque el océano es grande pero yo no entiendo porque el interés por parte del ministerio de la producción en querer hostigar a esa flota ponen en riesgo la economía de muchas familias Paita , Talara, Sechura nosotros estamos de acuerdo en que se reserve las 5 millas en que se haga una pesca responsable en que se usen aparejos de pesca que sean los idóneos nosotros todos estamos de acuerdo en eso pero sin embargo no ha sido la manera correcta de llevar la situación o de explicar las cosas yo la entiendo a usted como cabeza de la Direpro y entiendo la actitud que usted tiene de querer de trabajar de una manera derecha, la implementación de la ley de flagranza es un tema que no le compete a usted estamos totalmente de acuerdo pero si usted como cabeza de la dirección regional de la producción y como directora de Piura debió ir a conversar con el ministro y ver la manera de cómo podía darse un régimen especial porque la pesca de pinta es una pesca selectiva puede ser mediante una RM y lo dijo en Lima, pero sin embargo lo que usted ha dicho no nos terminamos de ordenar todavía regionalmente y todavía queremos venir con más leyes y más normas, el Rispad tiene sanciones desproporcionales y lo vimos en una reunión anterior le aplican 30 UIT a embarcaciones que no están en las condiciones de poder realizar los pagos, perfecto no es problema de la Direpro es problema del ministerio pero acaso aquí nosotros como consejo regional cuando nos viene algún pedido o cuando se viene algún problema porque es un tema del consejero de Huancabamba a mí no me interesa participamos todos y aquí cuando vienen a pedir el apoyo y la solución del consejo regional en el tema de la bahía de Sechura, los acuerdos, las ordenanzas para los temas de certificación presupuestaria, para el apoyo de algún emprendimiento en algún proyecto siempre tiene las puertas abiertas pero yo verdaderamente veo que es la primera vez que hemos tenido confrontaciones y enfrentamientos entre mismas personas del sector pesquero en Sechura hay un grupo de personas que antes eran bien amigos y ahora no se llevan y verdaderamente eso da mucha pena porque algunos llegan a tal punto de agredirse vía redes y yo entiendo la posición de ellos y nosotros como representantes de nuestras provincias escuchamos a la población pero es usted directora quien debe de llamar al dialogo, usted como una persona con un grado académico doctora abogada de profesión y con los conocimientos de pesca que tiene, de repente ellos porque no tienen estudios superiores de repente ellos porque no tiene estudios superiores no lo pueden entender de repente necesitan una manera de explicarles más simple usted como persona más inteligente debería ser capaz de poder lidiar y solucionar ese ambiente hostil como se está viendo

en el sector pesquero yo entiendo como usted manifiesto en una reunión que no es política pero a veces hay cosas que deben de decirse con mucha delicadeza y no es mentir porque mire cuando nosotros manifestaron que no se podía hacer nada el tema de las tallas nosotros hemos ido a Lima yo he conversado me han dicho si se puede hacer pero verdaderamente no hay la voluntad no es válido que acuerdos que se tomaron hace dos años en Lima sean los mismos puntos que hemos estado viendo en la reunión que tuvimos esa vez la visita de Requejo acá y con la visita de su equipo de trabajo los mismos puntos, la reclasificación de tallas que puede darse como no puede darse pero que nos va ayudar eso y eso nos va ayudar a que tengamos un estudio actualizado de nuestro océano y veamos que especies tenemos cuales están a punto de colapsar cuales están muy bien, cuales verdaderamente se han reducido, porque se han reducido, porque tenemos minería en Sechura, porque las isla Lobos de Tierra no hay concha de abanico porque la gente que está haciendo uso del sistema de línea de captación de la bahía de Sechura no está captando absolutamente nada, porque el agua está muy fría o muy caliente, tantas cosas que se tienen que hacer, tantos estudios porque está a punto de hablarse de un tema del cierre de la bahía no hemos podido llegar a tener una mesa de dialogo en la cual podamos trabajar de una manera tranquila y pacífica todas las protestas y todas las marchas que se han dado acá ha sido teniendo como primer punto que usted de un paso al costado o su destitución, cuando tuvimos la primera reunión yo la respalde recuerda y yo le dije usted tiene toda la razón los puntos que usted menciona estoy totalmente de acuerdo pero vamos tratando de hacer mesas de trabajo y vamos tratando de solucionar, los mismo puntos planteados hace mucho tiempo atrás no se le han dado solución y sabe que es más lo que le incomoda a ellos porque me han dicho sale esto de la zona marino tropical y dicen Marvin ahí sí ha andado atrás que las 100 mil firmas y esto que lo de acá y lo de acá, y a nosotros nos dejan de lado vemos reuniones con los maricultores, nosotros también estamos de acuerdo que se preserven las especies, también estamos de acuerdo que cuiden a las tortugas también estamos de acuerdo en eso pero nos incomoda me dice porque a nosotros nos deja en mesa de trabajo firma de actas y vamos a reunirnos con el viceministro en Lima y regresamos vuelta a cero, y hasta el momento no se soluciona ningún punto, Jacinto dice, menciona vamos dándole a la caballa él dice veden la caballa el también manifiesta que hay gente que realiza malas prácticas y lo pública en sus redes voy a publicar los nombre de aquellos pescadores que estan realizando malas prácticas y lamentablemente a esos si tiene que caerles la ley de flagrancia dice y es cierto porque dentro del sector hay personas que hacen malas prácticas dentro del sector pesquero pero no podemos por eso satanizarlos o juzgarlos a todos yo quisiera también que usted manifieste con respecto a un documento también ha llegado con copia a mi persona con respecto al sindicato de trabajadores de la Direpro están pidiendo que como consejeros hagamos uso de una de nuestras facultades que son fiscalizadoras mediante la comisión de fiscalización para tratar de averiguar ciertos puntos que ellos ponen de conocimiento imagínese o sea tener un ambiente de trabajo hostil con el mismo sector pesquero o comparte el sector pesquero y también estar teniendo está misma ambiente de trabajo dentro de la dirección con algunos de los trabajadores creo que no nos va a llevar a ningún sitio al menos de la dirección regional de producción con ese tipo de conflictos no lo va a permitir cumplir los objetivos que han propuesto eso es lo que tengo que mencionar por ahora

Consejero de Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Sechura, bien tiene el uso de la palabra a la abogada Indira Fabián

Abogada Indira Fabián Ferrer manifiesta

Bien he tomado nota de algunas de los comentarios del consejero de Sechura en realidad, bueno nuevamente y de verdad que si me gustaría precisar en principio bueno algunos de ustedes sabe el trabajo que yo estoy realizando por mucha voluntad que tenga el Gobernador, la directora de querer intervenir en una caleta en una comunidad pesquera, no vamos a poder hacer nada si primero no está involucrada la caleta o la comunidad y segundo si no están involucrados los líderes nosotros no podemos hacer nada sin ellos eso es clarísimo, y eso usted lo conoce señor Bancayan que nos ha costado muchísimo generar ciudadanía dentro del sector de maricultores nos ha costado muchísimo ha sido guerras también con una mafia con una dirigencia y que usted conocía muy bien ahora creo que es eso es uno de los sectores que esta ordenado tenemos muchísimo que trabajar pero por lo menos ellos ya confían que hay una autoridad y además están comenzando a confiar en ellos de la misma manera lo que estoy haciendo las intervenciones que estoy haciendo en Talara para formalizar por caletas estamos formalizando todo el Ñuro, Los Órganos que también está enterada la consejera de Talara pero nuevamente no por mucha voluntad que tenga la directora no es la chica maravilla la super chica para ir y arreglar un problema que yo no puedo resolver si es que no están involucrados los líderes o sea es imposible por mucha plata que tenga así consiga toda la plata que necesito del Mef para ordenar el sector sino tengo el involucramiento de la comunidad de los líderes es imposible no voy hacer nada solo para recordarle señor Bancayan yo tenía una muy buena relación con el señor Jacinto al inicio ha ido le he ayudado con sus trámites nos hemos tomado fotos todos hemos tomado el té en la Direpro o sea tranquilo nunca se acercó Alex Eche porque estaba molesto por el tema que lo habíamos sacado de Constante, pero luego una vez fue me dijo directora necesito esto y yo es más en una reunión le dije mira Alex tú lo que necesitas ahorita es que hagamos un piloto y tu todas las embarcaciones que tienes incluso para ir en contra de lo que yo pienso yo le digo ya vas a comenzar a pescar le digo vayamos por tramos pescas un poco acá luego ya vamos ordenando entre que articulamos con Fondepes le dije ya cuántas embarcaciones tienes como van a salir a pescar en que tiempo van a salir a pescar trae la lista y comenzamos, nunca trajo la lista a la semana siguiente me dijo sabe que directora la única agenda que tenemos es que nosotros queremos seguir arrastrando, como puedo yo trabajar con líderes que lo único que quieren es cero control arrastre reducir las tallas cuando Imarpe me dice que las tallas no se pueden reducir yo estoy atada de brazos o sea yo no soy Imarpe y usted sabe las comunicaciones son cincuenta no se han mandado a Imarpe señores analicen el langostino, los señores piden que se reduzcan la talla como se ha reducido la merluza 10 mil comunicaciones están ahí Imarpe y además algo que usted tiene que saber y que de hecho todo lo debemos conocer es que el sector pesquero artesanal es tan complicado que el sector pesquero artesanal solo respalde Imarpe solo le hace caso a Imarpe y le saca un resultado un estudio que ellos quieren o sea si Imarpe me dice si hay anchoveta uy Imarpe es lo máximo, gana premios sale el vice sale los líderes todos le echan flores a Imarpe y doce señores he visto que por cambio climático la anchoveta no hay protesta, queremos la cabeza del ministro, la cabeza del viceministro, va presiona y de pronto mágicamente aparece la cuota de la anchoveta, señores todo el tiempo es así yo he participado en una reunión en la que nos apoye la Direpro, y que tiene que ver en la anchoveta es un recurso que lo regula el gobierno central, señores nuevamente la reflexión a donde estamos llevando la pesquería con esos líderes adonde eso de que no hay anchoveta yo hago un paro y con el paro ya saco la cuota de anchoveta ahora otra de las cosas por la cuales me atacan todo el tiempo a mi es que por muy, tengo malas formas, puedo ser chicle a veces cuando a veces ya no sé qué hacer cuando siempre estamos conversando me dicen no solo usted firme, solamente queremos arrastrar y las tallas pequeñas usted no tiene que hacer el operativo y yo le digo que puedo negociar que puedo ver ahí, o sea ya no tengo margen de maniobrabilidad y si quisiera ayudarlos un poco, entiendo que ya cuando llega a un punto ya las formas terminan ellos también pierden la paciencia pero no la paciencia a todos pero finalmente siempre habido interés de querer ayudarlos todo el tiempo y nosotros finalmente nos reunimos y nos regimos por normas o sea yo no puedo reducir las tallas como Direpro las tallas las definen Imarpe y usted lo sabe, entonces otro de los temas que hay ahí siempre es que la única autoridad regional en la historia y me lo han dicho los pescadores que les ha dicho si

puedo, no, no puedo esto va esto no va he sido yo el resto de directores les han mentido sistemáticamente como les han mentido en Lima sistemáticamente ahí está el señor Bancayan cuando hemos ido a una reunión es tal la presión de los pescadores que el ministro se asusta y los sechuranos asustan a todos, los Paiteños asustan a todos hay tal presión dile que si no más dile que lo vamos a analizar que lo vemos y ya la semana siguiente lo sacamos al columpio nunca le resuelven nada así van dos años porque claro pues si hay tanta presión les mientes por eso la única que no les miento soy yo, cuando me piden algo los maricultores si se puede sí, ya lo voy hacer porque puedo cuando me piden algo formalicemos dentro de mis competencias lo puedo hacer la única persona que no les miento soy yo simplemente ese es el pecado si les mintiera sería más fácil les miento les digo no te preocupes lo vamos arreglar vas a salir igual hemos visto la ley de flagrancia lo hablamos en Lima el viceministro Requejo dijo es un tema de la fiscalía no me puedo meter pero igual los únicos que hemos dicho que vamos a intervenir hemos sido la Direpro, Produce dijo que no lo iba hacer intervenía esa es la forma de regular el sector a mí no me parece correcto, no me parece ético, no me parece responsable los líderes y los pescadores tienen que saber vales son las consecuencias de sus actos lo único que yo he hecho a lo largo del tiempo es decir la verdad probablemente y le pido disculpas a usted señor Bancayan y a todos los sechuranos y todos Paiteños que se hayan sentido afectados si es que a veces la forma no ha sido la adecuada lo reconozco pero eso ha sido después de 20 reuniones y después de 20 reuniones en las que dices lo mismo y no llegas a un punto ya que más puedo decirlo como lo trasmito pero si habido voluntad he reunido muchísimas veces con los señores de Paita con los señores de Sechura para intentar ordenar el sector pero si la agenda es solamente no control incumplimiento de normas yo no puedo ayudarlos, con relación al otro punto que usted manifiesta bueno en realidad acabo de leer el comunicado en realidad yo por un tema de salud mental no leo este tipo de cosas porque repiten siempre lo mismo el tema de los 16 mil soles está desde que nos hemos mudado de junio del año pasado nos mudamos se pidió y también lo he venido hablar también el tema de los famosos 16 mil soles luego el tema de que tenemos que cambiar de local también lo hemos expuesto hay que cambiar de local porque había ahí tres informes de defensa civil que decían que si nos quedamos un poco más ahí alguien se moría pues eso tiene un costo que hacemos, hay que pagarlo, luego pago a trabajadores fantasmas eso es absurdo, eso no existe y que yo aproveche el sindicato lo acabo de leer yo los voy a denunciar por este tema porque esto si es un tema de difamación a mí me tiene que probar quienes son los fantasmas porque yo no contrato a nadie que no trabaje, todos tiene que ganarse como yo trabajo más de 8 a 16 horas diarias mi gente que esta acá está sin almorzar igualito todos los que yo contrato o los que puedo contratar todos están ahí no hay ningún fantasma los que son fantasmas son los que sacan los comunicados que tiene tiempo para hacer esto y no trabajan pero claro es el sistema los protegen y además que puedo hacer si me pongo a pelear con ellos no avanzo en los temas que tengo que avanzar yo tengo que avanzar con lo que esta, luego sin cumplir exigencias que se contrata personal para el proyecto SNIP eso es absurdo todo está documentado, se asigna jefaturas a zofra Talara a un personal incompatible que hago si los de planta están acusados de corrupción y en una reunión de 300 pescadores cuando intente cambiar al señor Fernando Adrianzen que ya estaba que es corrupto que es ineficiente que no trabaja los únicos de planta entonces que pongo al señor Wilder Reyes no ese es peor ese nos asalta cada vez que va al DPA que puedo hacer no tengo más gente lo pongo temporalmente a Inicio y por eso estoy en un procedimiento administrativo disciplinario hasta ahorita que me han sancionado por eso, luego que más pone que se expone la vida de los trabajadores en la sede regional que no reúne las condiciones, por favor eso no es verdad que si comparan como estábamos antes y como estamos hoy pues obviamente estamos mucho mejor hay mucho más espacio la gente si hay un terremoto puede salir antes se hubieran muerto todos los que estaban el segundo piso en el local anterior aprovecharse del cargo para beneficio personal y familiares un refrito ya lo han dicho siempre no sé a qué se refiere, elevado pago por ejercer cargo de directora regional, estoy perdiendo plata ya más bien en el Gobierno Regional Piura, me están ofreciendo pagar más afuera cuestionamiento administrativo del proyecto absurdo todo está documentado del proyecto reportando mensualmente cada céntimo que se gasta, gente que está manejando el proyecto son profesionales super competentes, super honestos que entre ellos no se permiten ni siquiera gastarse medio galón de gasolina porque programan todo cuando van a campo y los invito a ustedes si gustan un día para que el proyecto SNIP les explique lo que está haciendo porque la verdad es un trabajo muy bonito que estan haciendo en las caletas, estamos tratando de utilizar dela mejor manera posible presupuesto que nos han asignado generosamente el Gobierno Regional Piura, no obstante los recortes que habido este año que no hay canon y demás pero bueno básicamente eso no sé señor Consejero de Sechura que más quiere que le precise

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta
Gracias doctora Indira, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

Consejero de Sechura Marvin Bancayán Fiestas manifiesta
Gracias consejero delegado, directora los sechuranos, los paiteños y los talareños no vamos a exigirle a Imarpe para que nos tenga miedo y le decimos bravo, bravo cuando nos dice si hay temporada de pesca no, los informes arrojan primero una determinada cantidad de toneladas y después cuando se realiza la pesca proletoria en conjunto arroja otra cifra y no hablamos una diferencia de 100 mil, 200 mil, 300 mil toneladas hablemos de millones hablamos de miles de puestos de trabajo o sea ellos salen a decir por intereses personales que tiene el ministerio de la producción porque dentro del mismo venden las cuotas de pesca y salen a decir que no se puede llevar a cabo temporada de pesca porque no supera el estadio de 5 millones cuando ven que les hacen paro, cuando ven que la gente protesta, cuando ven que la gente manifiesta vengan señores pescadores traigan sus embarcaciones y vamos hacer una pesca exploratoria como esa vez vinieron a exponer acá se realiza la pesca exploratoria la recuperación de la anchoveta es sorprendente dice el ministro en tres meses se incrementó de 4 millones a 8 estamos teniendo un país potencialmente pesquero y estamos cuidando otras especies no pues en tres millones no van aparecer 4 millones de toneladas de anchoveta de donde hay más de 8 en todo el litoral peruano que sean ineptos y que no sepan la manera de cómo cuantificar no es problema nuestro es ellos los que deben de hacer su trabajo porque para eso ganan aquí se nos paga a todos para hacer nuestro trabajo, y nosotros hemos sido elegidos por voto popular y nos debemos al pueblo hemos sido elegido mediante un acto democrático yo entiendo todo lo que usted manifiesta nosotros también queremos que se lleve una pesca sostenible y usted menciona que de repente no ha sido la manera, mira usted ha mencionado algo aquí en la sesión que los sechuranos y los paiteños solo servimos para ir al ministerio de la producción para ir a implantar miedo si usted menciona eso en los medios de prensa y que a al Imarpe cuando nos dice si hay anchoveta y que lo crucificamos cuando nos dice que no, como cree que lo van a tomar, no y no eso y no es como lo tomemos tampoco el problema es que el Imarpe no está haciendo su trabajo de una manera eficaz y eficiente, sus informes del Imarpe ya carecen de veracidad porque ya lleva tres temporadas de pesca fallando casi por un 40% en la cuota, usted póngase a pensar el BAP Olaya es suficiente para analizar toda la costa del Perú y ver cuánto stock tenemos de Anchoveta no es suficiente porque no dejan participar a las embarcaciones pesqueras que están poniendo su combustible, su embarcación y están poniendo todos sus aparejos a su disposición para llevar a cabo una exploratoria conjunta porque a ellos les interesa saber cuál es la verdadera cantidad de masa que existe y lo mismo está pasando tanto en el sector artesanal como en el sector industrial, correcto lo que usted manifiesta es cierto queremos preservar las especies ahora con el tema de la merluza o sea no es algo que ellos hayan inventado

se dio en su momento y se redujo 10 centímetros cuanto tardó el Imarpe en hacer ese estudio, o sea ellos hablan en base a precedentes que se dan en base a cosas que se dan en su momento como los informes fallidos al Imarpe o sea no vienen aquí a comentar cosas o a inventar cosas se hablaba en un momento y una mala opinión que el arrastre depredaba la caballa eso es algo totalmente ilógico las personas que hemos salido al mar a tirar un anzuelo, a bucear, a tirar un boliche sabemos exactamente qué tipo de malla para cada actividad cuanto profundidad de qué tamaño tiene que ser el boliche de cuantas brasas, como durar la embarcación para no voltearte, como acomodar la panga para repartir el boliche, cuando se te acerca el lobo a comerte todo el pescado y todo esos tipos de cosas y todos esos tipos de situaciones a veces uno puede conocer todo el tema teórico, a veces uno puede conocerla ley a veces uno puede conocer la norma pero se necesitan de personas empíricas también el mismo del Imarpe cuando estuvimos se sorprendió cuando le dijeron que la luna tenía incidencia en el mar, ellos salían hacer sus estudios en épocas de luna y él se rió y esa risa en esa reunión después le costó cuando salió su otro informe que habían 4 millones más y dijo que verdaderamente la luna tendrá incidencia en el mar claro que tiene incidencia en el mar, los comportamientos naturales son totalmente diferentes aquí los señores lo que están pidiendo es de que simplemente se le solucionen los puntos nada más, no están pidiendo que los dejen depredar, no están pidiendo que los dejen usar arrastre, ya se ha dicho yo estoy en contra de usar el arte y aparejo de arrastre yo no voy a ir a una reunión a pedir que los dejen arrastrar no, que les soluciones sus problemas usted ha mencionado llevamos dos años no tiene la capacidad todavía para encontrar un nuevo aparejo de pesca, hablaron de tras mayos hablaron de nasas perfecto van hacia allá donde dicen que hay langostino porque es un recurso de oportunidad primero vayan a ver dónde lo van a encontrar porque si no han salido a pescarlo aquí en Sechura es porque no hay, todas las zonas, todas las bahías son totalmente diferentes, la bahía de Sechura es muy diferente a la bahía de Paita y la misma es muy diferente a la de Talara y las condiciones de pesca y los aparejos de pesca no van a ser los mismos a usarse en todas las zonas las condiciones no son las mismas unas son fangosas, unas son rocosas, el langostino es una especie que para en el fango y en el fango que pueden ellos hacer de repente daño a la fauna o la flora entiendo no se debe de usar el arrastre correcto está bien pero estudien esos proyectos que ustedes están haciendo que usted me mencione estudien las condiciones naturales, las condiciones del fondo del mar y todas las diferencias que tiene las tres bahías porque no desarrollan un proyecto de maricultura en Paita porque no desarrollan porque no se puede no todas las bahías son iguales

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta
Gracias consejero de Sechura, bien tiene el uso de la palabra consejera de Paita

Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta
Gracias consejero delegado, efectivamente nosotros estamos aquí precisamente por la incomodidad de todos los pescadores tanto de la provincia de Talara, Paita y Sechura un poco la falta de coordinación y la falta de repente de comunicación yo en verdad felicito que en este sector se ponga mano dura pero al mismo tiempo que se pueda poner la mano dura también se tiene que tener un poquito de flexibilidad o dar las soluciones porque como dice el consejero de Sechura, el hecho de que usted este como funcionaria dentro del sector de la Direpro, esa es su función poder darle a las personas los mecanismos para poder seguir adelante con su trabajo porque tiene que tomar en cuenta que durante muchos años viene ejerciendo está labor entonces su preocupación de ellos y es un poco comprensible porque lamentablemente el sector pesquero no ha sido sincero en ningún momento tal es así ahorita lo vemos con la zona marina reservada del mar tropical que en su oportunidad yo estoy de acuerdo con el tema de que nosotros tenemos que preservar eso yo creo que es lo correcto porque como se dice a la finales tenemos que ver la alimentación seguir la sostenibilidad del mar, pero lo que no concuerda es la forma como lo han hecho la falta de información, la falta de una buena comunicación, o una transparencia sobre este proyecto nosotros en Paita se tuvo una reunión en el auditorio de la municipalidad de la provincia y lo que fue a darnos un alcance un funcionario del Cernan, pero fue a dar un alcance de cómo se hace una zona marina pero no en sí fue a exponer realmente el proyecto en sí hablo de cómo eran los procesos todos inclusive se vio ahí que no estaba Imarpe como ente de hacer el estudio, Imarpe no estaba involucrado dentro de este estudio sino más bien las dos ONG naturaleza de cultura yo creo que no es correcto ser juez y parte a la vez, entonces por eso es la incomodidad digo yo al menos de mi parte porque Paita si es un sector pesquero y nosotros podemos correr el riesgo la población puede generar un problema social porque de que va a vivir las personas, entonces va por ese lado porque nosotros tenemos que tratar de preservar también la integridad de las personas y aparte de eso la población los pescadores en sí sienten un poquito como le digo esa desconfianza porque no todos son tratados de la misma forma si uno ve ahí más lanchas extranjeras que sin embargo entran pescan y normal no les pasa nada no les hacen nada pero todos son a los pesqueros artesanales o industriales que a ellos si van con todo el peso de la ley de flagrancia todo pero a los extranjeros no, entonces por eso creo que hay de por medio esa incredulidad por parte del sector pesquero y más aun lamentablemente como usted dice están acostumbrados a que les hayan puesto un pare yo felicito eso estoy de acuerdo con eso en su oportunidad le dije que me parecía lo correcto pero uno puede ser tajante todo el tiempo no sino que también si tú lo corriges, si tú le das un para un está aquí pues también tienes que darle las formas los mecanismos para poder ayudarlo porque de que van a vivir si toda su vida han sido pescadores entonces tiene que darles como dice otro tipo de aparejos como dice para que ellos puedan realizar su labor y lo importante es el diálogo la comunicación y eso es lo que te va a poder llevar a concretar algo con ellos también se puedan unir porque creo yo a lo mucho o lo poco de los que les escuchado ellos están de acuerdo ellos están de acuerdo en la protección de las 5 millas pero de repente las formas no han sido las adecuadas y esto ha conllevado a esa ruptura de la comunicación tanto de los diferentes sindicatos de la provincia de Paita con la Direpro, por eso si le pediría sobre todo la transparencia en ese tema de la zona de reservada de verdad que causa un poquito de incomodidad porque como le digo todas las firmas no se han llevado a cabo en las tres provincias que son las afectadas que tienen el mar donde van hacer la zona reservada sin embargo han estado en todas las provincias sé que es un problema a nivel nacional pero el detalle está en los que van a ser más afectados son las tres provincias, entonces ellos tenían no sé deberían tener ellos todo el conocimiento con respecto a este proyecto, como te digo no estoy en contra de que se pueda hacer la zona reservada ahí de verdad que uno debe de proteger pero así como debe de proteger la transparencia ya que te ayude a poder hacer de repente hacer mucho más cosas y vas a tener contenta a la población uno no puede tampoco cerrarse y decir yo voy hacer esto y tiene que hacer así como yo digo porque de por medio hay miles de familias que a las finales se van a ver afectadas muchas gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta
Gracias consejera de Paita, si consejero de Morropon tiene el uso de la palabra

Consejero de Morropon Óscar Echeagaray Albán manifiesta

Bien quiero solicitar la suspensión de este punto con la directora y voy argumentar porque razón, los argumentos que está vertiendo la directora respecto al tema de la flagrantia y ordenamiento, aquí se nos alcanzado a nosotros con fecha 13 de julio unas denuncias por parte del sindicato y del gremio pero sin embargo esto de acá no creo pertinente que sea solamente leer y decirle a ver señora directora díganos si es verdad o no es verdad esto, digo ello porque es ya reiterativo el conflicto que todos nos damos cuenta por un lado si hay una buena intención de hacer las cosas el consejero de Sechura dijo y la hemos respaldado usted pero también hay una queja que es sumatoria que no es un grupito sino es sumatoria y sería pertinente a fin de ser un consejo regional objetivo no subjetivo sino objetivo que los denunciante vinieran acá así como varios puntos acá tratamos participe tal y cual de tal punto los denunciante o sea los del sindicato deberían de venir aquí a ellos a exponer a corroborar para ver si estas denuncias son desestimadas o es que efectivamente tiene indicios de probidad, así mismo la directora tiene su derecho de ejercer su descargo al respecto y también para que se le corra traslado al pleno que ya lo haga de una manera que se logre zanjar soluciones no quiero entrar, yo particularmente tengo 28 preguntas que hacerle y no vamos a estar acá toda la mañana tengo 28 preguntas que las voy hacer de caso por caso y no quisiera pasar hasta la madrugada que es lo que he podido sacar de esto entonces pido por favor se suspenda este punto acá para una próxima invitarla a la funcionaria el consejero de Sechura dijo algo denuncias y problemática y aquí el tema de las denuncias debería ver la parte que denuncia también escucharlos a ellos porque si no al final van a ser otras reuniones más con el gobernador por un lado con la directora por otro lado con el consejo por otro lado y no vamos a llegar a ningún lado pido la suspensión consejero delegado

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bien primero voy a pedir señor secretario que de lectura al artículo 47 del reglamento interno del consejo regional por favor

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Bueno a pedido del consejero delegado señala el artículo 47 cuando dice que los informes que realizan los consejeros deben de ser breves no podrán excederse de los 5 minutos en los casos que se requiera mayor tiempo se les solicita al consejero delegado para que se le conceda 3 minutos adicionales los cuáles deben de ser aceptados por los integrantes del consejo para ampliar su informe

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien antes de atender el pedido del consejero Echeagaray ya había pedido la palabra el consejero de Huancabamba

Consejero de Huancabamba Manuel Saona Rodríguez manifiesta

Gracias consejero delegado, la verdad que no se necesita ser un eximio analista para darse cuenta que aquí hay una competencia de intereses y cuando esto sucede en el seno de una organización mucho más la pesquera que es de tanta importancia de nuestra región se produce una sisma o sea un resquebrajamiento de las buenas relaciones entonces si nos permiten y con la anuencia de los señores miembros del pleno para mejor posteriormente vayamos auscultando donde cual es el meollo del asunto para no pisar en falso creo que todos tenemos derecho a verter nuestra opinión por honesta que sea y ya lo estoy haciendo muchas gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Huancabamba, bien consejero de Piura tiene el uso de la palabra

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno aquí hay dos cosas una es el informe que se le ha citado un punto de agenda a la directora regional de producción para que exponga una problemática el cual se venía viendo según algunas sesiones anteriores, pero si es de preguntar rebatir y esas cosas, si otro procedimiento un procedimiento como se hace en el congreso de la república interpelación una cosa así donde se da una fecha y no se cuanto no sé eso no creo que es el caso de ahora, ahora lo que nosotros vemos aquí todo se ha suscitado por lo siguiente el sector pesquero tiene muchos grupos unos grupos que están de acuerdo y otros grupos que no están de acuerdo con quien va a conversar el ejecutivo con que grupo y yo hago recordar de que aquí vienen en marchas y que no vienen 100, no vienen mil vienen 5 mil personas la otra vez acá y con el consejero de Sechura atendimos a un grupo de personas que ingresó y el pedido era no era la ley de flagrantia en ese momento sino había un pedido de volver a monitorear creo porque la pesca según lo que habían considerado era que no había pesca declarar en veda ese era el tema muy bien nosotros analizamos y decimos bueno ustedes que piden, pedimos que por favor nos permitan que se haga otro monitoreo con ayuda de nuestra embarcaciones nos parece justo está bien hay que pedir nosotros aunque no nos corresponde ojo sino que esto lo tiene que hacer el ministerio de pesquería, produce Imarpe todos ellos para que hagan muy bien se hizo esto se acordó aquí levantamos un acta vino hasta el alcalde Arévalo de Sechura y cuando acordamos están de acuerdo ustedes si todos los dirigentes ya díganle a la gente lo que hemos acordado no sean malos acompañenos nos apedrear y porque, porque ellos no van a entender total ustedes no son sus líderes sus dirigentes es que ahí hay bastantes grupos nosotros los acompañamos fuimos los dos consejeros el alcalde nos metimos dentro de la mancha ahí 5 mil personas y ahora el alcalde Arévalo estaba asustado, vamos salgamos nos van a matar nos van a linchar total que si nos agarraron a botellazos a todo el mundo menos a nosotros a nosotros nos cayó una botella pero porque si justo lo que estaban pidiendo lo estábamos haciendo y estaba el acta y estábamos leyendo el acta y diciendo se acordado esto ellos gritaban no mentira no sé cuánto y otros ellos mismo decían no lo que quieren es trancar, tumbar, no es gente infiltrada mira no sé cuánto entonces con quien se conversa como puedes conversar, con estos dirigentes obviamente lo que dice el consejero de Huancabamba hay intereses si de quien no sé, hay grupos metidos ahí quien no lo sé, el que está metido en el grupo pesca va a entender, que seguramente lo ha manifestado la directora hay corrupción por todos lados lo que si le han puesto las balas y la mira a la directora es más incluso yo mirando a ver si el tema era corrupción de la directora teniendo tantos enemigos en todos lados hasta ahora no le encuentran nada y que hay una denuncia para analizarla sobre ese tema pero he visto que el tema es mano dura se está poniendo sobre cuatro aspectos, tallas, que están pescando tallas menores quienes los buenos o los malos no se quien, quien lo haga ahí si le pediría a la directora el tema prudencia no decir todos son así porque si se dice los que no los están haciendo se van a sentir afectados, eso estoy totalmente de acuerdo lo que dice el consejero de Sechura de acuerdo hay que tener prudencia, tener actitud dialogante porque el tema de tallas bueno si a mí me dicen ahora se ha reducido necesitamos un sustento técnico se le ha pedido a Imarpe y dice que sí que no que las tallas siguen las mismas el sector pesquero algunos grupos dicen no estoy de acuerdo que se le pida a Imarpe hay que pedirle a otra institución no lo sé pero hay que tener creo como los abogados entienden que tienen que tener un sustento técnico y legal para hacerlo no puedes dar permiso así sino serias denunciado ese es un problema que no se pueden poner de acuerdo, segundo problema que no se pueden poner de acuerdo, segundo problema el tema del arrastre creo que hay que proteger dentro de las 5 millas además está por ley creo, entonces yo no sé si habría que salirse de ahí no lo sé pero eso es otro

problema, el otro problema es la contaminación y para eso creo que están reordenando ahora están denunciando a la Unión porque esa agua de alcantarillado está contaminando la bahía está en alerta naranja creo que se va a roja ya no podemos exportar que el tema que hay que tener certificado de origen y todas esas cosas de trazabilidad que se necesitan cualquiera lo sabe en el tema de comestible de comer se necesita trazabilidad es un tema que está normado por ley el tema calidad a nivel mundial, el otro tema creo ahí está reordenamiento que lo veo ahí no sé si es otro genera controversia pero para arreglar este tema ya que nos hemos metido como consejo regional creo que hay un consejo de pesca con quien conversas no lo sé pero nos estamos enterando como dice el consejero de Huancabamba de algunas cosas que hay más, probablemente hayan más denuncias que sea conveniente que venga el sindicato para que también exponga aquí sería bueno para que ellos digan mira la directora ha dicho tal cosa pero yo creo que es así listo con documentos nos vamos empapando pero teniendo el fundamento el sustento correcto creo que podemos tomar buenas decisiones la clave para poder tomar buenas decisiones es tener información correcta sino tengo información sino que se dice, dicen por allá unos no quieren que no sé cuántos no está bien hay que tener información correcta y con información correcta tomamos decisiones correctas entonces creo que ese es el camino yo lo único que pediría señora directora actitud más dialogante si es que fuera el tema chocar y no generalizar sino no estoy de acuerdo con el grupo tal pero no generalizar eso creo porque no le encontraría ningún sustento en el sentido mira yo no estoy de acuerdo con la directora porque no permite que arrastren oye estoy yendo contra la ley yo soy autoridad no podría ser pero si estoy de acuerdo con los pescadores que le diga oye el señor lo están acusando de que está arrastrando y no lo está haciendo un momentito directora pero no puede usted acusar ahí hay que tener la información correcta me parece creo que las personas que son del lado que tienen mar como por ejemplo consejero de Sechura, consejera de Paita, y consejera de Talara conocen más del tema que nosotros pero quisiéramos nosotros también estar informados para ver que más hay y que no se vea como yo por ejemplo que les diga al gobernador, gobernador quiero a partir de ahora que se le sancione a la directora porque, porque está permitiendo que no arrastren, estoy yéndome contra mí mismo no puede ser pero si hay un sustento no sabe que la han visto con plata que le ha cobrado no sé cuánto ha yo mismo pido que por favor la saquen por corrupción voy la denuncié todavía, pero eso no se está dando aquí entonces creo considero que se debería saber más información es mi opinión que vengan los sindicatos también si de acuerdo correcto gracias consejero delegado

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Piura, bien yo creo que la directora de producción debería de terminar con el tema problemática que ha sido punto de la agenda luego de la denuncia que tiene el consejero de Morropon le haremos conocer también nosotros y que se aplique el artículo 9 del reglamento no ahorita no por supuesto pero que termine la problemática de la abogada Indira

Abogada Indira Fabián Ferrer manifiesta

Si, solamente para que ustedes tomen conocimiento que en realidad nosotros hemos planteado siempre las alternativas de solución al tema del arrastre siempre nuevamente lo repito la salida está por hacer pilotos pero en lo que efectivamente se suma la comunidad y eso es un trabajo durísimo porque no quieren aceptarlo no ya hemos probado otras mallas no, no, yo quiero seguir arrastrando entonces eso es un problema ahí que nos compete resolverlo y luego con relación al tema de boliche simplemente ahí está el técnico que participa en los operativos y hay denuncias de muchos pescadores artesanales que están pescando recursos hidrobiológicos mallas anchoveteros dentro de las 5 millas y eso está prohibido ya están en fotos hay videos pero como hay una norma ahí que entre el boliche si se permite en menor escala no que este largo todavía está como una zona gris pero también no deberían estar permitidos dentro de las 5 millas y lo están haciendo luego con relación al tema de las áreas marinas protegidas en realidad es un tema en que nosotros hemos discutido muchísimo antes de ver si nos involucramos o no finalmente esto arranca como un tema conservacionista puramente o sea alguien quería el Sernan, quería ahí proteger las ballenas, las tortugas y demás pero luego cuando se ha hecho el estudio se ha visto que en realidad justamente por el nivel de presión y por el descalabro que está haciendo los niveles de captura y está es una opinión de expertos internacionales es que las áreas marinas protegidas son unos de instrumentos que te aseguran la sostenibilidad de los recursos en el tiempo y por eso que como Gobierno Regional Piura como Direpro nos hemos sumado a la campaña porque finalmente claro para nosotros es y que los pescadores pesquen lo más que puedan y que tengamos muchos peces para poder alimentar a toda la gente, pero que se está pensando con el área simplemente lo que se está haciendo es reservar espacios más si ustedes ven en el mapa, bueno no me dijeron que tenía que hablar del tema pero también lo podía hablar son espacios pequeñísimos en todo lo que implica el mar, en la isla foca un pedazo, en el Ñuro Cabo Blanco otro pedacito que son los que le competen a Piura luego en arrecifes de punta sal hay otro pedazo luego está banco Mancora que esos dos últimos puntos no nos corresponden a nosotros eso es Tumbes en lo que respecta a nosotros son pozos pequeños entonces como y es más de repente debería ir hasta las 10 millas sería proteger un espacio más amplio pero justamente por este tema de las petroleras de los derechos pre existentes y de más nos están permitiendo solo reservar o pelear para reservar pedacitos pequeñitos que finalmente considerando el tamaño que tiene el mar no es representativo pero igual eso está generando complicaciones con el sector industrial y también con el sector de hidrocarburos que se opone al tema, bueno eso es lo que me toca después es a raíz de la primera exposición que tenía que hacer era sobre la ley de fragancia que era lo que me habían comentado, luego por unos comentarios de las redes sociales y también luego porque se reprogramo la reunión era ya un tema genérico era también ver sobre el ordenamiento de la bahía de Sechura entonces igual si ustedes gustan igual lo puedo terminar de hablar sobre el tema que en realidad son 10 minutos no es mucho más ahí

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias doctora Indira, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

Consejero de Sechura Marvin Bancayan Fiestas manifiesta

Gracias consejero delegado, es justamente que hay tantas cosas de conversar en el sector pesquero que no deberíamos de estar viendo todas en una sola reunión la hemos citado anteriormente pero bueno entiendo que por sus múltiples ocupaciones de repente nos envié representantes o envié a personas delegadas en su momento cuando se citó a la dirección regional de la producción en dos veces anteriores y tocando el tema del reordenamiento u ordenamiento de la bahía he visto en la paginas de la dirección regional de producción que ya se está viendo conjuntamente con el comité que se designó la entrega de los lotes que están libres entonces esa es otra petición que tengo y quisiera señor secretario del consejo regional que en su momento cuando se lleve la entrega de dichos lotes se envié un expediente al consejo regional conjuntamente con la copia literal de la partida registral de todas las asociaciones que van a tomar posesión sobre los lotes y que la comisión conjuntamente como ustedes hacen mención en su publicación llegue a una concertación con algunas personas que en su momento estuvieron posicionados en unos lotes y bueno por un tema sanitario fueron sacados pero sean ellos quienes se les dé prioridad para poder generar desarrollo y trabajo dentro de nuestra provincia y nuestra región porque no quisiéramos llegar nos dé la sorpresa de que se han entregado los lotes a personas que ya tiene un lote ellos ya tiene dos lotes, ya tienen tres lotes a empresas

y tantas cosas que se ven en la bahía que ya usted está totalmente empapado de eso entonces como pedido quisiera que se envié al consejo para tener de conocimiento cuántos lotes son los que están disponibles, cuáles van a ser los pasos a tener en cuenta para la designación y asignación de los lotes. O sea, cuáles son las asociaciones a las que se le van a dar los lotes bajo qué medidas bajo qué criterio si han sido personas que anteriormente han tenido una posesión ahí y se les saco por un tema sanitario la zona de amortiguamiento y se les está dando la oportunidad si son nuevas asociaciones si son gente directamente vinculada de la provincia, gente que verdaderamente va a realizar la actividad, no de repente personas que vienen bajo una modalidad de fachada para al final ser otro de los adjudicados y lo que menciona el consejero de Piura o sea es cierto lo que usted menciona también es cierto la gente afuera en algún momento empezó a tirar botellas porque ya está cansada de que le mientan ya lleva dos años pidiendo lo mismo y los dos años no se han hecho las cosas salir con la misma respuesta de la reunión pasada salir con la misma respuesta de la reunión de hace un año salir con la misma respuesta de la reunión de hace dos años a cualquiera le indigna, le molesta la directora ya dijo ya se comentó que ahora para el tema de langostino se van a ser los estudios para encontrar el nuevo aparejo pero hagámoslo no quiero que digan de acá dentro de 3 a 4 meses oye mira este es el video, mira esto es un video Marvin esto es lo que hacía el arrastre me traes un video tiras el arrastre en un determinado punto y me sacas el aparejo me dices esto es lo que hacía, ahora esto es lo que yo propongo el tema equis porque así se tiene que hacer, me traes un estudio mira nada de pesca incidental esto es lo que hemos logrado capturar este es el aparejo también lo hemos aprobado mira esto es lo que se logra y que lo haga en las tres bahías entonces yo creo que de esa manera nosotros vamos a tener también un sustento técnico y un sustento legal para poderle decir a los pescadores oye mira esto es lo que estabas haciendo, nosotros hemos comprobado y hemos visto técnicamente que verdaderamente tu aparejo está mal pero te damos la opción A te damos la opción B mira si se puede pescar aquí tienen un video, aquí tienes una prueba, aquí tienes un proyecto y si puedes hacer uso de este aparejo, toma Fondepez te va a designar los recursos y adecuada y bueno preservar el medio ambiente listo perfecto esa es la manera de trabajar

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Sechura el tiempo se le ha agotado bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Bien rápidamente dejo constancia en esta sesión de consejo regional que no se ha visto ningún tema de las denuncias aludidas a la directora regional de la producción a lo cual voy a correrle traslado esto que ha llegado a mi despacho y a todos los consejeros para que usted en su momento se les cite haga su descargo correspondiente los consejeros tengamos y también se cite como ya creo que es de la misma opinión el consejero de Piura a los gremios y al sindicato todos juntos porque lo que necesitamos aquí es no hacer daño a nadie es tratar de solucionar porque hay un tema de conflicto más laboral y social una mezcla de ello la funcionaria con los denunciantes eso es lo que debo manifestar y voy a correr traslado inmediatamente con el oficio pertinente entonces dejar constancia de que no se ha visto aquí ningún punto de las denuncias a la directora

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Morropon, si efectivamente estaba por concluir esta reunión puesto de que vamos a correr traslado al secretario de consejo para que haga una nueva invitación tratar este tema en una sesión extraordinaria exclusiva para el tema bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero de delegado, yo creo que esto amerita tener una reunión expresamente justamente para esto netamente para lo que es la pesca con la dirección regional de producción y yo creo que hay que invitar a los dirigentes a las personas encargadas líderes de aquí que tiene a cargo lo que es la pesca sería importante pero invitarlos no para confrontar ni para buscar a quien echarle la culpa sino para buscar juntos los puntos las alternativas de solución yo creo que sería importante y llegar acuerdos y que esos acuerdos también se cumplan como dijo el consejero de Sechura que realmente la gente está cansada de escuchar promesas y no se cumplen sino que llegar acuerdos que realmente se haga un seguimiento de que se cumplan gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, tiene el uso de la palabra consejero de Piura

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Piura, bueno si habría que entender también varios aspectos hasta donde regula la dirección regional de producción es hasta las 5 millas y es la pesca artesanal en el caso cuando nos vinieron a ver acá era el tema de la anchoveta que no la regulamos nosotros, pero nosotros como región estábamos apoyando a fin de que ese documento se vaya a Lima para que nos ayude ahora adquirir el compromiso de los congresistas estos nos podemos ayudarnos aquí incluso este tema hasta los congresistas podríamos ayudarnos cosas que no la tocamos nosotros por ejemplo los congresistas que puedan ayudarnos en el tema si la ley de flagrantia podría reordenarse acomodarse no lo sé bueno que los congresistas también nos ayuden en ese aspecto yo quisiera que antes de que se dé la siguiente reunión de repente que se vaya avanzando en algunos aspectos cosas de aptitudes a veces chocantes que hay que es muy difíciles de tocar de repente que se vaya capacitando algunas personas entiendo que hay un proyecto de capacitación que se viene desarrollando sobre el tema de la zona marino costera algo así si nos invitaron a todos los consejeros nos invitaron y fue acá aquí en el auditorio en el Paredes Maceda ha Paita bueno acá si hubo una reunión bueno ahí me entere de que se trata bien en fin hubieron algunas preguntas como por ejemplo proteger esto si es que nos iban a permitir pescar y ahí se vio que lo que se trataba bien y que también se podía hacer investigación que especies tenemos ahí no se investiga nada, entonces a ver como avanzamos yo quisiera que en la siguiente reunión de repente que vengan los sindicatos, que vengan los gremios que vengan todos para poder escucharlos que nos alcancen todas las pruebas los sustentos no me parece correcto que vengan gremios, sindicatos y se trae a la directora para que la baleen ahí no me parece correcto habría que traer bastantes policías ahí un contingente para que no la toquen porque así como ha venido la directora y ha dicho sus cosas muy bien que venga el sindicato también aparte traiga todas sus pruebas y luego oye Gobernador si es verdad mira acá está me entiendo o de repente vemos lo que estábamos analizando aquí el día de hoy igual coincido con el consejero de Huancabamba nosotros necesitamos información correcta para tomar decisiones correctas es importante la siguiente reunión sindicatos gremios todo los que quieran venir que nos informe sustentos luego después veremos si es que no estaría bien el tema de sino más de ellos se van a ir con la ley de flagrantia por atentar contra una autoridad quizás gracias consejero delegado

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Piura, vamos a concluir el tema este tema para hacer nueva invitación a la directora y lo dejo para que diga sus últimas palabras el día de hoy señorita directora

Abogada Indira Fabián Ferrer manifiesta

Bueno en realidad yo quería comentar igual me invitan la próxima para explicar a detalle el ordenamiento de la bahía de Sechura en realidad este es un trabajo del cual nos sentimos más orgullosos en la Direpro porque nos ha costado mucho trabajo hemos creado algo creo que es muy importante que no se crea así nomás en actividades que son informales que es que finalmente un grupo de productores que están moviéndolo la economía en Sechura comiencen a confiar en sus autoridades y los más importante que comiencen a confiar entre ellos en este momento y gracias al apoyo de ustedes porque ustedes nos ayudaron a constituir el consejo de maricultores de la bahía de Sechura ahora ellos tiene una plataforma que ellos dicen yo soy el consejo falta el reglamento y entonces esto hace por ejemplo cuando nosotros transparentamos todo lo que hacemos entre ellos no falta alguno que por ahí quiera hacer otra componenda pero justamente el hecho de que las votaciones sean casi unanimidad nunca han salido decisiones en las que hayan tenido que votar publicitamos todo lo que se hace tenemos en actas todo entonces es un trabajo que se ha hecho muy bien, que es lo que ocurría con este grupo cuando comenzamos el ordenamiento, tenemos que ordenar solo a los que efectivamente tenían un permiso una autorización del estado entonces eran 163 a la fecha pero que ocurre igual encontramos que habían Ospas que estaban en la zona de amortiguamiento y en los canales de navegación o están metidos entre lote y lote entonces a ese grupo les pedimos, y le dijimos señores pónganse de costado espere que reordenemos y si sobra le vamos a signar un lote hubieron dos grupos un grupo que era de todos los maricultores menos los de Constante y otro que era el grupo Constante y que abandono el tema dijeron no nosotros vamos a habilitar la parte norte no nos importa nosotros queremos estar en Constante bueno y luego nosotros hemos seguido trabajando con este grupo que eran de 14 Ospas que luego en el tiempo incluso entre ellos se han auto regulado y ahora nos quedan solamente siete y nada a esos hay que asignarle hemos buscado el mecanismo más transparente han votado en acta es más eso luego lo hemos transparentado al consejo de verdad que es un trabajo muy interesante me gustaría comentarlo a detalle están contentos o sea definitivamente pueden haber habido formulas mucho más transparentes o diferentes, no creo que más transparentes pero diferentes algunos les guste a algunos no pero dentro de lo que hemos podido tener lo más transparente posible con sorteo, luego votando por unanimidad ahora desde el consejo de maricultores tiene hacer la evaluación que está pidiendo que se haga el consejero de Sechura de que no haya un socio que tenga Ospas en otro lado que no esté detrás una empresa que entre ellos se auto regulen entonces esa lista de 14 horita está quedando en 7 luego van a ver lotes y nuevamente vamos a tener que coordinar con la gente de Constante a ver si quiere decirle está sobrando lotes y a ver si quieres un arte y luego nos falta asignar también áreas algunos Ospas que han estado trabajando dentro de las zonas hemos partidos lotes entonces todo eso se ha llevado a cabo de manera muy transparente está documentado, cuando gusten nosotros informamos el tema a detalle eso uno de los trabajos que para nosotros es más importante lo vuelvo a repetir porque nos da satisfacción porque encontramos, comenzamos a trabajar con los maricultores nadie creía en nadie no creen en las autoridades no creen entre ellos ahora ya es un bloque de productores fuerte va a generar mucha economía para Sechura y también para Piura básicamente eso

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias doctora Indira, bien quiero de una vez que los consejeros, conozcan que para la próxima vamos a invitar primero a los grupos de pescadores y luego a la directora de producción bien siguiente punto de agenda señor secretario

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, se agradece la participación de la abogada Indira Fabián Ferrer directora regional de producción y se le estará comunicando o se le estará alcanzando formalmente los documentos de las denuncias para los respectivos descargos cuando le toque hacer su participación nuevamente en el consejo regional, igualmente la información alcanzada del consejero de Morropon remitida a los consejeros regionales para su conocimiento, bien el siguiente punto de agenda es ya el tema de los pedidos que pasaron a orden del día y del despacho que paso en primer momento, el documento de desarrollo social respecto al acuerdo de consejo regional para que se declare de interés mediante acuerdo de consejo regional el incremento de número de plazas de Serums remuneradas la modificación del instructivo del servicio rural urbano marginal en salud que es aprobado mediante una resolución ministerial sobre este tema ya se informó al inicio la comisión de desarrollo social ha presentado el dictamen está presente el doctor Juan Carlos Abramonte que es director de recursos humanos de la Diresa Piura quien puede sustentar algo más el tema porque ya también hay un informe dictamen de la comisión de desarrollo social en el cual se está recomendando las acciones a seguir en este caso

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien tiene el uso de la palabra doctor Abramonte

Doctor Juan Carlos Abramonte manifiesta

Muy buenas tardes, en principio agradecer la iniciativa de tocar este punto porque en la Diresa realmente existen una gran brecha de recursos humanos y con este tema de Serums podemos algo paliar la situación en la que está pasando la Diresa en cuanto a recursos de profesionales de la salud, la semana pasada estuvimos exponiendo respecto al tema de Serums y el tema en si era concreta ya que en las universidades de Piura, la universidad Cesar Vallejo, la UPAO en la cual tienen programa de medicina y también existen otras universidades que tiene otros programas de salud pero si embargo en los concursos Serums solamente pueden participar aquellas universidades que tienen sede central en la ciudad de Piura en este caso y en el caso específico de médicos solamente pueden postular los egresados de la universidad nacional de Piura más no los egresados de la universidad Cesar Vallejo, y la UPAO, entonces esto a que conlleva a que en los concursos ordinarios en la cual se da adjudicación de plazas para Serums no puedan participar estos egresados y no adjudiquemos en un primer momento la totalidad de las plazas que nos dan la comisión nacional de Serums para la ciudad de Piura sino que tiene que pasar a un segundo concurso complementario en la cual todos los postulantes van a elegir recién si es que desean adjudicar una plaza en la ciudad de Piura, esto conlleva a un malestar porque teniendo filiales en la cual egresados de las mismas universidades de piuranos puedan participar en un concurso de manera inmediata y adjudicar la plaza Serums, este tema también se da con el tema de obstetras de psicólogos que tiene que adjudicar plazas en la ciudad de Lima y no en la ciudad de Piura porque no tienen

sede central en la misma ciudad de origen y el otro tema era también un poco pedir a la comisión nacional y el pedido era que cambie el instructivo en la cual se evidencia un poco de tema de discriminación porque a diferencia de los alumnos que estudian en el extranjero ellos si pueden venir a Piura a postular y adjudicar una plaza, o se yo no veo la igualdad porque ellos estudian fuera del país pero sin embargo pueden acceder a una plaza de médicos adjudicando en el concurso ordinario, entonces el pedido era que se modifique el instructivo en el tema que las universidades que tengan sedes filiales puedan participar en la adjudicación de plazas Serums en un concurso ordinario el otro pedido era el tema de que los Serums hay dos modalidades de Serums el remunerado y el equivalente el Serums equivalente es solamente en el cual no es remunerado y van tres horas diarias 18 horas a la semana pero sin embargo no se cumplen con los objetivos y satisfacer la necesidad de la población, entonces lo que estamos buscando, tenemos 167 plazas que nos dan Serums equivalente en el año tratar que esos 167 plazas equivalentes se nos concedan como Serums remuneradas lo cual va a permitir que todo el personal de salud pueda laborar sus 150 horas está como una norma y se puede atender y satisfacer las necesidades en todas las zonas rurales y marginales de todo el departamento de Piura, entonces eso es un poco la problemática que hemos expuesto y la finalidad es que es tratar lograr la modificación del instructivo en cuanto al tema de adjudicación de plazas ordinarias de todas las universidades en un primer momento y ampliar el tema de Serums remunerado en la ciudad esos eran los dos puntos concretos

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta
Gracias doctor Abramonte, bien tiene el uso de la palabra consejero de Piura

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta
Gracias consejero delegado, miren este tema lo vimos en comisión de desarrollo social que la integran la consejera de Paita presidenta y el consejero de Morropon que es integrante en esa reunión participaron dos congresistas de la república que son médicos que fue el congresista Luis López electo de la provincia Morropon Chulucanas el congresista Hernando Cevallos ambos congresistas están totalmente de acuerdo con el Serums, miren aquí existen universidades que enseñan solamente el ejemplo es medicina su sede para todos los sectores odontología, psicología, tecnología médica, enfermería, para todos ellos vamos a coger el caso solo medicina que solo enseña sede central es la universidad nacional de Piura, acá 21 plazas más o menos, luego está la UPAO, que la sede central es Trujillo, y la Cesar Vallejo su sede central Trujillo, entonces en el examen ordinario de plazas remuneradas de Serums que les dan creo 400, 800 soles es remunerada entran a un concurso ordinario que a nosotros como Piura semestralmente nos dan 86 plazas de las 86 plazas concursan solo Piura la única UNP UPAO y Vallejo no pueden postular porque el instructivo dice que los que postulan solo tienen que pertenecer a la sede central de Piura, entonces los de la nacional postulan los 21 y todas las plazas las logran faltan sesentaitantos plazas que no son cubiertas y nosotros tenemos médicos de Serums aquí pero no pueden postular concurso ordinario estos serumistas no pueden postular y que tiene que hacer tiene que irse a Lima donde en Lima se hace un concurso complementario para que accedan a esas plazas de Piura pero ahí obviamente concursan Piura, Chiclayo, Trujillo, todo el Perú entonces quiénes ganan aparte que los extranjeros gana directamente porque no tienen que concursar y de las otras universidades de todo el país concursan y los de Piura pues obviamente unos cogerán en Tacna otros irán a la selva no vendrán a Piura que conocen la realidad de nuestra región pero no pueden venir uno que otro puede lograr por decir que 5 logren venir entonces los otros les toca pues en Jaén que les toca por allá y son alumnos que recién salen de la universidad yo no tengo familia allá no tengo nada mejor me quedo para Piura pero como ya no hay plazas remuneradas entonces se quedan para una plaza que se llama equivalente que es no remunerada ha quienes quedarte en Piura muy bien esperate que el Minsa, la Diresa pida una ampliación piden una ampliación nos otorgan plazas equivalentes no remuneradas entonces ahí entran nuestros estudiantes de la UPAO y Vallejo gratis, entran a plaza no remunerada para quedarse en Piura pero los equivalente solamente tiene que estar 18 horas en tres días la hago o en dos días entonces si cubre las plazas pero no cubre los servicios porque el que obviamente no le pagan dice yo me quedo viernes y sábado y lunes hasta el jueves no tiene médico el serumista que tenemos a montones aquí no pueden primero porque no le pagan y segundo porque no es remunerado y solamente 18 horas puedes quedarte, miren que estamos pidiendo lo que pedimos en primer lugar, es que se modifique el instructivo del Minsa donde sí se permita a los estudiantes de otras universidades cuya sede está en Trujillo pero que estudian en Piura como filial que si puedan acceder al concurso ordinario donde sobran plazas y las cogen otros de otros lados que si puedan postular con eso aseguramos que UPAO y Vallejo entran y todavía nos falta y además esas plazas que nos dan esas 86 el otro acuerdo es que se incremente nos corresponde a nosotros no le corresponde al Minsa a Lima los congresistas estaban de acuerdo pero ellos necesitaban una norma de nosotros que declaramos de interés regional ese tema es decir oye si la región necesita para ellos impulsarla tomarla como iniciativa la pueden hacer sin nuestra norma pero cuando lo harán no lo sé pero aquí si tomaron como compromiso si sale eso nosotros la impulsamos nosotros estamos esperando entrar para impulsarlo aquí hemos tenido a los decanos y directores de salud de las dos universidades y obviamente se han enterado pues las otras universidades oye y psicología y tecnología médica también está incluido ahí para que se amplié estamos sufriendo por médicos y el instructivo no nos permite tener médicos es un forma de cómo pueda llegar eso es básicamente consejero delegado

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta
Gracias consejero de Piura, bien algún otro consejero desea hacer uso de la palabra, bien no habiendo más participación si perdón consejero de Ayabaca tiene el uso de la palabra

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta
Gracias consejero delegado, cuando habla el doctor Abramonte de las 167 plazas por ejemplo los que son equivalentes al año y estas no están remuneradas entonces yo creo que es importante esto si se logra este objetivo de ser remunerados y allí mucho más el servicio va a ser eficiente para el pueblo yo totalmente de acuerdo para que esto se apruebe gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta
Gracias consejero de Ayabaca, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta
Gracias consejero delegado, cuando es remunerado no remunerado difieren las horas del Serumista eso es lo que quiero saber nada más, son 18 horas no remuneradas y remuneradas cuántos serían gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bien al no haber más participación señor secretario puede dar lectura al proyecto de acuerdo

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien se da lectura

Artículo Primero, declarar de interés regional la modificación del instructivo del servicio rural y urbano marginal de salud Serums en el capítulo referido a la inscripción a fin de que se permita la inscripción de los profesionales de la salud que realizan estudios en la ciudad de Piura sea de procedencia de una universidad con sede central o filial postular en el proceso ordinario una plaza remunerada cada año

Artículo Segundo, encargar a la gerencia general regional en coordinación con la gerencia regional de desarrollo social la Dirección Regional de Salud y la dirección ejecutiva y dirección de recursos humanos de la Diresa en base al cumplimiento dispuesto en el artículo primero, proponer ante la presidencia del consejo de ministros y Minsa la modificación del instructivo Serums

Artículo Tercero, declarar de interés regional el incremento de número de plazas Serums remuneradas para todos los profesionales de la salud en la región Piura a fin de asegurar la atención permanente a la población debiendo dese realizarse el trámite correspondiente del ministerio de salud comisión nacional de Serums y Mef para la asignación de presupuesto respectivo

Artículo Cuarto, alcanzar el presente acuerdo de consejo regional a la Gobernación Regional, a la Diresa Piura, y a la representación parlamentaria congresistas por la Región Piura y a los representantes de las universidades filiales que se encuentran en la jurisdicción de la Región Piura

Artículo Quinto, dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien han escuchado la propuesta de acuerdo **los consejeros y consejeras que estén de acuerdo con la propuesta de declarar de interés regional la modificación del instructivo del servicio rural y urbano marginal de salud SERUMS, sírvanse votar levantando la mano, consejero de Ayabaca, consejero de Morropon, consejero de Sechura, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, consejero de Sullana, bien ha sido aprobado por unanimidad** bien siguiente punto de agenda señor secretario

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien seguimos ahora con los pedidos que pasaron a la orden del día tenemos el pedido del consejero de Ayabaca sobre realización de sesión descentralizada en la provincia de Ayabaca

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, como ya lo había manifestado es importante estas reuniones o sesiones descentralizadas y como lo había dicho tanto Huancabamba y Ayabaca son provincias hermanas y también Morropon tiene parte de sierra y son las necesidades similares y por tanto yo creo que es importante tener ese acercamiento hacia la población ir al mismo lugar y poder escuchar directamente las inquietudes del pueblo y también de los alcaldes por tanto solicité que esta sesión descentralizada se desarrolle también en Ayabaca y estoy solicitando para el mes de septiembre porque todavía estamos en tiempo de verano y bueno es en septiembre digo porque en octubre ya es bastante complicado por la festividad del señor cautivo donde hay bastante movimiento y ya están las municipalidades en otras ocupaciones sobre todo en Ayabaca ese es mi pedido señor consejero delegado

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, bien tiene el uso de la palabra consejero de Piura

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero delegado, miren yo creo que debemos de hacer sesiones extraordinarias descentralizadas en todas las provincias pero como tenemos todavía hasta el 2018 deberíamos de hacerlo, deberíamos de programar para que se haga en el resto de provincias pero esto también le digo en todo este tiempo porque acarrea recursos no solamente en dinero sino en recurso humano porque tiene que moverse distintos funcionarios, entonces habría que analizarlo consensuando agendas a fin de que se pueda dar y las otras pedidos de las otras sesiones si se pueden este año bacán sino irlo viendo cómo van pero que se tienen que dar deber darse gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Piura, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, consejeros yo tengo más bien otra opción que no debería ser sesiones porque la gente de nuestras provincias no entienden el hecho que la presencia del Gobernador no es obligatoria ni en la extraordinaria ni la ordinaria es facultativa si desea va y si no quiere no va, entonces hay muchas decisiones que esperan los beneficiarios de esa provincia como estuvimos en Huancabamba y que esas decisiones son meramente ejecutivas también, yo más bien sugeriría puede ser incluso a manera de prueba que hagamos una reunión de trabajo descentralizada donde nosotros en esa reunión de trabajo descentralizada hagamos la invitación necesarias al gobernador regional y en la provincia únicamente nos dedicamos a los temas coyunturales de esa provincia me pareció que vimos mejorar un poquito y bueno vamos ganado experiencia me pareció que debimos mejorar un poquito lo de Huancabamba de solamente dedicarnos allá a Huancabamba y no ser muy extensivo porque habían ponencia tras ponencia y la gente muchos se fueron, entonces yo creo que con una reunión de trabajo donde no hay informes donde incluso en esa reunión el gobernador la agenda para estar todos así, así como el gobernador hace las reuniones con los alcaldes hay la posibilidad que vaya el ejecutivo el legislativo y tratar puntos ya específicos y dar la posibilidad a la población para que pueda hacer sus pedidos yo sugiero eso porque vamos a seguir con este inconveniente que lamentablemente las personas no entienden el tema que la ley no le es obligatorio al gobernador regional ir y como la concepción de la gente pueda ser otra allá en Huancabamba nos dijeron no uno sino tres personas ya esto se ve como que viene todo ya listo dijeron y

no era así o sea había un espacio desde ponencia y todo pero yo creo que los errores como órgano político subsanémoslo y más bien propondría que se haga reuniones de trabajo descentralizadas

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bien algún consejero que desee participar, bueno yo tengo entendido que de todas maneras ese tema de salir a las provincias debería ser como una sesión pero dándole a conocer que no es potestad del consejo exigirle que vaya el gobernador y también si estoy de acuerdo que los temas que se tratan en cada una de las provincias sean única y exclusivamente tema de las provincias, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, ahora podría mejorarse si es que el gobernador nos asegura su presencia allí cambia la figura se hace sesión pero por ejemplo nosotros podemos hacer un acuerdo de consejo acá recomendándole al gobernador que dado el gasto de logística que hay la expectativa de la provincia de los alcaldes provinciales, distritales o sea hagamos una sesión extraordinaria con puntos, pero que hagamos un acuerdo de consejo es una recomendación señor gobernador le recomendamos que en lo sucesivo de aquí en adelante cuando se trate de sesiones descentralizadas se tenga su presencia en mérito pues a que hay decisiones meramente ejecutivas que son de competencia del gobernador no sé si ustedes recuerdan que en Chulucanas también hubo un pequeño desliz en el tema del alto Piura donde los congresistas dijeron el alcalde Montenegro dijo aquí esperamos la presencia del gobernador y tampoco estuvo, entonces ahí cambiaría la figura que más bien hagamos un acuerdo de consejo recomendándole cosa ya que cuando le toque Ayabaca, Paita no sé en la fechas y al gobernador asegure su presencia yo creo que allí no habría ningún problema ya no sería reunión serían propiamente sesiones

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bien tiene el uso de la palabra consejero de Piura

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero delegado, mira de acuerdo que el gobernador este podríamos hacer el acuerdo recomendando de que esté presente pero según su agenda, consensuando las agendas y nosotros mover de acuerdo a si él dice mira está semana no puedo podría ser en 10 días nosotros moverlo ahí sí se puede fenomenal bacán no sé solo que el consejero de Ayabaca está pidiendo para un mes creo septiembre antes de las fiestas no se sabe sí, la otra vez yo le dije gobernador es necesario que se atienda a estas personas que ya viene pidiendo tales fechas me dice Hermer yo puedo poner la fecha pero todos estos 10 días yo necesito estar en Lima cuando me lo digan porque si no pierdo la plata no sé hasta qué fecha le habían puesto ponte que yo les diga que sí ahí pero si quieres diles que sí pero que pasa si me llaman y tengo que estar en Lima pero pasado estos diez días yo sí puedo manejar mi agenda pero estos 10 días no puedo manejar mi agenda yo les digo en ese sentido el acuerdo de consejo que vaya porque de verdad sería bacán que el este ahí y pero que nosotros consensuemos nuestras agendas entre nosotros y el creo que en ese sentido podría ser gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Piura, bien tiene el uso de la palabra consejera de Paita

Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno efectivamente la percepción que tiene las personas de toda la región es esa el consejo los consejeros y el gobernador, entonces yo sí creo que sería importante hacerle la recomendación por una manera de articular tanto la parte ejecutiva como la parte legislativa y en un principio nosotros sabíamos en las diferentes reuniones que hemos tenido habíamos determinado que es importante que nosotros estemos también en las provincias iremos a conocer realmente cómo va el avance del Gobierno Regional Piura, hacia los diferentes proyectos de la provincia por eso es de que yo también he hecho el pedido con respecto a cómo ya el consejero ya también había pedido para septiembre que ya tenía conocimiento porque ya le había pedido al doctor Távara una fecha yo he pedido la sesión extraordinaria para el mes de noviembre estoy solicitando esa sesión extraordinaria para el mes de noviembre como dando tiempo la estoy pidiendo desde ahorita es como que le estoy dando tiempo a que los diferentes proyectos que tiene ahorita el Gobierno Regional Piura, que los tiene el expediente o que todavía los están en idea para que ellos puedan ya de una vez dar a quien corresponda darle información para que esta sea transmitida a la provincia el doctor Távara me pregunto hay algunos proyectos que están y le digo sí si hay pero ahí hay unos proyectos que todavía están viéndole el tema presupuestal y todo entonces si yo les pido una reunión para noviembre es una manera de poder ya darle a conocer a las diferentes oficinas, infraestructura, en educación porque hay diferentes temas que vamos a tratar como se trató en Huancaabamba entonces les estoy dando tiempo para que se puedan organizar y antes de ayer he tenido una reunión acá por el tema de un proyecto del instituto Hermanos Cárcamo que ese proyecto está desde el 2008 y han cambiado la normativa y todo entonces están nuevamente volviendo a empezar entonces es como una manera de presionarlos y decirles mira tú te vas a ir a una provincia y que les vas a mostrar que les vas a dar a conocer a la provincia de Paita que proyectos tienes entonces yo creo que es una manera de que ellos se pongan las pilas y saquen adelante los diferentes proyectos que están estancados ahí les he pedido el tema de un techito del colegio las Mercedes, el del instituto Hermanos Cárcamo y los diferentes proyectos que hay la costanera y todo, entonces es una manera de que ellos ya vayan consensuando los pasos que tienen que seguir para dar a conocer a la provincia de Paita que es lo que están haciendo como Gobierno Regional Piura para el mes de noviembre hacer la sesión descentralizada y yo sí creo que el hecho de que tú digas es una sesión tiene mucho más peso que una reunión de trabajo me parece que es mucho más peso y yo creo que si las personas tienen que entender o en todo caso nosotros al inicio de la reunión especificar acá no se hace una sesión ordinaria por tal, tal motivo mira nosotros estamos en una sesión ordinaria ahorita desde la nueve de la mañana y mira la hora que es, entonces allá van a ir todos los diferentes funcionarios y la sesión ordinaria sería larguísima, entonces yo creo que eso se podría antes de la reunión poder especificar cuál es el motivo que nosotros estamos llevando una sesión extraordinaria y como te digo si sería indispensable de una manera de que se vea el trabajo en conjunto tanto la parte ejecutiva como la parte legislativa que el gobernador pueda estar presente ahí, no es una imposición, no sino es una recomendación y es un sentir de esa manera le podemos hacer llegar a él gracias consejero delegado

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejera de Paita, bien señor secretario tiene el uso de la palabra

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno entonces se recoge dos pedidos tanto por Ayabaca y por Paita la única recomendación por parte de la secretaria del consejo regional sería como se le señalo ver o fijar las agendas con tiempo y cada uno de los consejeros solicitantes saben que problemática les atañe a cada una de sus provincias porque significa la realización de una sesión extraordinaria de consejo significa el traslado de todos los funcionarios el ejecutivo para ver que expongan proyecto o perfiles que tengan para la provincia que tenemos que ir entonces eso también tiene que hacerse con el tiempo adecuado para la secretaria del consejo regional pueda coordinar las agendas que es algo importante porque si señalamos una fecha la gerente o subgerente el director no pueden no podemos hacer quedar mal a los funcionarios como que no han querido participar cada funcionario tiene sus agendas programadas y ya será labor de la secretaria de consejo coordinar con la agenda del gobernador regional coordinar con los funcionarios gerentes directores para ellos para tratar al menos que la mayor cantidad de personas y si el funcionario titular no puede asistir pues que envíe a su subgerente o que haya alguien que pueda responder y que tenga un poder de decisión sobre un tema específico entonces tenemos esos dos pedidos consejero delegado por Paita y por Ayabaca y si es cierto es una sesión descentralizada porque nuestro reglamento no habla de reuniones de trabajo y para poder trasladar y poder justificar el gasto de recursos económicos lo que significa la realización de una sesión descentralizada no solamente son gastos del consejo regional con viáticos de consejeros, movilidades con el mínimo personal administrativo de la secretaria del consejo si no también gastos de toda la gerencias de todas las direcciones regionales movilidad y todo eso significa todo un presupuesto grande para la realización de una sesión y tenemos que ajustarnos dice el reglamento y la ley hablan de sesiones descentralizadas no reuniones de trabajo

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, claro entonces pero lo que solicite o sea más bien hacer un acuerdo de consejo de recomendación al gobernador para que en lo posible pudiera estar presente en las sesiones descentralizadas que efectúa el consejo regional consensuando las agendas entre el ejecutivo y el legislativo nada más

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bien se tiene en cuenta de que para hacer una sesión descentralizada tiene que conocer también el gobernador ahí en eso también puede señalársele que es un acuerdo del consejo que asista el también solicitarle que vea la posibilidad, bien tiene el uso de la palabra secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, ya para plasmar en limpio lo que señalan los pedidos es un acuerdo de consejo regional en la cual se apruebe la realización de sesión extraordinaria descentralizada del consejo regional en la provincia de Ayabaca y la provincia de Paita, bueno hay dos pedidos ahorita habría que definir si es que también se van a incluir las demás provincias, consejero delegado eso habría que definirlo

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, el día de hoy estamos en la sesión en donde ha habido dos pedidos y los estamos atendiendo los próximos pedidos se pueden hacer en la próxima sesión porque también falta Sullana, Sechura, y seguramente en la otra sesión vamos a ser los pedidos correspondientes para hacer las coordinaciones necesarias, bien tiene el uso de la palabra consejera de Talara

Consejera de Talara Grecia Arriola Ortega manifiesta

Gracias consejero delegado mi pregunta va un poco en el acuerdo que se va a emitir ahorita es hacer las sesiones descentralizadas en las dos provincias que han hechos los consejeros cada uno su pedido o hacer el acuerdo de consejo solicitándole al gobernador participar en todas las sesiones descentralizadas que de aquí en adelante se den porque creo que va a ser en vano un acuerdo para que el gobernador participe en dos sesiones y las próximas sesiones nuevamente hacer otro acuerdo si se puede hacer uno para en adelante

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejera de Talara, bien tiene el uso de la palabra señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, sí solamente el tema es claro sino que la autorización para realizar una sesión extraordinaria descentralizada tiene que ser mediante un acuerdo de consejo regional eso lo dice el reglamento entonces si el día de hoy dos pedidos para Ayabaca y para Paita tendríamos que centrarnos en el acuerdo por esos dos pedidos si ustedes así lo quieren y en el mismo acuerdo y en los posteriores acuerdos se podrá recoger un artículo tercero se recomienda al gobernador regional y a los funcionarios su participación en las sesiones descentralizadas aprobadas, porque como ya lo dijo el consejero de Piura tenemos de aquí hasta diciembre del 2018 el plazo para la realización de sesiones descentralizadas las cuestión es organizarnos ordenarnos por lo indicado por los gastos y por las agendas de los funcionarios si ya estamos ahorita en una sesión que nos ha pedido el consejero de Ayabaca para septiembre la consejera de Paita nos pide para noviembre el consejero de Sullana segura que también va a pedir algo para el cuatro de noviembre que es aniversario de Sullana entonces ya lo tiene pensado así entonces tenemos que organizarnos bien para ver las agendas porque para la secretaria del consejo regional es el problema luego para consensuar agendas con el gobernador y con los funcionarios y por una cuestión de seriedad del mismo consejo regional para ya fijar fechas determinadas y comunicarle a la población porque la población se va a ser una expectativa de que vamos a ir tal fecha y organicémonos bien para hacerlo bien la propuesta es eso dos sesiones que son las pedidas hoy día y un artículo extra donde diga que se le recomienda al gobernador regional y a los funcionarios su participación consensuando agendas con la secretaria del consejo regional

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien consejero de Morropon tiene el uso de la palabra

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, claro lo que yo solicite del debate que hubo en cuanto a los pedidos está bien o sea yo más bien diría que serían tres acuerdos de consejo uno para cada mes que está solicitando creo que ahí no hay ningún tipo de objeción pero sería un tercer acuerdo como dijo la consejera de Talara donde le hagamos la recomendación al gobernador de aquí en los sucesivos de todas las sesiones descentralizadas que haya eso es lo que yo estoy sugiriendo saben para que o sea para que no se dé una articulado en cada acuerdo si no que esto se debatió en mérito a una necesidad que es de aquí en adelante

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Gracias consejero de Morropon, sí, yo estoy de acuerdo digamos con la presencia del gobernador pero yo también creo que es obligación de cada consejero también después que ya se acordó ir a una sesión descentralizada por ejemplo en la provincia de Sullana yo estaré ahí pidiéndole al gobernador que asista a esa sesión porque el gobernador también tiene que hacernos caso en algunas invitaciones que nosotros le hagamos entonces por eso es que yo pienso que en cada sesión descentralizada se tiene que hacerle recordar al gobernador que tiene que asistir a esa sesión, bien tiene el uso de la palabra señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, nuevamente la recomendación de la secretaría del consejo es ello porque emitir un acuerdo de consejo regional solamente para que a través de un artículo recomendar algo es como una cuestión administrativa una cuestión legal por eso la recomendación se hace aprobar la realización de estas sesiones y en este mismo acuerdo que está señalado la recomendación que se le hace al gobernador eso es un acuerdo un artículo recomendando al gobernador está dentro de la misma aprobación de la sesión descentralizada el día que en una próxima sesión la consejera por Talara, consejero por Sullana, por Morropon soliciten la realización de una sesión descentralizada en su provincias se aprobara un nuevo acuerdo y nuevamente es una cuestión más de peso porque ahí en el mismo acuerdo se recomienda al gobernador igual ello y se saca un solo acuerdo con un artículo tendríamos que volver a citarlo cada vez, mejor que quede en el mismo acuerdo de aprobación de la sesión descentralizada, nuestro reglamento nos dice para aprobar una sesión descentralizada tienes que aprobarlo mediante un acuerdo de consejo entonces la recomendación es ello ahora ustedes son las que tomen las decisiones pero la recomendación eso es

Artículo Primero aprobar la realización de las sesión extraordinaria descentralizada del consejo regional en la provincia de Ayabaca, de acuerdo al pedido formulado por el consejero de Ayabaca

Artículo Segundo, aprobar la realización de una sesión extraordinaria descentralizada en la provincia de Paita, de acuerdo al pedido formulado por el consejera de Paita y en los considerandos se va a poner alguna proximidad de fechas tal cual lo han señalado ellos

Artículo Tercero, recomendar al gobernador regional y a los gerentes y funcionarios del Gobierno Regional Piura, la participación en las sesiones extraordinarias descentralizadas aprobadas, en el presente acuerdo del consejo regional

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien habiendo escuchado la lectura del acuerdo **los consejeros y consejeras que estén de acuerdo con la propuesta de aprobar la realización de las sesión extraordinaria descentralizada del consejo regional en la provincia de Ayabaca y provincia de Paita, sírvanse votar levantando la mano, consejero de Ayabaca, consejero Morropon, consejero de Sechura, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, consejero de Sullana bien ha sido aprobado por unanimidad** bien siguiente punto de agenda señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno ya habiéndose agotado en este mismo pedido por la consejera por Paita no tengo registrado aquí otro pedido a no ser que, los demás eran de mero trámite a no ser que se me haya escapado alguno ustedes háganme recordar de ser así pasa el tema de las actas de las sesiones

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, yo hice un pedido relacionado al hospital de Sullana con la participación del consejero de Piura manifestó que habían salido de o ya habían atendido ese expediente, entonces yo quisiera que el consejero de Piura me diera nuevamente la explicación del caso puesto de que yo tengo que dar una respuesta también al alcalde Sullana

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno los documentos tanto el perfil y expediente técnico se entregaron a pro inversión para que puedan priorizar pro inversión con la empresas o empresas interesadas en ejecutar el hospital de Sullana y el hospital de Piura fueron entregados pro inversión ya los priorizó ya los entrego al consultor a la empresa que lo va a ejecutar la empresa los está revisando y a su vez está elaborando los estudios que falta que es el de alta complejidad Piura y ha pedido un plazo de 9 meses el cual ya está establecido según contrato de 9 meses es decir en el mes de abril del año 2017 él está entregando todo diciendo ya quiero que me autoricen para ejecutar la obra del hospital de Sullana y de alta complejidad de Piura, pero según el criterio según el procedimiento de las APP de las iniciativas privadas se deja un plazo de 3 meses para que se abra una ventana para que cualquier empresa a nivel internacional venga y diga yo puedo mejorar esa propuesta de esa empresa que ha hecho los estudios si es que apareciera otra empresa en el lapso de los tres meses a ese tercera empresa se le adjudica la ejecución tanto de Sullana como de Piura sino hubiera pues continua nada más inmediatamente es decir en abril entrega mayo junio y julio primeros días de agosto se estaría poniendo la primera piedra para el inicio tanto para Sullana como Piura gracias consejero delegado

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Gracias consejero de Piura, bien siguiente punto de agenda señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, sí como decía el tema de las actas tenemos pendiente un acta de la sesión extraordinaria 15, sesión extraordinaria 16, sesión extraordinaria 17 y la ordinaria 06- 2016 en cuanto a estas actas de las sesiones extraordinarias son por lo

temas que aprobaron en dichas actas los temas como la avenida Sullana, avenida Sánchez Cerro, Jr. los Naranjos y otros y quieren las actas para ser remitidas a pro inversión para continuar estos temas así como la obras por impuestos también aprobada en una de estas sesiones por eso se recomienda la aprobación de actas 15, 16, y 17, y ordinaria 06

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien **los consejeros y consejeras que estén de acuerdo con la aprobación de acta de la sesión extraordinaria 15, sesión extraordinaria 16, sesión extraordinaria 17 y la ordinaria 06-2016, sírvanse levantar la mano consejero de Ayabaca, consejero de Sechura, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, consejero de Sullana, bien ha sido aprobado por unanimidad**, siendo las 3 y 21 se da por culminada esta sesión agradecemos a todos los consejeros y consejeras por su participación.